

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES**

**SEDE ECUADOR**

**PROGRAMA DE ANTROPOLOGÍA**

**CONVOCATORIA 2006-2008**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS  
SOCIALES CON MENCIÓN EN ANTROPOLOGÍA**

**ROL QUE JUEGAN LAS INTERPRETES DE LENGUA DE SEÑAS EN LA  
RELACIÓN DE PERSONAS SORDAS – PERSONAS OYENTES**

**CARLA MARÍA ACOSTA BUENAÑO**

**ABRIL, 2011**

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES**

**SEDE ECUADOR**

**PROGRAMA DE ANTROPOLOGÍA**

**CONVOCATORIA 2006-2008**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS  
SOCIALES CON MENCIÓN EN ANTROPOLOGÍA**

**ROL QUE JUEGAN LAS INTERPRETES DE LENGUA DE SEÑAS EN LA  
RELACIÓN DE PERSONAS SORDAS – PERSONAS OYENTES**

**CARLA MARÍA ACOSTA BUENAÑO**

**ASESOR DE TESIS: FERNANDO GARCÍA**

**LECTORES/AS: CAROLINA PÁEZ  
JORGE NÚÑEZ**

**MARZO, 2011**

## **DEDICATORIA**

A todas las personas sordas y personas intérpretes que apoyaron a lo largo de la investigación; quienes demuestran cotidianamente una forma de ver y vivir la vida llena de valentía, esperanza y una incansable militancia.

## AGRADECIMIENTOS

A mis padres, Roberto y Mariana, por el amor, la libertad y confianza que depositan en mí cada día con la certeza de que la ruta que elija caminar será la más adecuada.

A mis hermanos Martín, Beto, Freddy y a mi cuñada Amparito, por animarme siempre a dar lo mejor de mí y enseñarme que todo lo que se hace requiere esfuerzo, dedicación, compromiso y responsabilidad y en especial a mi ñaña y amiga, Anita, por acompañarme y por estar siempre ahí.

A mi sobrina Emma, porque su llegada a este mundo me motivó a sonreír, creer y fortalecerme.

A mis amigas Karlita, Erika, Dany, Gina, Clau, Dianita, Katy, Carlita y a mi amigo Eddie, por su soporte emocional, su amor, sus bromas y por ser mis compañer@s de lucha y esperanza, con quienes creemos y apostamos a la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Con mucho cariño a Betty, María Dolores, Juan Pablo, Jorge, Vinicio, Yajaira, Carmita, Vero, Rocío, Fernando, por sus tiempos y apoyo desinteresado a este trabajo. A cada uno de ustedes que dejaron huella en mi corazón y muchas enseñanzas. Gracias amigos y amigas por dejarme entrar en sus vidas y por ser la razón de este trabajo!!

A mis compañeras del grupo de estudio Viole, Sonia, Magus, Elba, por sus invaluable aportes para enriquecer el contenido de esta investigación con quienes nos alentamos para concluir con éxito nuestro trabajo.

A Fernando que estuvo a lo largo de mis estudios y en el proceso de construcción de este trabajo y parte de mi vida.

De manera muy especial a mi profesor Fernando García, por quien es posible este trabajo y a quien le debo mucha gratitud.

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	6
CAPITULO I: LA DISCAPACIDAD: CONCEPTOS Y VISIONES.....	18
Visiones de la Discapacidad desde la Perspectiva Histórica.....	21
Visión de exterminio y aniquilamiento.....	22
Visión sacralizada – mágica.....	22
Visión caritativa – represiva.....	23
Visión médico – reparadora e institucionalización de la discapacidad.....	24
Visión Social.....	30
Visión de la Diversidad Funcional.....	33
Comprendiendo la Sordera.....	40
Visión medica de la sordera.....	42
Visión social de la sordera.....	46
Visión cultura – lingüístico.....	47
La cultura Sorda.....	49
La lengua de señas.....	55
CAPITULO II: IDENTIDAD Y PRÁCTICA DE LAS INTÉRPRETES DE LENGUA DE SEÑAS.....	59
La Interpretación en Lengua de Señas – Lengua Oral: Aproximaciones conceptuales..	59
Los/as intérpretes en la conquista de México.....	59
La interpretación de la lengua de señas en el Ecuador.....	63
La traducción/ interpretación desde las ciencias sociales.....	66
La interpretación – traducción: aproximaciones conceptuales.....	70
La ética en la interpretación.....	76
CAPITULO III. EL PUENTE DE DOS MUNDOS/ LOS OÍDOS Y LA VOZ DE LAS PERSONAS SORDAS.....	81
El puente para la comunicación.....	82
CAPITULO IV: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	117
BIBLIOGRAFIA.....	123
ANEXOS.....	131
ANEXO 1. CODIFICACIÓN DE RELATOS DE VIDA.....	131
ANEXO 2. CODIFICACIÓN DE RELATOS DE ENTREVISTAS.....	134
ANEXO 3: GLOSARIO DE SIGLAS.....	142

## INTRODUCCIÓN

Comprender la problemática de la discapacidad y los elementos que de forma directa e indirecta forman parte de ella, es una tarea compleja, pues es un tema que enfrenta contradicciones y debates en su estudio, no solo frente al discurso sino también frente a las prácticas institucionales y las representaciones que dichos discursos generan en la sociedad, en los individuos con discapacidad y las personas cercanas a ellos.

A través de este estudio se pretende superar los discursos médicos frente a la discapacidad, y de esta forma partir de un paradigma social - junto al paradigma de vida independiente, que permita construir un espacio, comprensión y análisis que logre identificar las luchas, las complejidades y los diferentes elementos que conforman la discapacidad. De esta forma es importante comprender la discapacidad como un fenómeno que no está aislado y que depende de las múltiples interacciones que el individuo en situación de discapacidad tiene con su entorno.

Según datos del CONADIS, en el Ecuador hay un total de 13, 2% personas con algún tipo de discapacidad, se puede señalar que existen aproximadamente: 213 0000<sup>1</sup> personas con discapacidad auditiva y de lenguaje. Según estimaciones de la Federación Mundial de Sordos, en el mundo existen alrededor de 70 millones de personas con deficiencias auditivas.

En este sentido, dentro de las discapacidades se destaca un grupo de personas que hace uso de una lengua diferente, conformada por sujetos que vistos desde el paradigma médico carecen de la audición, pero vistos desde el modelo social y junto al paradigma de vida independiente, conforman una cultura diferente a la cultura oyente, donde su principal punto de identidad y por tanto diferenciación constituye la lengua de señas.

Una persona sorda precisa enfrentar diariamente a la barrera de la comunicación, este obstáculo limita la calidad de sus relaciones sociales y la posibilidad de acceder a los diferentes ámbitos de la sociedad mayoritaria. Personas oyentes que han aprendido la lengua de señas por diferentes razones, sea por cercanía a las personas sordas, por

---

<sup>1</sup> Es importante mencionar que es necesario una validación de los datos estadísticos, una vez publicados los resultados de la campaña Manuela Espejo, promovida por la Vicepresidencia de la República del Ecuador.

intereses personales, familiares, profesionales o religiosos, son denominadas intérpretes de lengua de señas, las mismas que dado su conocimiento tanto de la lengua oral como de la lengua de señas, pueden mediar la comunicación entre sordos – oyentes, permitiendo la participación y la superación de las barreras de comunicación en ciertos ámbitos

Sobre las y los intérpretes se encuentra una gran responsabilidad al constituir el “puente humano” que permite la mediación de las diferencias culturales, su identidad está construida en medio de dos mundos: mundo sordo – mundo oyente.

De este modo, la investigación apunta a mostrar que su accionar no resulta tan sencillo, por el contrario está marcada por una serie de complejidades, contradicciones, discursos, prácticas, experiencias y aprendizajes que forman parte de su construcción y representación, la misma que está dada por sí mismas, las personas sordas y las personas oyentes. En este sentido, el manejo de la lengua de señas se convierte a la vez en un campo en el que se disputan varios actores las reglas de juego del mismo.

### **Enfoque Metodológico**

La investigación social requiere de una metodología adecuada para la aplicación del contexto particular y las prácticas sociales que en ella ocurren, métodos eficaces de recolección de los datos de análisis. La etnografía resulta adecuada a la hora de trabajar en el campo, es un camino recomendado para las investigaciones que precisan abordar de forma crítica un contexto social.

En esta sección se introduce los ejes y conceptos que orientarán la etnografía, tomando en cuenta las cuestiones metodológicas del trabajo de campo.

En este sentido es importante partir de un breve acercamiento a la antropología relacional y la forma como esta concibe a la etnografía, realizando una pequeña comparación con la antropología interpretativa, esto con el objetivo de mostrar el tipo de etnografía que se pretende usar.

Para Malinowski, el método de la “observación participante”, consistía en estudiar la diversidad cultural, mediante un realismo etnográfico, con el objetivo de presentar la información lo más precisa, objetiva y científica de otra cultura, tras haber estado inmersa en ella por algún tiempo. Los viajes de campo tenían el objetivo de

conseguir datos de primera mano: sobre el terreno de campo, en períodos de observación prolongados.

Malinowski sostenía que “el antropólogo debía participar de la vida de los nativos para saber cómo pensaban y actuaban” el investigador no sólo podía compartir su mundo, sino que incluso podría saber cosas que ellos nunca sabrían de sí mismos, la idea del antropólogo era protagónica, con la habilidad para ver lo que los “nativos” ven, sienten, creen, con ello el antropólogo trataba de brindar una información objetiva de los hechos. Es decir la descripción etnográfica trataba de dar cuenta de la “realidad”, se caracterizaba por tratar de conocer los hechos, los procesos, las estructuras, las instituciones y personas en su totalidad.

En este sentido la etnografía al hablar de otras culturas, las esencializan, las sistematizan conforme teorías científicas, convirtiéndolas en todos absolutos susceptibles de ser descritos, explicados o interpretados. La autoridad era el autor, el antropólogo que tenía la capacidad y el poder de decir sobre el otro.

Desde los años 70, se da un giro en la antropología y el trabajo de campo, Geertz, las culturas constituyen textos con significados que los nativos leen y los antropólogos descifran. Se reconoce a las técnicas utilizadas para la recolección de datos, Geertz no niega el valor de las técnicas para recolectar datos, sin embargo para él lo que define al hacer etnografía es la “descripción densa”.

Cuando se inician los cuestionamientos a las etnografías realistas, surgen otras formas de hacer y comprender la actividad etnográfica basados en la dialógica y la polifonía, “parece que se arriba a una ruptura donde el primer tipo de etnografías tienen que ceder el paso a narraciones más sensibles, al registro y atestiguamiento del punto de vista de las personas y a la reflexión moral de la condición humana” (cit. en Gómez, 2004). Con esto se empieza a considerar a los otros, se usa el trabajo de campo para “devolverles su voz para romper el silencio” (Pujadas, 1992: 10), con ello existe multiplicidad de voces y puntos de vista, donde no haya explicaciones, lecturas de las culturas como construidas, aisladas y esencializadas, sino que se considere lo diverso. “[...] de este modo, los antropólogos seleccionan los modos discursivos y los transforman en un texto cultural”. (Pujadas, 1992: 10)

El mundo social es reconstruido así a través de la palabra y la escritura aparece como autónoma: es decir los textos no se vinculan con procesos sociales por considerarse



éstos como reliquias de la ciencia positivista (cit. en Gómez, 2004). Con esta renovación metodológica también se cuestiona a la objetividad de los estudios positivistas y surge con ello, la importancia de la subjetividad, lo cual denota que es importante el reconocimiento de los otros, por tanto la elaboración del conocimiento a partir de la experiencia de los investigados/as, de su cotidianidad, sus conflictos, sus formas de ver y representar de su espacio social, político, económico. Es situar a los estudios para que consideren la profundidad y dialéctica de la interrelación entre las personas y su contexto, el investigador – los investigados, el investigador y el contexto, es decir, una amplia gama de relaciones e interacciones, donde el investigador no es la autoridad sino que se convierte en un interlocutor de las relaciones sociales y de poder.

Al analizar el papel de las intérpretes de lengua de señas que actúan como bisagras de la relación entre las personas sordas y las personas oyentes, y dado que esta relación se la considera como un campo, que está en constante modificación, conflictos, antagonismos; se trata de articularlo con la antropología relacional, en cuanto que permite contextualizar a los sujetos, en los cruces de mercado y poder; en este caso sería un mercado simbólico de quién maneja el lenguaje de señas y en qué posición se encuentran las intérpretes, es decir, que juego de roles desempeñan, en los límites de las dos culturas y como este soporte facilita el acceso a las diferentes esferas de la vida.

Cabe mencionar que se tomará en cuenta la etnografía institucional, partiendo de un acercamiento de la definición de Clifford (2000), sobre la etnografía moderna, que contextualiza y analiza los discursos, como una negociación constructiva que involucra a dos o más sujetos en las intervenciones y arreglos institucionales. Esta corriente la ha ligado con las aportaciones de Foucault sobre el poder y el saber. “El primero ligado con el poder que se atribuye a las instituciones que se encuentran más cercanas a la población, segundo basado en la construcción de discursos verdaderos, “[...] donde existen múltiples formas de sometimiento y formas de dominación” (Foucault, 2000: 38), con ello el autor presenta la idea de micropoder es decir ver “el poder en las formas más regionales “cada vez menos jurídicas” (...), analizarlo en la intención y en el cómo aparece en las prácticas reales y efectivas, (...) en el campo de aplicación, donde se implantan los procesos reales ”(Foucault, 2000: 36) con ello el ejercicio del poder cambia a relaciones de dominación, no centrado en una sola persona o estructuras estatales, sino a elementos pequeños, insignificantes, “(...) elementos que

son colonizados, transformados, utilizados por mecanismos generales y otras formas de dominación global” (Foucault, 2000: 38). Con lo cual, se trata de romper el estudio del poder, desprendiéndole de la teoría jurídica, hacia la dominación - disciplina, un tipo de ésta, que al construir los sujetos, nos da la apertura de entender que este poder no se concentra, momifica en el individuo, sino que transita en él. Recuento que nos sirve para ver que la etnografía institucional no ha sido seleccionada precisamente porque se la va a realizar dentro de una estructura institucional sino más bien considerada en el sentido que el poder circula entre las personas, las disciplina, las convierte en un campo de fuerzas.

### **Concepto de cultura**

La definición de cultura ha sido la piedra angular sobre la que se asienta la antropología Cultural y la Social, su importancia es innegable para conocer, comprender y valorar las actitudes de los diferentes actores sociales, sin embargo las diferentes corrientes y definiciones en torno a esta ha encarado una gran discusión dentro de la antropología.

Para Roseberry la Cultura se sitúa en relación a la historia, enfatizando su importancia dentro de los estudios sociales, ya que destaca la relevancia de mostrar su relación dentro de contextos históricos mundiales, moldeados por procesos sociales materiales, caracterizados por la desigualdad y la dominación (Roseberry, 1989:11, 13), además que permite ver el pasado y el presente como una construcción social y poder entender el cambio y la reproducción dentro de procesos de dominación y oposición. En este sentido la cultura constituye un campo de producción simbólica y de prácticas simbólicas, en las cuáles el poder intercede en formas complejas, donde están en juego diferentes discursos que luchan por imponer un significado a la acción que determinado grupo realiza. De esta manera no se toma a un grupo aislado, autónomo, sino dentro de diferentes contradicciones y ambigüedades. Para sustentar este argumento Roseberry introduce el término hegemonía, el mismo que constituye un marco significativo y material común para vivir y actuar dentro de ordenes sociales marcados por la dominación (Roseberry, 1994: 361), es decir, la hegemonía debe ser entendida como un proceso político de dominación y lucha, más que una forma ideológica monolítica acabada.

Las personas con discapacidad hablan de la existencia de una cultura del sordo, que gira principalmente en torno de su forma de comunicarse (lengua de señas), a través de lo cual se va desarrollando códigos de convivencia entre las comunidades de sordos. Comprendiendo a la comunidad sorda como el “conjunto de individuos que comparten reglas, creencias, valores formas de socialización propios, que permiten la cohesión del grupo, y que está estrechamente relacionada con la cultura” (Morales, 2004:45) De ahí que el concepto de cultura propuesto por Roseberry cobra importancia, dado que la definición usada para la cultura del sordo, solamente da cuenta de su lenguaje, códigos de convivencia; y al realizar un paralelismo con el concepto de Roseberry, se puede ver los diferentes actores que entran en juego, dentro de un mercado de significaciones, donde hay circulación y consumo de un bien simbólico que podría constituir el lenguaje de señas y la interpretación del mismo.

### **Definición del campo**

El campo al constituir el ¿dónde?, está de una u otra forma marcado, por la perspectiva etnográfica propuesta, no puede estar enmarcado o considerado como una esfera o lugar específico donde se dan las relaciones sociales ya que al constituir uno de los intereses la transacción simbólica en la relación oyente – sordo, es importante que se defina lo multisituado: “La investigación multilocal está diseñada alrededor de cadenas, sendas, tramas, conjunciones o yuxtaposiciones de locaciones en las cuáles el etnógrafo establece alguna forma de presencia, literal o física, con una lógica explícita de asociación o conexión entre sitios que de hecho definen el argumento de la etnografía” (Marcus 1995: 118).

Por tanto este tipo de etnografía define objetos de estudio: seguir objetos; seguir a las personas; seguir la metáfora; seguir la trama, historia o alegoría; seguir el conflicto, seguir la vida o biografía, considerando que Marcus realiza una crítica al trabajo de campo tradicional por los límites que este presenta para introducir y ubicarse en una perspectiva de la economía – política, es decir, considerar la constitución de los cambios en los procesos sociales elementales pero con una perspectiva de lo global, como una respuesta a los cambios que se da y que no quede determinada por una situación concreta en un sitio específico, ver el compuesto de varias interconexiones entre lugares y realidades distintas y diversas, permitiendo llegar más allá de la simple

relación intérprete – sordo o sordo – oyente a otros espacios donde se da las diferentes interconexiones, es decir considerar al campo como un concepto (Gupta y Ferguson, 1997), que se construye no solamente en un lugar físico sino que puede ser considerado como una construcción intelectual, donde se tome en cuenta la espacialidad y la temporalidad de las estructuras de significado, por ello al tratar de ver las interconexiones de los sordos – intérpretes – oyentes, me parece pertinente no situarme en un solo lugar físico, sino ir más allá a los recorridos de las/ los intérpretes en los otros dominios para tener mayor apertura de analizar las interconexiones existentes o no existentes, lugares donde como parte del campo también forme parte la interpretación del lengua de señas.

De la misma forma el lugar de producción del conocimiento serán las intérpretes, personas con discapacidad auditiva, personas sin discapacidad, usando varias técnicas y metodologías: a) relatos de vida a tres interpretes: una aprendió lengua de señas por amistad y pertenencia a un grupo religioso, otra aprendió lengua de señas en el espacio educativo y la tercera es hija de padre y madre sordos, b) entrevistas a cinco personas sordas, dos mujeres y tres hombres. Todos sordos profundos, que tienen diferencias en cuanto a la formación recibida desde temprana edad para la adquisición de la lengua de señas, es decir, bilingüismo – bicultural y oralismo<sup>2</sup>, es importante mencionar que tienen un nivel educativo medio y superior. Y dos personas oyentes que se desempeñan laboralmente en el centro POETA<sup>3</sup> del Programa Muchacho Trabajador, proyecto que incluye a jóvenes y adultos con discapacidad auditiva. Adicionalmente se realizó observación participante, en el centro POETA y varios ámbitos donde las intérpretes ejercen su labor- c). Diario de campo. Es importante mencionar que se cuenta con el consentimiento de las personas que participaron de esta investigación para la mención de sus nombres a lo largo del documento.

Relatos de vida, el “método biográfico” constituye el conjunto de técnicas metodológicas basadas en la indagación no estructurada sobre las historias de vida tal como son relatadas por los propios sujetos. Para los científicos sociales, las historias de vida y los relatos, constituyen una forma de vislumbrar un mundo de significaciones, a

---

<sup>2</sup> Términos que serán explicados más adelante.

<sup>3</sup> Programa para el Empleo a través de la Tecnología en las Americas – Trust for the Americas.,

través de los cuáles es posible recuperar los sentidos, considerando a las personas comunes (Kornbit 2004:16).

Las historias de vida constituyen “un rastreo detallado de la trayectoria vital de una persona” (Kornbit 2004: 16), por el contrario los relatos de vida constituyen “narraciones biográficas acotadas por lo general al objeto de estudio del investigador” (Kornbit 2004: 16), que bien puede abordar toda la vida del investigado o centrarse solamente en un aspecto particular. Esta diferenciación es importante dado que lo que interesa en esta investigación es considerar la trayectoria de las/los intérpretes, pero a la vez centrarse en el momento en el que aprendieron la lengua de señas y como lo viven actualmente, además pensando que estas deben tener la oportunidad de contar desde su experiencia y vivencia como es el hecho de estar en el medio de dos culturas: la sorda y la oyente, además que ayudara a ver como se convirtieron en intérpretes encontrando más elementos de importancia. Los análisis de los relatos de vida según proponen Santamaría y Marinas (1999), constituyen tres modalidades:

- la perspectiva estructuralista: mapeo de estudio de la diversidad de situaciones e informantes pertinentes. Para el caso, la diversidad de situaciones está delimitado por el campo de la investigación, es decir el lugar físico donde realizan su actividad, pero también los lugares simbólicos donde se da el intercambio de significaciones.
- el modelo hermenéutico: análisis en profundidad, centrándose en el “texto mismo con el propósito de descubrir los sentidos que están en él”.
- la comprensión escénica: la cuál constituyen en una traducción hecha por el investigador, a través de la interpretación.

Es importante considerar que los relatos de vida al arrojar diversa información, constituyen una dificultad que se debe enfrentar por cuando no todo va a ser pertinente con el tema de la investigación, sin embargo, también es necesario analizar que los relatos están inscritos dentro de una dinámica más amplia, donde no solamente está la voz de los y las investigados, sino también lo concerniente a su pasado, su presente y lo vivido en la entrevista, además de estar dentro de situaciones históricas, dentro una relación de poder en los diferentes espacios, lo que Bourdieu llama “trayectoria” así como reconocer a la memoria como el donde en las investigaciones, por cuanto nos llevan a otro tipo de reflexión, marcado por la construcción de las identidades que giran

en torno a la “relaciones sociales y nuestras historias [...] tomando responsabilidad por los usos y abusos, reconociendo que cada afirmación de identidad implica una elección que afecta no sólo a nosotros mismos sino también a los otros” (Gillis, cit. en Muratorio 2000:209). Con lo cual no podemos hablar de neutralidad, dado que el investigador entra al campo con una “subjetividad múltiple, donde se entrecruzan diferentes identidades” (Muratorio 2000: 209).

### **Relación informantes – investigadora**

En este punto es importante señalar que la subjetividad y las identidades están marcadas por un tipo de relación informante – investigador, bastante compleja. Por un lado las y los intérpretes poseen varias identidades y subjetividades cuando están en el acto de interpretar y cuando no lo están, por lo otro existen varios tipos de relaciones que necesitan ser explicadas, que incluye: personas con discapacidad, personas sin discapacidad, interpretes y a la investigadora, por lo que podemos hablar de tres tipos de relaciones: principales: Investigadora – Sordo, Investigadora – Oyente, Investigadora – Intérprete, con algunas variaciones entre ellas: Sordo – Intérprete – Oyentes, Sordo – Intérprete, Intérprete – Oyente, Investigador – Intérprete – Sordo, Investigador – Oyente, Investigador – Intérprete.

Sin perder de vista que el objeto de estudio son las intérpretes, el tipo de relaciones se convierte en una problemática metodológica que debe ser analizada a profundidad y considerada a lo largo de toda la investigación.

La relación de la investigadora con las personas sordas siempre va a estar mediada por el/la interprete, por tanto se establece una relación más distanciada, por cuanto el nivel del manejo de la lengua de señas es de un 15 a 20%.

La relación con las intérpretes conecta dos mundos, de cierta manera la intérprete va a cumplir el rol de interlocutora de los procesos que ella misma vive en relación con los otros dentro de los procesos cotidianos. Cabe recalcar que con una de las intérpretes existe una relación cercana laboral y de amistad, por lo que hay que tener claro cuando van a ser los espacios para el trabajo de campo. Con las otras dos intérpretes, la forma de llegar a ellos/ellas fue por medio de una institución que trabaja con personas que poseen algún tipo de discapacidad o por medio de algún participante que asiste al lugar de trabajo; en este caso constituiría algún familiar.

Al referirme al interprete como comodín, me refiero a un intérprete que ayude a controlar la situación de distorsión en la relación (S – I – O; Inv – I - O; I-S), hay que aclarar también en qué momento la investigadora es investigadora y en qué momento es simplemente una persona oyente.

Como vemos el tipo de relaciones que se va a establecer en esta tesis es sumamente importante definirla con todos los argumentos necesarios para que sean sólidamente contruidos durante el trabajo de campo, sin embargo, con ninguna se tiene un tipo de relación de la antropología tradicional por cuanto no solo guía el interés por aprehender totalidades socioculturales integradas. Partiendo del supuesto de que una sociedad regulada por instituciones era descriptible en forma completa desde un abordaje sincrónico que tratara de reflejar los modos de vida en un momento de la historia.

Considerando que hoy en día es difícil sostener las mismas afirmaciones sin el riesgo de caer en concepciones simplistas y excesivamente estáticas y que el tema si bien tiene varias instancias y tipos de relaciones, el traductor (es decir el intérprete) de la relación se convierte en objeto de estudio pero también a la vez cumple el papel de traductor mediante un lenguaje poco manejado por la investigadora, de las relaciones sordos – oyentes. Nigel Barley, en su texto *Antropólogo Inocente*; introduce la idea de la subjetividad etnográfica, que él expresa sin intenciones algunas de apegarse a concepciones relativista que no impide llegar a realizar afirmaciones objetivas. Es aquí precisamente donde se aborda el problema de la imposibilidad para el investigador de pretender ubicarse en la situación de una plena objetividad al momento de la realización del trabajo de campo:

Al contrario que en la etnografía tradicional que hace pares a los locales (y quizá por ello mismo, les resta alguna humanidad, haciendo de la antropología una paradoja en aras de una colectivización y desparticularización de los otros que nosotros no somos), el autor muestra otra posibilidad de establecer las relaciones con los informantes que permite como el otro lado, lo que piensan los informantes y también las limitaciones del antropólogo el momento de realizar el trabajo de campo (Barley, 1989).

Dado que la relación de la investigadora con las personas sordas va estar siempre mediada por las intérpretes, nos lleva a plantear que una de las identidades de la investigadora es la de “forastera” asumiéndola a esta como limitación académica de la investigación, considerando que la investigadora no maneja a la perfección el lenguaje

de señas, lo que lleva a deducir que la traducción cultural puede constituir una “traducción imperfecta”.

Entrevistas a profundidad, tal como lo señalan Benney y Hughes (1970), la entrevista es la herramienta de excavar que permite obtener ideas sobre la vida social, considerando que las ciencias sociales en sus trabajos etnográficos, prefieren en gran medida los relatos verbales.

Esta técnica cualitativa permite recoger los criterios de los informantes, de igual forma permite profundizar en el sentir y conocer lo que personas entrevistadas tienen sobre el tema de la investigación, por tanto constituye en una técnica flexible y dinámica. Asimismo tomando en cuenta lo que Portelli dice en “elogio a la grabadora” sobre la relevancia de aquello que quede en la cinta, no puede asumirse de antemano, no se puede sobreponer las cosas que uno quiere oír sobre lo que el otro quiere decir. Por lo tanto es una forma de escuchar lo que las personas tienen que decir. Las entrevistas a profundidad requieren de varios y reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros éstos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras. Las entrevistas en profundidad siguen el modelo de una conversación entre iguales y no de un intercambio formal de preguntas y respuestas. Lejos de asemejarse a un robot recolector de datos, el propio investigador es el instrumento de la investigación, y no lo es un protocolo o formulario de entrevista. El rol implica no sólo obtener respuestas, sino también aprender qué preguntas hacer y cómo hacerlas” (Benney y Hughes 1956).

Para la aplicación de esta técnica se tendrá varias estrategias, para la realización de personas oyentes sean interpretes, instituciones se seguirá la lógica de usar grabadoras de voz. Por el contrario para la realización de entrevistas a personas sordas se pretende utilizar filmadora de tal manera que las personas sordas queden registradas y no solamente la voz del intérprete.

### **Estructura de los capítulos**

El primer capítulo se presentará la caracterización sobre las transformaciones del concepto de discapacidad, respondiendo a contextos históricos, sociales, políticos, culturales y tecnológicos, que han influido en estos cambios. Ello ha permitido



presentar una representación de la discapacidad no como un problema por la carencia, lo deficitario, sino el reconocimiento de la persona con capacidades y habilidades para un desenvolvimiento cotidiano a través de una funcionalidad diferente a lo que se considera usual.

En el segundo capítulo, se aborda a la interpretación, realizando una contextualización histórica de la interpretación/traducción, su importancia en la conquista de México; tomando como referencia a esta, porque permite rescatar a dos de los más famosos intérpretes: Jerónimo Aguilar y doña Marina, más conocida como la Malinche, y analizar la importancia de la interpretación en diferentes momentos y esferas de la vida. Posterior a ello se realiza una aproximación sobre la historia de las intérpretes de lengua de señas en el Ecuador. Así como la interpretación desde las ciencias sociales, se cierra con la presentación de una aproximación conceptual de la interpretación, en la se incluyen las diferencias entre la traducción – interpretación, las modalidades de interpretación, estrategias generales de comunicación para una persona sorda y oyente, la importancia de la ética en la interpretación y la construcción de la identidad de la persona intérprete.

En el tercer capítulo, se enfoca en el trabajo de campo realizado con cuatro intérpretes mujeres, cinco personas sordas, dos mujeres y tres hombres y dos personas oyentes. Sus testimonios y aportes de sus experiencias de vida frente a la representación de la discapacidad y de la interpretación, permiten una comprensión más profunda de esta problemática.

Por último, se presenta las conclusiones de la investigación y las posibles recomendaciones que puedan aportar a la generación de mejores condiciones tanto para las intérpretes como para las personas sordas a través del acceso a la comunicación y por medio de ella a otros aspectos de la vida por parte de las personas con discapacidad.

A lo largo de todo el estudio, se intenta abstraer los testimonios de las personas que ha participado en esta investigación, a un lenguaje académico, que permita una mejor comprensión de lo que las personas con discapacidad y las intérpretes enfrentan en su vida cotidiana, en sus entornos inmediatos, en el acceso que han tenido a bienes sociales y en su auto representación.

## CAPITULO I

### LA DISCAPACIDAD: CONCEPTOS Y VISIONES.

Partir de la evolución histórica del concepto de discapacidad permitirá comprender como los elementos que la integran, las percepciones creadas en torno al mismo, así como un análisis en relación al desarrollo histórico, social, político, cultural y tecnológico de las sociedades, ha generado una variedad de enfoques, visiones y construcción de discursos acerca de este tema particular, dando como resultado una serie de interpretaciones que la sociedad ha construido en relación a las personas con discapacidad. “La discapacidad es irreductible a una sola mirada, sus significados y representaciones son múltiples y cambiantes, esta multiplicidad se refleja también en los estudios y las percepciones teóricas” (Broyna 2009: 15)

Es necesario entonces partir de una revisión de las visiones sobre las cuales se construye los discursos sobre la discapacidad a través de la historia; paralelamente se presentará los paradigmas existentes en torno a la discapacidad. En esta primera sección se hará una revisión de la discapacidad en general, para en un segundo momento contextualizar la sordera, desde los diferentes momentos históricos.

Las primeras concepciones de discapacidad han sido construidas aisladamente, desde la mirada de ver al otro con limitaciones físicas, mentales y/o sensoriales, sin considerar a la persona de forma holística, es decir, el medio en el que se relaciona e interactúa, la forma como lo hace y las diferentes formas de apropiación del espacio social y de concepción de la realidad.

De modo general, las primeras concepciones se enmarcaban bajo el enfoque de asistencialismo, caridad, enfermedad y amparo. En este sentido todas las personas con alguna discapacidad son presentadas y construidas por el imaginario social, desde una cualificación de lo negativo, del déficit o carencia de algo que la mayoría de las personas de una determinada sociedad sí posee, se las “califica como deficitarias, por tanto imperfectas, en consecuencia, sujetas a desviación respecto de cierta normalidad” (Rodríguez y Ferreira 2008:291). Considerando esa normalidad como lo aceptado y validado socialmente, dado que la norma “se propone como unificación de una diversidad, de reabsorción de una diferencia: toda existencia que no se ajuste a la exigencia de la norma queda excluida” (Rodríguez y Ferreira 2008:300). Este

imaginario concebido bajo la idea de que lo normal señala lo mayoritario por un lado y por otro señala lo bueno, lo deseable, lo que no es defectuoso y lo estéticamente bonito.

Esta idea del cuerpo normal es construida en un contexto coyuntural, en el marco de ciertas formas de producción y reproducción social. Creando incluso modelos y estándares para establecer los parámetros bajo los cuales medir la normalidad. “Lo normal, la normalización, lo anormal, son centrales en los esquemas simbólicos y cognitivos que dominan la vertiente cultural y que tiñen y rediseñan de acuerdo con sus preceptos qué particularidades biológicas y de comportamiento caerán en el espacio de la discapacidad” (Edler 2009:148).

Estos aspectos encasillan al concepto de la discapacidad desde la visión médica, según la cuál la discapacidad es un problema "personal", del individuo, causado por una enfermedad, trauma o estado de salud, que requiere de cuidados médicos prestados en forma de tratamiento individual por profesionales. Así Parsons sostenía que la discapacidad estaba asociada a una enfermedad, y que las personas enfermas quedaban excluidas de cualquier expectativa y responsabilidad normales. “En general considera que no son responsables de su condición y no se espera que ellos se recuperen por voluntad propia. Se les incita a que vean su estado actual como aborrecible e indeseable, y que para recuperar su condición anterior se espera de ellas que busquen la ayuda de los especialistas médicos profesionales” (Parsons, 1951 en Barton, comp. 1996: 36).

El modelo médico – rehabilitador perdura hasta la actualidad, el mismo que se desarrollará más adelante, ha generado gran parte de los estereotipos y prejuicios hacia las personas con discapacidad, considerándolas como imperfectas que hay que rehabilitar y arreglar, para que de alguna forma tengan la capacidad de desenvolverse y ser independientes.

Sin embargo, el debate continua, desde varias miradas e iniciativas tanto académicas como políticas, y en contraposición al modelo medico, nace el modelo social<sup>4</sup>, aquí la discapacidad se centra en la exclusión social, la inequidad y la opresión de la estructura social. Esta es considerada como un problema principalmente "social",

---

<sup>4</sup> El modelo social surge a partir de iniciativas de un colectivo de personas con discapacidad, sin embargo hay incongruencias en cuanto a la época en que surge este modelo, unos autores datan a los 60's, otros a los 70's y otros a los 80's. Sin embargo para efectos de esta investigación nos basaremos en lo expuesto por el texto: Visiones y Revisiones de la Discapacidad, Patricia Brigna (compiladora), Fondo de Cultura Económica, México, 2009

desde el punto de vista de la integración de las personas con discapacidad en la sociedad.

Y más recientemente a partir de un colectivo de personas con discapacidad<sup>5</sup>, surge la propuesta del concepto de “diversidad funcional”, el mismo que busca superar las definiciones en negativo (discapacidad, minusvalía), dando énfasis a la reivindicación de los derechos de las personas a tomar decisiones, al reconocimiento de su dignidad como diversidad. Dos de los aspectos más significativos de este concepto es que rescata las potencialidades de las personas y la asume desde los aspectos positivos, no desde la insuficiencia, de igual modo al ser fruto de una decisión y un discurso propuesto desde un colectivo de personas con discapacidad busca romper con las tradicionales formas de ver a la discapacidad (Romañach y Lobato, 2005:1).

A lo largo de este trabajo se podrá evidenciar el uso del término “Personas con Diversidad Funcional- PCD<sup>6</sup>” en lugar de personas con discapacidad, a pesar de que el colectivo de PCD con las cuales se ha realizado el trabajo de campo manejan el termino de Persona con Discapacidad, y específicamente en el caso de las PCD auditiva, se identifican, nombran y piden ser llamados Personas Sordas o Sordos/as<sup>7</sup>, para quienes su discapacidad si se convierte en su identidad pero a partir del manejo de su lengua de señas. Lo que crea una paradoja porque las Personas Sordas, se nombran por su deficiencia pero rescatan y reivindican su posicionamiento en la sociedad a través de la lengua de señas que constituye su identidad.

En este estudio, se conceptualizará y comprenderá a la discapacidad como una característica que propicia el desenvolvimiento diferente de las PS, dentro de las relaciones sociales, en un mundo creado desde la perspectiva de oyentes para oyentes. Comprendemos además que no solo la condición física crea limitaciones a la PS, sino también el contexto social donde se desarrolla. De igual forma al trabajar el tema de la Discapacidad Auditiva, pero abordándola desde las “Intérpretes de Lengua de Señas-

---

<sup>5</sup> El término surge como una propuesta de contenido ideológico generada por el colectivo Foro de Vida Independiente, España 2005.

<sup>6</sup> En la redacción de este texto se utilizará la abreviatura PCD para referirse a Personas con Diversidad, pues es una abreviatura que se repetirá frecuentemente a lo largo de esta investigación.

<sup>7</sup> En la redacción de este texto se utilizará la abreviatura PS, para referirse a las Personas Sordas pues constituye un término que se repetirá a lo largo de esta investigación.

LS”<sup>8</sup>, en tanto constituyen uno de los vínculos más relevantes para que las PS establezcan cualquier tipo de relación social con el medio que esta por fuera de la comunidad sorda.

A continuación para comprender e interpretar la discapacidad, se desarrollará los paradigmas a partir de una perspectiva histórica de las visiones que ha tenido la sociedad acerca de la discapacidad.

### **Visiones de la discapacidad desde la perspectiva histórica.**

Comprender un fenómeno social implica remontarse al desarrollo de las concepciones desde el pasado “con realidades presentes y tendencias futuras” (Verdugo 2009: 11) revisando históricamente los cambios y transformaciones, así como la influencia de los discursos en las prácticas y percepciones que se tiene del tema en la cotidianidad.

Patricia Brogna, reflexiona sobre la discapacidad como un sistema social complejo que va mas allá de la condición de salud y la individualización de la persona con diversidad funcional, concibiéndola como campo, lo que implica que es necesario considerar las diferentes relaciones, los conflictos, las contrariedades, las persistencias y los cambios, ya que se precisa en la compleja red de relaciones sociales, económicas, culturales, simbólicas, subjetivas, que devienen de los diferentes actores que orientan las practicas y discursos. Hace así, una distinción entre las diferentes visiones de la discapacidad a lo largo de la historia y la influencia en la significación del término, desde el abordaje de múltiples dimensiones de la discapacidad (política, social, cultural, económica) y la multiplicidad de actores, pensando de esta manera la discapacidad en forma dinámica y relacional, sin dejar de lado la historia de vida de la persona con diversidad funcional y la historia de la humanidad (Brogna, 2009: 158).

Los paradigmas que la autora presenta lejos de considerarlos como visiones superadas, considera visiones y representaciones que se ha construido a lo largo de la historia pero que siguen vigentes en el imaginario de las personas con diversidad funcional y la sociedad en general.

---

<sup>8</sup> En la redacción de este texto se utilizará la abreviatura LS, para referirse a la Lengua de Señas, pues constituye un término que se repetirá a lo largo de esta investigación.

### **Visión de exterminio y aniquilamiento.**

Muchas sociedades primitivas han recurrido al exterminio de la población con discapacidad, en las sociedades nómadas quienes dependían de la capacidad de cazar, recolectar y trasladarse de un sitio a otro, las personas que no contribuían de forma efectiva a la supervivencia del grupo y que por una particularidad biológica o de comportamiento evidente ponía en riesgo al grupo quedaba excluida.

En varias culturas a través de distintos mecanismos<sup>9</sup> exterminaban a las personas que consideraban no cabían dentro de los parámetros necesarios para la organización socio-económica; es importante comprender que estas acciones no respondían a hechos de crueldad sino a la necesidad de supervivencia de todo el grupo.

### **Visión sacralizada – mágica.**

Con las transformaciones de las sociedades nómadas en sociedades sedentarias, y los cambios en su estructura social, política y económica, así como el avance en el desarrollo de la agricultura, el razonamiento simbólico y la comunicación verbal, además del crecimiento de los grupos, pueblos y ciudades comienzan a emerger y para ello se requieren nuevas capacidades y habilidades y por su supuesto la adquisición de nuevos roles o roles más complejos por parte de las personas que integraban dicha comunidad (Broyna 2009: 176).

Con ello, es necesario explicar y resolver nuevos fenómenos sociales y naturales, aumentando de esta forma los imaginarios religiosos y diferentes prácticas asociadas a rituales y ceremonias. En este sentido existía un juego entre lo sagrado y lo profano, la discapacidad era concebida como acción sobrenatural de dioses y demonios, así las prácticas se basaban en liberar, en exorcizar a la persona que padece:

El daño, queda cargada con un capital simbólico negativo que la resta, a su vez, la posibilidad de acceder a otros capitales. En este escenario aumenta la cantidad de particularidades biológicas y de comportamiento que caen en el espacio de la discapacidad (Broyna, 2009: 177).

---

<sup>9</sup> A manera de referencia: los espartanos se deshacían de los niños con algún defecto visible arrojándolos desde el monte Taigeto. De igual forma los romanos acostumbraban arrojarlas a la piedra Tarpeya. Lo mismo sucede con algunos pueblos indígenas latinoamericanos de foresta tropical.

## **Visión caritativa – represiva.**

Posteriormente, el cristianismo implicó un cambio que impactó en la organización social, política y cultural de la sociedad occidental:

Con ello surge un nuevo modelo simbólico y la discapacidad queda significada por tres elementos esenciales de esa cultura: caridad, el castigo y el milagro. La discapacidad queda envuelta en un aura mágica. Las personas con discapacidad dan a la sociedad la posibilidad de su salvación, de su redención, de ser “buenos cristianos”, y la limosna –administrada por pocos- se convierte en todo lo que “la gente común” puede hacer por ellos (Brogna 2009:177).

La discapacidad navega entre los aportes médicos – científicos y religiosos, ciertas características o atributos de un sujeto: síntomas, enfermedad, comportamientos peligrosos, un cuerpo o mente imperfecta o deforme, eran objeto de diagnóstico, tratamiento médico, castigo o caridad; paulatinamente “las ciudades y los Estados sustituyen a la Iglesia en las labores de asistencia” (Foucault 1964:24, citado en Brogna 2009: 178). La imagen de la persona con discapacidad se sostiene entre lo infrahumano o lo peligroso, por tanto el recluir o encerrar se convierte en la forma de proteger a los otros de ese ser peligroso, carente o infrahumano. (Brogna, 2009:179).

En el Ecuador la atención prestada a las PCDF, se daba bajo criterios de caridad y beneficencia, considerando a la discapacidad como un castigo divino y una tragedia personal, lo que generaba a que en muchos hogares las PCDF, sean escondidas e invisibilizadas para que la sociedad no pudiera verlos, recluyéndolos o abandonándolos en internados y trasladando la responsabilidad de cuidado, crianza y educación a estos espacios. A pesar de las múltiples propuestas de trabajo para abordar la discapacidad y romper con la idea de su origen mágico o de castigo; estos imaginarios aun siguen presentes en la actualidad (Barrera y Espinosa, 2009: 25).

Si bien en el país, a partir de la década de los 70’s, varias instituciones públicas asumieron la responsabilidad de trabajar por las personas con discapacidad sobre los campos de la educación, salud y bienestar social, en las iglesias tradicionales y en algunos de sus fieles se mantiene aún este paradigma para comprender la discapacidad. Un caso especial y que tiene gran influencia y fuerza es la iglesia de los Testigos de Jehová, quienes para hacer la obra de evangelización e impartir las enseñanzas del Señor han aprendido de forma voluntaria la lengua de señas local. Esta iglesia trabaja bajo la visión que implica factores como la causa o el ideal que se persigue,

sentimientos como la compasión o la solidaridad y compromisos como la abnegación o el altruismo. Es así que muchas de las intérpretes de lengua de señas en el Ecuador pertenecen a la congregación de los Testigos de Jehová, incluso una de las primeras publicaciones de la lengua de señas fue realizada por esta iglesia. Se conoce que existen publicaciones impresas de material didáctico para trabajar la Biblia y el Atalaya, que han sido traducidas a 58 lenguas de señas de todo el mundo y se trabaja ahora en la traducción a otros 12 idiomas. En el país, el trabajo realizado por las intérpretes de LS de esta congregación; ha logrado suplir de alguna forma la falta de apoyo en la preparación y formación de intérpretes profesionales así como las necesidades de comunicación de las personas sordas. A pesar de ello su aporte se limita y se centra a un convencimiento religioso y de abnegación frente al prójimo, más no en un aporte a mejorar las relaciones sociales y generar cambios profundos en el abordaje de la discapacidad<sup>10</sup>

### **Visión médico – reparadora e institucionalización de la discapacidad**

Con el desarrollo de la ciencia y la tecnología se propicia también el avance significativo en la medicina para revelar las causas y orígenes de la discapacidad; los posibles tratamientos, intervención y pautas de prevención de la misma. Superando “los saberes y técnicas que abundaban en la Edad Media, plasmadas de tropiezos por la abundancia de empíricos, curanderos, magos que aparecieron ofreciendo curas milagrosas” (Broyna, 2009: 179).

El modelo médico enfoca las consecuencias de la discapacidad como un problema “personal”, causado directamente por una enfermedad, un trastorno o cualquier otra alteración de la salud, que requiere asistencia médica y rehabilitadora por personal profesional, en forma de un tratamiento individualizado. En este modelo, el manejo de la discapacidad está dirigido a facilitar la adaptación de la persona a su nueva situación en diferentes ámbitos de su vida. Por lo que hoy en día el desarrollo de la tecnología tiene gran impacto en la variedad de avances tecnológicos diseñados para

---

<sup>10</sup> Actualmente la Federación de Personas Sordas del Ecuador y la Pre – asociación de Intérpretes del Ecuador, están incentivando a la formación y a la unificación de las y los intérpretes de LS, con la intención de mejorar la atención y el apoyo que se brinda a las PS.



satisfacer las necesidades de las personas que presentan algún tipo de discapacidad. Esta tecnología es usada en la educación, en su rehabilitación y en el acceso a la información. Que si bien es cierto permiten mejorar la calidad de vida de las PCDF, también ha generado que las PCDF dentro del modelo económico actual se han “transformado en materia prima de una monumental industria” (Albrecht, 1992: 588 en Brogna, 2009:180).

Sin embargo, con estos aportes se ha logrado superar y romper gran parte de los imaginarios con respecto a la discapacidad, pero a la vez ha generado unas representaciones sociales de las PCDF, con ello se hace una clasificación de los tipos de discapacidad: entre ellas se encuentra la discapacidad física y la discapacidad sensorial y la discapacidad mental, también existen muchas enfermedades que producen discapacidades y que en muchos casos no son tipificadas como tal, por ejemplo la obesidad, la artritis, los problemas cardíacos, etc. Con la intención de analizarla desde una problemática central distinta.

La discapacidad puede ser congénita o de nacimiento, por enfermedad de la madre durante el embarazo, o adquirida a lo largo de la vida por enfermedad o accidente, es decir, que ningún ser humano vivo está exento de adquirir una discapacidad. Y es esta posibilidad que despierta la preocupación médica y tecnológica por encontrar cada vez mejores técnicas de rehabilitación, tratamiento y prevención. Esta idea de la persona que tiene un déficit, limitación en las actividades cotidianas y restricciones en la participación por su situación de salud, ha “constituido en un estigma que ha diferenciado y diferencia negativamente a unos individuos de otros y los pone en situación de desventaja” (Pantano, 2009: 76). Y que aportó para establecimiento de varias terminologías usadas a través del tiempo hacia las PCDF, denominaciones como: anormales, atípicos, deficientes, diferenciados, disminuidos, impedidos, incapacitados, inválidos, limitados, minusválidos, subnormales, sordo – mudo, (Pantano, 1987:77 en Pantano, 2009: 77). Terminologías despectivas y de desvalorización hacia el colectivo de las personas con diversidad funcional, muchos de estos términos han sido de uso oficial para referirse a la discapacidad, convirtiéndolas “en objetos que hay que curar, tratar, entrenar, cambiar y “normalizar” de acuerdo con una serie de valores culturales” (Barnes, 2009:104).

De esta forma para Organización Mundial de la Salud (OMS) y Clasificación Internacional de deficiencias, Discapacidades y Minusvalías (CIDDDM), define a la discapacidad como “toda restricción o ausencia (debido a una influencia) de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para un ser humano” (OMS, 1980).

La CIDDDM utiliza una triple tipología: la “deficiencia”, la “discapacidad” y “la minusvalía”. La deficiencia se refiere a “cualquier pérdida o anormalidad de una estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica”. La discapacidad denota “cualquier restricción o inhabilidad (que resultan de una deficiencia) en la capacidad para realizar una actividad en la forma –dentro de los límites de la forma- que se considera normal para un ser humano”. La “minusvalía” es “la desventaja que tiene algún individuo como resultado de una deficiencia o discapacidad, y que limita o impide el desempeño de una función que sería normal (según la edad, el sexo y factores sociales y culturales) en tal individuo” (Barnes 2009: 103).

Esta tipología según Barnes es cuestionable por tres razones, la primera es que para definir a una persona con o sin discapacidad los modelos se basan en lo “normal” y “anormal”, para definir el rango en el cual una persona o no discapacitada. Considerando que lo normal cobra sentido solamente en contraposición a lo no normal o a lo anormal. La normalidad entonces puede entenderse de dos maneras: como lo que debe ser y como lo que se encuentra en la mayoría de los casos. Es decir, ella implica el rechazo de cuanto diferencia exista, “lo diferente de lo preferible no es lo indiferente, sino lo rechazable, lo detestable, la normalización siempre remite a “otro” excluido” (Rodríguez y Ferreira, 2008: 300 – 301). Sin embargo, esta normalización depende del contexto físico, social y cultural.

La segunda es que supone que el “cuerpo humano es flexible y tiene la capacidad de adaptarse al medio, pero los medios físico y social no la tienen [...] lo que contradice la realidad porque históricamente los humanos siempre han moldeado al medio para satisfacer sus necesidades” (Barnes, 1992:104 en Barnes 2009:104).

Tercero, las definiciones de deficiencia, discapacidad y minusvalía, son estáticas y estandarizadas, lo que crea barreras y distinciones que no tendrían porque existir entre las personas con y sin discapacidad, dado que clasifica a las personas de acuerdo a su estructura física. Así mismo, considerar que la deficiencia es la causa de la

discapacidad, la rehabilitación constituía una práctica necesaria, para minimizar el problema y volverle a la PCDF lo más normal posible, para que entre dentro de los rangos de la normalidad aceptada y validada por la gran mayoría de la sociedad. Esta tipología a pesar de tener una carga simbólica que desvalorizaba a las PCDF, se mantuvo y la atención brindada giro en torno a la necesidad de rehabilitar a la persona con una insuficiencia para que adquiriera conciencia de su estado, acepte su condición, aprenda a vivir con ella y se incluya en la sociedad de forma aceptable.

En este afán de normalizar a PCDF, varias de las PS entrevistadas dan cuenta de su experiencia vivida al interior de su hogar:<sup>11</sup>

En mi familia no utilice las señas, hasta los 14 años, a los 14 años yo le dije a mi mamá yo quiero aprender señas, mi mamá me dijo no, tú no tienes que aprender señas, tú tienes que hablar y leer los labios. *María Dolores*

Mi papa fue mi primer profesor que me enseñó a oralizar las cosas, después estuve en una nueva escuela oralista [...], mi papa me metió allá en esta escuela desde los 2 años [...] hasta los 5 – 6 años. *Juan Pablo*

En este intento de normalizar a la PS, dentro de su hogar, a través del desarrollo del oralismo, el cual si bien es cierto es importante y una alternativa para la comunicación y la relación con el mundo oyente, su educación estuvo basada en tratar de que no sean diferentes a la mayoría de la sociedad, en el caso de María Dolores, esta normalización le negó la posibilidad de aprender la lengua de señas a temprana edad y relacionarse con sus pares. Sin embargo los casos son diferentes porque María Dolores es la única persona sorda al interior de su hogar, Juan Pablo “tiene una herencia de familia sorda” lo que significa que su lengua natural fue las señas, y el oralismo la posibilidad de facilitar sus relaciones con las personas oyentes. En ambos casos se hace notorio el esfuerzo para integrarse de forma más sencilla en el mundo oyente y no ser marginados y excluidos.

Es importante mencionar que esta visión medica - rehabilitadora trata de determinar el grado de pérdida auditiva y funcionamiento normal del oído, el oralismo es uno de los métodos de rehabilitación de la PS, a partir del cual no se daba importancia a la lengua de señas como su lengua natural y a través del cual, hoy, el

---

<sup>11</sup> Las citas aquí expuestas son textuales de la voz de la intérprete de lenguaje de señas sobre lo que las personas sordas entrevistadas han dicho.

colectivo de las PS se reconocen y asumen como parte de una cultura diferente, con una lengua propia y por ende con diferentes formas de concebir el mundo, un mundo construido a través de lo visual y lo corporal.

A pesar de las limitaciones de este paradigma, en el Ecuador fue a partir de este que se plantean las políticas públicas frente a la discapacidad y con ello el enfoque de trabajo de las diferentes instituciones tanto educativas como estatales y privadas.

En la siguiente sección se hará un breve recorrido por la institucionalización de la discapacidad en el Ecuador, con lo que se pretende mostrar los enfoques bajo los cuales se ha ido trabajando a través del tiempo. En el país, a partir de la década de los 70's varias instituciones públicas asumieron la responsabilidad de trabajar por las personas con discapacidad sobre los campos de la educación, salud y bienestar social, fortaleciéndose en los 80's con el impulso de las Naciones Unidas "Década del Impedido". A partir de lo cual se iniciaron diversas acciones por parte del Estado, orientadas a la atención, coordinación técnica y normalizada dirigida a la formación ocupacional e inserción laboral de las personas con discapacidad (1973), posteriormente se enfocó en el área educativa (1979), con la expedición de la ley general de educación que se señala que "la educación especial es una responsabilidad del estado"<sup>12</sup>.

Para los 80's el enfoque se cambia hacia el Ministerio de Salud, quien tenía la responsabilidad de la organización e implementación de la rehabilitación funcional, ampliándose la cobertura asistencial con la organización de servicios de medicina física y rehabilitación. Además se expide la "Ley de Protección del Minusválido, que crea la Dirección Nacional de Rehabilitación Integral del Minusválido - DINARIM, reemplazando al CONAREP y asignando al Ministerio de Bienestar Social la rectoría y coordinación con las demás instituciones en todo lo relacionado con esa actividad. Esta Ley contiene varias disposiciones relacionadas con la prevención y la atención de las personas con discapacidad" (CONADIS).

---

<sup>12</sup> En [www.conadis.gov.ec/noticias](http://www.conadis.gov.ec/noticias) y [www.discapacidades.org](http://www.discapacidades.org). Federación Nacional de Discapacidades. Búsqueda realizada: 26 Abril 2008.

Esta ampliación viene de la mano del interés y acciones que provienen del sector privado, ONG's, y otras instituciones que trabajan por las personas con discapacidad, prácticamente los 80's se da mayor relevancia al tema discapacidad en el Ecuador, a partir de ello se crean diferentes instituciones que existen hasta la actualidad. Los mismos que viene dado por la implementación de leyes y reglamentos expedidos por organizaciones internacionales. El Instituto Nacional del Niño y la Familia -INNFA- es una de las instituciones que más se involucró en la realización de acciones por las PCD, creando varios centros de rehabilitación y escuelas de educación especial. Otras organizaciones que surgieron influidas por este paradigma son: ASENIR, FASINARM, SERLI, FUNDACIÓN GENERAL ECUATORIANA, ADINEA, FUNDACIÓN HERMANO MIGUEL, CEBYCAM, FUNAPACE, OLIMPIADAS ESPECIALES, entre otras.

Posteriormente hacia los 90's se tiene varios avances importantes como la expedición de la Ley 180 sobre Discapacidades (Agosto, 1992) y la creación del Consejo Nacional de Discapacidades - CONADIS, que a la vez intenta cambiar el enfoque del trabajo de la discapacidad del paradigma de asistencialismo, medico – rehabilitador, a una visión de trabajo interinstitucional e interdisciplinario, con la reglamentación para la prevención, atención e integración de las personas con discapacidad y el fortalecimiento de las organizaciones de las personas con discapacidad.

Actualmente muchas de las instituciones estatales y privadas siguen desempeñando sus funciones en el campo de la discapacidad bajo el paradigma medico – rehabilitador, con el cual se siguen perpetuando la concepción de enfermedad – limitación y por ende encasillando a las personas dentro de lo que pueden hacer o no (lo aceptado, construido y validado socialmente), sin la posibilidad de potenciar sus capacidades y cambiar las representaciones de persona enferma, “pobrecita”, que se mantienen, con lo cual romper barreras físicas y simbólicas constituye una tarea compleja y conflictiva. Mostrándonos que aun falta considerar a la persona de forma holística, considerando el medio en el que relaciona e interactúa, la forma como lo hace y las diferentes formas de apropiación del espacio social, de concebir su realidad.

## **Visión Social.**

El modelo social nace a partir de la década de los años sesenta, tomando mayor fuerza en los años setenta, como un discurso crítico y alternativo al modelo médico, gestado por la militancia del colectivo de PCD, “alrededor del mundo” (Scotch 1998: 19 – 774 en Barnes, 2009: 109). Arranca con la promoción de la “Filosofía de Vida Independiente”, conformado por personas con discapacidad quienes inician una crítica a la sociedad “corporalmente sana”, a las imposiciones médicas - rehabilitadoras y reivindican el derecho a decidir sobre sus vidas, ya no ser sujetos dependientes de los expertos que buscan “sanarlos”.

Las PCD se posicionan como sujetos de derechos, la discapacidad ya no reside en un sustrato fisiológico deficiente sino en las circunstancias del entorno social, político y económico que no toman en cuenta las necesidades de las PCD y las marginan, las excluyen de la participación en la vida colectiva. “La discapacidad se define de manera situacional, relacional e interactiva con los factores ambientales, actitudinales y culturales” (Brognna, 2009: 183), trasladándose de plano individual a un plano colectivo. Por lo tanto “es el contexto social el que contribuye a la construcción de un determinado sentido y unas ciertas prácticas asociadas de la discapacidad, un contexto en el que los espacios físicos son inadecuados y los estereotipos discriminatorios”(Rodríguez y Ferreira, 2008:293):

La visión social se inscribe en un proceso de cuestionamiento de la normalidad, a la arbitrariedad de conceptos como “igual” y “diferente”. La identidad discapacitada es ahora un terreno de lucha y de resistencia. La marca cultural que este modelo propone es la de sujeto excluido *a priori* (de la participación social) y vulnerado (en su dignidad y sus derechos) (Brognna, 2009: 184).

Con ello se promueve la “idea de que la discapacidad es una cuestión de opresión” (Abberley 1997, 1998, 2008, en Rodríguez y Ferreira, 2008: 293):

Desde nuestro punto de vista, es la sociedad quien discapacita a las personas con alguna deficiencia física. La discapacidad es algo que se impone encima de nuestra deficiencia mediante la forma en que se nos aísla y excluye innecesariamente de una participación cabal en la vida social. Por lo tanto, las personas con discapacidad integran un grupo social oprimido (UPIAS, 1976, p.14).

El análisis realizado por la UPIAS (Unión de Impedidos Contra la Segregación) de que la discapacidad es una consecuencia de la opresión social, produce la distinción entre la deficiencia (biológica) y la discapacidad (procesos de exclusión social), y se encuentra en su *Policy Statement*, de 1974 (Barnes, 2009: 109). La deficiencia hace referencia a la carencia de una parte del cuerpo parcial o total o un cuerpo defectuoso, y la discapacidad en las barreras sociales que restringen las actividades de las PCD (Barnes, 2009: 109).

Este modelo tiene sus raíces en la lucha por los derechos y ha enfatizado en las diversas barreras (económicas, políticas, sociales) y en el entorno limitante para la participación activa, que enfrentan las personas a quienes se les atribuye una deficiencia. Así, la “discapacidad” no es el producto de un cuerpo imperfecto, sino que ha sido creada socialmente, dado que la sociedad está diseñada para personas sin discapacidad por personas sin discapacidad. En una persona sorda la deficiencia radica en el impedimento para escuchar y para expresarse a través de la lengua oral, y la discapacidad en la imposibilidad de contar con una intérprete de lengua de señas o que la sociedad no maneja la lengua de señas. Con ello la discapacidad no se considerada como una tragedia personal, un castigo divino, una enfermedad que requiere tratamiento, es una cuestión de derechos humanos y se fundamenta en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y posteriormente en la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad, bajo el objetivo de que se cumplan estos y la calidad de las personas más vulnerables mejore, se habla de la igualdad de oportunidades e inclusión de las PCD a diferentes ámbitos como la educación, trabajo, recreación. Todo ello con la idea de ofrecer a las PCD una maximización de las oportunidades en sus diferentes ámbitos de desarrollo. Actualmente varios de los programas y proyectos sociales ya no solo buscan la entrega de ayudas técnicas (sillas de ruedas, audífonos, muletas), sino que centran en la potenciación e importancia de la persona, haciendo de la diferencia una posibilidad, porque se prioriza el tema de la calidad de vida de las personas, basándose en principios de equidad, igualdad y participación, como eje central para la inclusión social.

El avance que propone este modelo es válido porque permite trasladar el discurso de la discapacidad desde la idea individualizada y de imperfección a una noción que incluye las interacciones con la sociedad, así como permite cuestionar la naturaleza de

la sociedad en que vivimos. Además, es importante considerar que a partir de la definición y representación que se tenga de la discapacidad será la influencia en la forma de ver a las PCD, por lo tanto sí ha existido un cambio significativo en la percepción de las personas “sin discapacidad” hacia las PCD, en la medida que los imaginarios de dis – capacidad que aluden a una falta, carencia o condición negativa (Rodríguez y Ferreira, 2008: 290) y muchos de los términos despectivos utilizados anteriormente como sordo – mudo, invalido, deficiente mental, etc. Han sido reemplazados por personas con discapacidad, personas con capacidades o habilidades diferentes, incluso este cambio se ha dado en el discurso que manejan las personas con diversidad funcional, sin embargo, el reto continua ya que es necesario generar procesos reales de inclusión, es decir, crear las condiciones sociales, políticas, institucionales, económicas para que la integración de las PCD sea efectiva.

A pesar de los avances significativos que el modelo social presenta frente al modelo médico surgen algunas críticas. Algunos autores consideran que con el modelo social el cuerpo desaparece y no considera la experiencia de las personas que viven con deficiencias (Shakespeare y Watson, 2001 en Gómez y Cuervo, 2007:36). Dado que el modelo social considera que la discapacidad no es causa de una deficiencia, sino del entorno social, es así que asumir el dolor, enfrentarse a los impedimentos, “era arriesgarse a que los opresores encontraran evidencia de que después de todo, la discapacidad realmente tenía que ver con la limitación física”. (Shakespeare, 1992:40 en Hughes y Paterson s/f). En consecuencia era necesario desaparecer del discurso el cuerpo. Lo paradójico es que el modelo social aparece en el momento en que surge la sociología del cuerpo. Desde cuyas reflexiones surge la importancia del estudio del cuerpo a partir de un enfoque multidisciplinar.

De esta forma, muchas aproximaciones al estudio del cuerpo, consideran que debe ser el tema central de la sociología. Turner a partir de la publicación de su obra: *El cuerpo y la sociedad*, incita a que las ciencias sociales tengan otra mirada para abordar el tema del cuerpo, de esta forma entre sus principales postulados sostiene que:

El cuerpo no está libre de contradicciones, tenemos cuerpos pero a la vez somos cuerpos; nuestra corporeidad es una condición necesaria de nuestra identidad. No podemos desligar nuestra personalidad de nuestros cuerpos, a pesar de que a menudo mantengamos con nuestro cuerpo relaciones de contrariedad. Esta contrariedad se manifiesta cuando la corporeidad [...] es



amenazada por la enfermedad, pero también por la estigmatización social (Planella, 2006: 15).

El tema del cuerpo y la forma de abordaje pasa a ser fundamental en las ciencias sociales, considerando que con la modernidad el cuerpo va adquiriendo nuevos usos y muy diversos. En el caso de las personas con diversidad funcional, la negación hacia el cuerpo por el modelo social, el ocultamiento de su corporeidad les niega su identidad, para una persona sorda su cuerpo es fundamental, considerando que el desarrollo de la lengua de señas está apoyada en la gestualidad, “reclama una postura, el movimiento de las manos y las mímicas del rostro, implica un uso del cuerpo y una cercanía física [...]” (Le Breton, 2007:140).

En tal razón devolverle al cuerpo su importancia implica para las PCD la reapropiación de sus cuerpos, reconocer la diversidad y aceptar una funcionalidad diferente dentro de la sociedad. Es decir, que si una persona que tiene incompleto sus miembros superiores, la solución no necesariamente será una prótesis o invisibilizar su cuerpo, la alternativa constituye en que debe desarrollar las capacidades y habilidades necesarias para hacer las actividades cotidianas de una forma diferente.

Con ello surge una noción nueva y de abordaje diferente a la discapacidad gestada en el 2005 en el colectivo de personas con discapacidad. *La Diversidad Funcional*, término que lucha por la dignidad en la diversidad del ser humano. (Romañach y Lobato, 2005).

### **Visión de la Diversidad Funcional<sup>13</sup>.**

La dis – capacidad, hace alusión a una falta, una carencia, una condición negativa, constituye un término que cualifica a las personas que carecen de algo que la mayoría de personas de la sociedad, sí poseen, se las considera como deficitarias, imperfectas, y desviadas de la normalidad.

---

<sup>13</sup> Sobre esta visión de la discapacidad se hará un análisis breve, sin embargo como se menciono anteriormente se utilizará este término para nombrar a las personas con discapacidad a lo largo de la investigación, dado que se considera es muy válido y pertinente, en vista de que por un lado hace referencia a la diversidad existente en el colectivo, pero así mismo rescata la forma de vivir diferente de las PCD, con ello es legítimo por ejemplo que una PS no se comunique como la mayoría de la sociedad por lengua oral, pero lo haga por lengua de señas.

El término fue propuesto en el Foro de Vida Independiente, en enero de 2005 y es a partir de la sustitución de lo negativo, o términos peyorativos, que se construye y sustenta esta representación alternativa a la de discapacidad.

Para la construcción del término los autores hacen un recorrido por los dos discursos sobre la discapacidad: el médico – rehabilitador y el modelo social, ambos asumiendo la concepción de la discapacidad. Desde el paradigma médico la discapacidad es concebida por la consecuencia de una deficiencia fisiológica que padece un individuo, desde esta visión el abordaje de la discapacidad implica el tratamiento individualizado de dicho déficit. Por otro lado, el modelo social concibe a la discapacidad como un problema social, son las estructuras sociales que no tienen en cuenta las auténticas necesidades de las personas con discapacidad y las marginan y excluyen de la participación en la vida colectiva. Es a partir de estos dos discursos que surge el de Diversidad Funcional, rechazando “lo que el calificativo que se les atribuye pretende denotar: dis – capacitados, personas sin capacidad o capacidades” (Rodríguez y Ferreira, 2008: 294) y enfatizando en el reconocimiento de que las PCDF tienen las capacidades y habilidades para un desenvolvimiento cotidiano a través de una funcionalidad diferente a lo que se considera usual.

Rodríguez – Ferreira, para sustentar el término hacen un recorrido teórico abordando el análisis de las tecnologías de poder, utilizadas de Foucault (disciplinamiento del cuerpo, y las regulaciones de la población – biopolítica), dado que consideran que “ del surgimiento de una sociedad de la normalización radican nuestras nociones y prácticas en torno a los colectivos sociales considerados diferentes con es el caso de las personas etiquetadas como “discapacitados””(Rodríguez, Ferreira, 2008:296).

Partiendo de la definición y clasificación de la discapacidad por la CIDDDM - OMS, la misma que remite a limitaciones en la participación y actividades derivadas de una deficiencia en su salud, que afectan a un individuo en su desenvolvimiento; la discapacidad se define como limitación y restricción de llevar a cabo o de realizar actividades “normales”. Según los autores, esto nos conduce al análisis de las tecnologías de poder de Foucault, análisis que asume que “las relaciones de poder necesitan producir y transmitir efectos de verdad que a su vez las reproducen, a partir de un cierto momento, el poder obtiene legitimidad en la producción discursiva”

(Rodríguez, Ferreira, 2008:297). Con ello las tecnologías de poder se dividen en disciplinas del cuerpo (anátomo – política) y regulaciones de la población (biopolítica).

El primero para regular los cuerpos individuales, cuerpos que puede vigilar, castigar, adiestrar; el segundo para referencia a al control de la multiplicidad de los seres humanos (control en la natalidad, mortalidad, longevidad). El elemento común a ambas tecnologías, constituye el proceso de normalización, tanto de los cuerpos individuales como de las poblaciones, “La norma es el elemento que circula de lo disciplinario a lo regulador, que se aplica tanto al cuerpo que se quiere disciplinar como a la población que se quiere regularizar” (Rodríguez, Ferreira, 2008:297).

Dando un paso más en el análisis, los autores abordan la normalización, normalidad y la norma, desde los postulados de Canguilhem. La normalidad entendida de dos maneras: lo que debe ser y lo que se encuentra en la mayoría de los casos. “Termino equivoco que designa un hecho y un valor que el que habla pues atribuye a ese hecho, en virtud de un juicio. En medicina también se confunde pues el estado normal designa al mismo tiempo el estado habitual de los órganos y su estado ideal” (Rodríguez, Ferreira, 2008:300).

La norma por tanto constituye una regla, aquello que se usa para hacer justicia, “hacer justicia a partir de la norma normalizar es imponer una exigencia a una existencia” (Rodríguez, Ferreira, 2008:297) y este uso de la norma tiene que ver con la relación normal – anormal, dado que la norma “se propone como modo de unificación de una diversidad, de reabsorción de una diferencia [...]el ajuste a la misma supone la integración en la uniformidad que la norma prescribe”, todo lo que no se ajusta a la norma queda excluida. Por tanto la normalización implica el rechazo a todo lo diferente que promulgue una existencia alternativa y distinta.

Aludiendo al tema de la discapacidad, basándose en lo expuesto los autores evalúan el discurso medico y social de la discapacidad. Desde los cuales se acepta implícita o explícitamente un norma de salud naturalizada, que sitúa a la capacidad en la simple funcionalidad orgánica, omitiendo ambos discursos las dimensiones sociales que configuran “el sustrato fisiológico, ambos asumen a la norma medica de salud de la que se deriva la concepción de la dicotomía capacidad – discapacidad y aplican una visión naturalizada del organismo humano, el cuerpo” (Rodríguez, Ferreira, 2008:301).

En cuanto al discurso de la diversidad funcional, el cambio radica en contrastarse de la nomenclatura vigente, que confirma la ausencia para reivindicar la presencia de las personas en la diversidad – lo diverso, e incorporar una construcción diferente de la discapacidad, que requiere de un orden normativo diferente. En tanto que destaca que los cuerpos y las mentes de las PCD funcionan de otra manera, lo cual genera que se salgan de lo establecido como normal y de lo impuesto, para mostrar y comprender que una persona con diversidad funcional, realiza las mismas funciones que una persona sin discapacidad, pero de una manera diferente y en muchos casos a través de terceras personas”. Pero que constituye un colectivo en el que confluyen diversos grupos y actores sociales con características, formas, intereses, aspiraciones, motivaciones diversas. Por ejemplo, en el caso de las PS lo expuesto se sustenta en el hecho de que ellos se asumen como una comunidad sorda en la cual existen varios actores, intereses que hace que se mantengan como un colectivo, tienen aspiraciones y motivaciones que les lleva al trabajo organizado y conjunto, para conseguir de manera diferente la igualdad de derechos y obligaciones que les garantice la integración en todos los ámbitos del quehacer humano: trabajo, educación, salud, participación y una real inclusión. Además que al considerar la diversidad, el término propuesto da un valor agregado y reconoce el aporte de cada colectivo, en el caso de las PS, de su cultura, un aporte desde su particularidad, permite responder a las situaciones “comunes” desde diversas formas lo que constituye un aporte a la sociedad, una de ella constituye la capacidad que tienen para gestualizar y emplear su cuerpo para comunicarse, a partir de lo cual si se encuentran en un medio donde no todas las personas manejan la lengua de señas (LS), crean códigos diversos y afines que les permite establecer las relaciones.

Es importante mencionar que este último modelo, el de la Diversidad Funcional, tiene relación con el concepto desarrollado por Soledad Torres, quien sustenta la diferencia y lo construye ampliando la visión y concepción de otros elementos de la discapacidad antes invisibilizados. La autora construye la discapacidad desde testimonios de madres de hijos con discapacidad física, con ello busca la renovación metodológica sustentada en herramientas cualitativas, considerando que los conocimientos de las mujeres han sido invisibilizados, subvalorados y excluidos, proponiendo se asuma la *discapacidad como campo - diferencia*. Al asumir la discapacidad como campo implica que en torno a este hay una serie de sujetos,

posiciones y disposiciones, y que las relaciones que establecen ejercen determinado poder, reconocido socialmente y basado en las características, capacidades y cualidades (capital), que son parte de las identidades de los sujetos. El poder es construido históricamente, por lo tanto es definido por relaciones de dominación, ya que estas diferencias permiten la legitimación del orden establecido:

La discapacidad como campo entonces, promueve diferentes poderes desde los sujetos, las prácticas y los discursos, que pueden buscar mantener el campo como dinámica propia, transformarlo o simplemente resistirlo. Sin embargo, estas estrategias están condicionadas por las percepciones que los sujetos tienen sobre la discapacidad como campo y que a su vez las define, da forma y contenido a sus prácticas discursivas (Torres 2004: 31).

Con eso la autora quiere mostrar que la discapacidad ha sido construida desde un sentido común, se la ha institucionalizado como homogénea y que por tanto partir de la discapacidad/diferencia como campo, es posible considerar las diferentes relaciones, los conflictos, los contrariedades, las persistencias y los cambios, ya que se precisa una compleja red de relaciones sociales, económicas, culturales, simbólicas, subjetivas, que devienen de los diferentes actores.

La comprensión de la discapacidad como diferencia para Torres y de la diversidad funcional se integran, en la medida que se aborda la discapacidad desde una concepción que no atribuye a los aspectos biológicos, a la falta, carencia, a la incompletud; sino que hace alusión a la diferencia entre las personas, una persona es diferente de la otra; dando reconocimiento y valoración de la posibilidad de ser sujeto social. “Las diferencias entre los hombres y las mujeres, luego las diferencias entre las mujeres y finalmente la multiplicidad de diferencias que se entrecruzan” (Fraser, 1997 en Torres 2004: 27). Es decir, no solo hay diferencias entre hombres – mujeres, sino dentro de las mismas mujeres, entre las PCD; diferencias de género, raza, clase, sin llegar a la homogenización de los grupos bajo las ideas de la mayoría, con lo cual a lo minoritario se le ha quitado la oportunidad de mostrar sus prácticas, reducir su espacios, perpetuando “la marginación sociocultural”, por lo tanto solo al introducir la diferencia es que los grupos minoritarios podrán mantener y mostrar su identidad individual y colectiva, su forma de comunicarse, sus valores y principios permanentes contenidos en sus prácticas diarias “lo que se propone es afirmar más que ignorar las diferencias” (Pautáis, s/f), con el ocultamiento de las diferencias, solo obtenemos que sordos vivan

en la invisibilidad, al contrario con afirmar las diferencias se deja de lado la idea de inferioridad, sino más bien el reconocimiento de diferentes formas de vivir la discapacidad, de aceptarla, negarla, cuestionarla, es reconocer y admitir que existe diversidad y particularidades sociales, económicas, culturales entre todas las personas, es también no negar la existencia del otro.

Para el caso que nos interesa de la discapacidad auditiva y en especial del rol de las/los intérpretes de lengua de señas, podemos decir que el concepto de la diversidad funcional y el de la discapacidad como campo – diferencia, nos permite ampliar y considerar otros elementos invisibilizados, es decir, esta discapacidad nos remite a una serie de instituciones y personas que entran en juego, en conflicto, el manejo de la lengua de señas, las diferencias entre las intérpretes (religión, hijas/os de padres – madres sordas, institucionalizadas, empíricas) que a la vez constituyen una amplia gama de formas de concebir y de vivir la interpretación. Lo cuál al trabajar la idea de discapacidad como homogénea no nos abre el campo para poder analizarla en los diferentes espacios y aspectos.

Para ello analizar la propuesta teórica de Bourdieu sobre campos – habitus; permitirá analizar las diferentes relaciones, los conflictos, los antagonismos, las continuidades y las transformaciones a los que las personas con y sin discapacidad y las/los intérpretes se enfrentan. Definiendo una compleja red de relaciones sociales, culturales, simbólicas, subjetivas de cada sujeto. Eso nos lleva a considerar que dentro de las diferentes formas de interpretar hay también varios subcampos que constituyen parte del macro campo y en los que la mediación de las intérpretes también varía y se modifica: la educación, el trabajo, recreación, médico, las normativas, instituciones.

En este sentido los argumentos de Bourdieu giran en torno a las formas de pensamiento y a un sistema de *campo - habitus*. Conceptos que para Bourdieu, sirve para superar la visión “objetivista” y “subjetivista”, por cuanto esta permite en el primer momento analizar lo social caracterizando las estructuras sociales externas, “*lo social hecho cosa*”, y el segundo momento la consideración de las estructuras sociales internas, lo “*social hecho cuerpo*”. En el caso de las intérpretes, el aprendizaje de la lengua de señas, se vuelve en parte de ellas, se vuelve cuerpo, que a la vez simbólicamente puede constituir un campo, porque en este se instaura la forma de interactuar, de expresión cultural, de significados simbólicos construidos,

convirtiéndose el lugar o espacio que permite y donde se da la expresión. Ello puede corresponder con la idea de que el lenguaje de señas es un lenguaje gestual – visual, elementos indispensables tanto en la adquisición como en la transmisión del lenguaje.

De esta forma el campo para Bourdieu “es un espacio social, un microcosmos, un universo, un espacio práctico de la existencia cotidiana, que de acuerdo a las leyes propias son relativamente autónomos [...]” (Bourdieu, 1997:84) son espacios sociales dinámicos y estructurados, con reglas de juego propios, en calidad de sistemas integrales de posiciones, donde los agentes sociales se relacionan de manera permanente que constituye “una red de relaciones objetivas entre posiciones objetivamente definidas, en su existencia y en las determinaciones que ellas imponen a sus ocupantes” (cit. Tellez, 2002:65) es decir, que implica la institucionalidad de las coyunturas, donde hay un juego de poderes de los diferentes agentes. Con ello para Bourdieu la sociedad es una imbricación de campos (económicos, cultural, religioso, deportivo), al interior de los cuáles se origina y determina la lógica de funcionamiento y el establecimiento de las reglas, que está en relación de las diferentes características y recursos de cada agente, que de una u otra forma se convierte en un espacio institucionalizado de las prácticas cotidianas, pero que siempre está en relación con un *habitus*.

Las personas con discapacidad por un lado constituyen un espacio social, pero también las intérpretes en el sentido de que al constituir bisagras posibilitan la interacción sordos – oyentes, entran en conflicto, por cuanto al manejar un lenguaje de señas institucionalizado, que crea un sistema de reglas; también está manejando una transacción material o simbólica entre las personas sordas y oyentes, que a la vez mediada por él y ella, entra en juego el poder de gestionar las actividades de las personas sordas en algunas de las esferas cotidianas, en las que son necesarias su apoyo, abriéndose un campo a relacionarse necesariamente con otro campo, donde a la vez existe un manejo de poder que va relacionado con las diferentes disposiciones, percepciones, posiciones que se establecen en las relaciones.

El *habitus* como lo sostiene Bourdieu “es un conjunto de esquemas generativos a partir de los cuáles los sujetos perciben el mundo y actúan en él”(cit. Tellez, 2002: 57 - 63) Es decir componen disposiciones que con el tiempo de vivir en una sociedad vamos adquiriendo y que constituyen esquemas estructurados socialmente, que se va interiorizando, que genera las prácticas y establece el campo de relaciones sociales, en

el que el agente social se va estructurando como tal, pero al mismo tiempo constituyen “estructuras – estructurantes” que integran experiencias pasadas a partir de las cuáles se reproducen pensamientos, percepciones y acciones.

El campo y el habitus no puede darse sin la presencia del otro, el habitus es la agencia y la capacidad de efectuar una acción, además que genera y reproduce – reitera en un sentido ordenador y conservador, pero al mismo tiempo supone invención y adecuación a las diferentes situaciones, es decir se redefine. El habitus aparece pegado al cuerpo, generando predisposiciones de comportamiento, esto es la incorporación, la encarnación, “hecho carne”. Es decir, el aprendizaje se hace por el cuerpo. Este punto nos permite remitirnos a como las y los intérpretes interiorizan el lenguaje de señas, como lo aprenden y lo viven en lo cotidiano y como el “mundo del sentido común”, se vincula a formas de pensamiento y a un sistema de habitus, el sistema de habitus que debe es diferente por cuanto este no está relacionado con la adquisición del lenguaje oral, sino que la experiencia de los sordos y las intérpretes es visual, por tanto incluye otro tipo de significaciones, representaciones, producciones, lingüísticas, intelectuales, afectivas, estéticas, etc. Y que para las intérpretes a la vez constituye en motivos de conflictos porque su habitus para con los oyentes implica una cosa y su habitus para los sordos incluye otros elementos, que a la vez converge en que las intérpretes me atrevo a decir que pueden pasar a constituir un campo autónomo y dinámico. Pero que están en constante interrelación entre los diversos campos, entonces las experiencias de las vivencias, los condicionamientos, las formas en que operan los conflictos, el manejo del poder, de las intérpretes, de las personas sordas; muestran la complejidad de las relaciones sociales existentes en la discapacidad.

### **Comprendiendo la Sordera.**

La historia ofrece una amplia gama de concepciones sobre la sordera y como esta ha sido abordada, en la mayoría de los discursos aparecen diferentes grados de aceptación ante la presencia de personas que al no poder escuchar, no lograban hablar con normalidad, por tanto se comunicaban a través de la lengua de señas.

“Los historiadores reseñan, entre otros casos, los positivos acercamientos a la sordera documentados en fuentes tan distintas como la teología talmúdica (Ladd, 2003), la filosofía socrática (Günter, 1996), las comunidades monásticas medievales, las cortes



turcas durante el imperio otomano (Ladd, 2003) y varias sociedades tradicionales del Africa Negra (Schmaling, 1996), etc” (Oviedo, 2006).

De igual forma son abundantes, los casos de grupos aislados en donde por razones genéticas existen comunidades sordas, que han propiciado la creación y apropiación de la lengua de señas por sordos y oyentes, donde la sordera en estos casos no es considerada una limitación sino que es definido a partir de su condición de usuario de un sistema de comunicación distinta viso – gestual y “que esta condición determina el uso de la lengua que es receptada por medio del canal visual y es emitida a través de los movimientos manuales y las expresiones que caracterizan a su lengua natural, que es la lengua de señas”( Cabezas, 2009:69).

Existen varios paradigmas en lo referente a la discapacidad auditiva, los mismos que permiten comprender la forma como esta ha sido abordada y comprendida a través de la historia.

La condición de la sordera al igual que la discapacidad en general, en uno de sus concepciones proviene de la tradición cristiana, donde se establece la naturaleza divina de la palabra hablada, que desplaza la comunicación gestual a un plano inferior. Fuentes que se remiten a “Aristóteles y al derecho romano (Günther, 1996) que declara la voz y el oído como indispensable para que el alma de ilumine” (Oviedo, 2006). Lo que generaba que los sordos enfrenten grandes dificultades para comprender la palabra y desarrollar el lenguaje, de igual forma San Agustín aseveraba que “aquel que no tiene oído no puede oír y el que no puede oír jamás podrá entender y la falta de oído desde el nacimiento impide la entrada de la Fe”(Perello, 1978 en Cabezas, 2009:70). Con esta concepción Oviedo sostiene que se sustenta la visión colonial de la sordera, el “colonialismo” concepto que propone utilizar uno de los primeros investigadores de la cultura e historia de las personas sordas.<sup>14</sup>

---

<sup>14</sup> Halen Lann (1984) propone la utilización del concepto colonialismo para abordar las experiencias de las comunidades sordas en el mundo occidental y su periferia, asumiendo al colonialismo como la sustitución de las culturas locales/aborígenes por las culturas invasoras, es decir la sustitución de la cultura del dominado por la del dominador. En el caso de la discapacidad para hacer referencia a las construcciones del ideal de ser humano sin limitaciones físicas (Ladd, 2003 en Oviedo 2006).

“En virtud de este modelo se estigmatizan las desviaciones presentes en los sujeto bajo régimen colonial, y se toman medidas de fuerza para eliminarlas o esconderlas. Entre estas desviaciones se encuentra la sordera (Séguillon, 1996 en Oviedo 2006).

Durante el Renacimiento existían varias personas sordas que vivían libremente y formaban comunidades como sucedió en París, donde el abad de l’Epee, descubrió el valor de la lengua de señas y la posibilidad de la educación a través de ella, si bien es cierto su instrucción se basó en la religión, posteriormente se convenció de que era posible instruir a los sordos en materias más amplias, con lo cual su escuela permitió acceder a la formación general. Para ello aprendió lengua de señas usada por los sordos parisinos usándolas en sus clases, añadiendo algunas otras señas que le permitieran explicar conceptos más profundos, para ello desarrolla una señas que las denominó “señas metódicas”, además se apropió del alfabeto manual desarrollado en España y explotaba en sus clases recursos como la lectura labial como un instrumento complementario para la comunicación.

Otra postura colonial de la sordera constituye la idea cristiana proveniente de la filosofía griega, la que sostiene “que el cuerpo y el alma no conforman una unidad, sino que el cuerpo es la prisión temporal del alma, y que esta debe luchar constantemente contra el cuerpo físico, reprimirlo y negarlo, a fin de permanecer pura y lista para recibir el cielo” (Oviedo, 2006). Con ello cobra fuerza la idea de controlar el cuerpo, esconderlo, reprimirlo, los sordos al usar su cuerpo, su gestualidad quebrantan esta regla, por tanto su lengua natural es concebida como anormal, de esta forma los sordos son vistos como enfermos que requieren ser curados y rehabilitados para corregir la anormalidad, evitar la manifestación de la diferencia y la sordera sea considerada como superable, en nombre de estas aseveraciones se aplicaron medidas coercitivas a los pacientes con el fin de que logaran hablar al precio que fuere, la cura consistía en desmutizarlos.

### **Visión médica de la sordera.**

Este modelo basa su investigación de la sordera a través de la perspectiva médica – audiológica – rehabilitadora, que considera a la discapacidad auditiva como un déficit sensorial; aquella que presenta un deterioro o deficiencia del sistema auditivo, en la cual las personas sordas son considerados como enfermas ya que su oído está dañado y para ello se proponen soluciones como el uso de audífonos, implantes cocleares, con el fin de acercarlos a la normalidad. Es considerada como la discapacidad invisible, que no se ve y que resulta escondida de una mirada superficial, ya que es reconocible solamente el

momento de comunicarse, por ello la idea de control sobre el cuerpo cobra importancia, dado que si una persona sorda no gestualiza y es completamente oralizada pasa de la anormalidad a la normalidad.

A través de esta perspectiva, se trata de determinar el grado de pérdida auditiva para evaluar las repercusiones de la misma en el área lingüística, cognitiva y social de la persona que la padece, proponiendo medidas rehabilitadoras que permitan paliar sus efectos. Con ello se presenta dos macro clasificaciones: los sordos y los hipocústicos, los primeros para llamar a aquellas personas que han perdido totalmente el oído, los segundos corresponden aquellas personas que les queda algún resto auditivo por tanto escuchan, no en la misma intensidad y calidad que las personas oyentes pero le da ventajas sobre los otros porque tiene mayores posibilidades de adquirir el lenguaje oral y que su discapacidad pase desapercibida.

En el área educativa se trata de enseñar el lenguaje oral a las personas sordas como medio de expresión y de enseñar a leer los labios como medio de recepción de la información, con ello surge el *Oralismo* entre los métodos de enseñanza pero de igual forma como método para la normalización del sordo.

La ola oralista comienza a tomar fuerza en las instituciones educativas para sordos en las cuales se fueron introduciendo con mayor énfasis la enseñanza del habla, su proceso alcanzo mayor fuerza y legitimidad en el congreso de educadores sordos de Milán, en 1880, donde se oficializó la terapia oral como método exclusivo de la enseñanza para las personas sordas, decisión que repercute en el uso de la lengua de señas. Los sordos “debieron someterse a la palabra, esforzarse por adquirir sus rudimentos sin poder apoyarse en una lengua de signos reducida a la clandestinidad y eso por la sola voluntad de quienes oían con normalidad” (Le Breton, 2007: 138). Samuel Heinicke es conocido como el fundador del oralismo, del Método Alemán, en oposición al método francés o de los gestos. Para el autor el pensamiento solo era posible a través de la lengua oral, la lengua escrita tenía una importancia secundaria, además consideraba que la LS repercutía en el avance de la PS en el intento de normalizarle.

Los métodos oralistas se basan en la estimulación auditiva para la adquisición de la lengua oral por parte del niño sordo. Usan la lectura labial como medio complementario y prescinden de la utilización de gestos. Desde el denominado oralismo

se negaba el uso de cualquier gesto. Existen varios métodos oralistas unos basados en la estimulación de los restos auditivos, otros que estimulan la audición pero admiten el apoyo de otros sentidos como la vista y el tacto para el ingreso del estímulo. El objetivo de este método es que la persona sorda aprenda la lengua oral para su total integración en la sociedad oyente.

La lectura labial, también denominada lectura labiofacial o labiolectura, toma importancia en este método, ya que constituye la vía complementaria a la auditiva, necesaria para la recepción del lenguaje oral. Sin embargo, presenta grandes limitaciones, derivadas tanto de las condiciones materiales de la producción (distancia y posición de la cara del hablante, iluminación, característica de su habla, ritmo y forma de articulación) como de las características de la propia lengua. Otra de las limitaciones es que las personas sordas leen los labios las palabras que ya se conocen, lo que dificulta que entienda el significado de las palabras. En el Ecuador no fue la excepción en la utilización de este método:

27 años atrás cuando el Instituto de Audición y Lenguaje - INAL estaba caminado en pleno método oral, entonces todo se encaminaba a tratar que ellos lean los labios y que se esfuercen al máximo en pronunciar algo que sea legible para los oyentes, entonces no hablábamos sobre el derecho a la comunicación en desde otra vía. *Rocío*

Las escuelas existentes aplicaban este método con el objetivo de formar a los sordos, y “amortiguar la sordera”, se tenía establecido un pensum relacionado directamente con los contenidos del oralismo:

Teníamos un pensum que más o menos el 80% estaba alrededor de lo que era amortiguar el impacto de la sordera y muy poca importancia le dábamos a los contenidos académicos como tal, porque no había proyección posterior para ellos académicamente, haber si les vamos a dar raíz cuadrada para que les va a servir en la vida, si les vamos a dar x tema para que les va a servir en la vida, eso hizo que entráramos en el proceso pero machacando los temas de educación especial como por ejemplo el estado del tiempo, calendario, lectura labio facial, todo lo que tenía que ver con la oralización, yo recuerdo que posteriormente leí una obra del Dr. Carlos Sánchez, quien escribe la Increíble Triste Historia del Sordo, hace relación a las asignaturas que proponía este método y dice: realmente no entiendo cómo es que había que trabajar una hora completa diaria, sobre el estado de tiempo, donde al niño se le hacía salir a la parte externa del grado y se le hacía sentir si hace sol, hace frío, hace calor, como si las personas sordas tuviesen algún trastorno a nivel de receptores térmicos de la piel y en verdad era una cura, pero así era como se trabajaba y había que trabajar al pie de la letra. *Rocío*

Este método no solo les negó a las PS la posibilidad de fortalecer su identidad, sino que además les negaba el desarrollo de sus habilidades, esta forma de minimizar la sordera y lograr la integración social de los sordos, se enfrentaba además con el ocultamiento del cuerpo en su vida cotidiana; de igual forma negó la existencia de una comunidad sorda minoritaria y de sus lenguas. “El niño sordo comenzó a ser concebido como un individuo aislado, anormal [...] es justamente en este punto donde cabe aplicar el concepto de colonización a través de la negación y posterior marginalización de la cultura del colonizado” (Oviedo, 2006).

Como consecuencias de la tradición oralista Ladd resume este hecho en un párrafo:

En los últimos 120 años, los niños Sordos han sido subyugados por un conjunto de políticas y discursos cuyo objeto es impedirles aprender y usar las lenguas de señas para comunicarse, y [...] los maestros Sordos fueron primero removidos de sus cargos y luego efectivamente impedidos de trabajar con niños Sordos [...] Como consecuencia de ello, los niños Sordos han abandonado las escuelas, durante más de un siglo, con una edad lectora promedio de 8 años – suficiente apenas para comprender los titulares de un periódico-, con un habla incomprensible para cualquier persona distinta a sus maestros, y con habilidades para leer los labios no mejores que las de niños oyentes que no han sido entrenados en esa práctica [...] (Ladd, 2003: 7)

En el Ecuador, las instituciones educativas tenían solamente educación primaria, en vista de que su proceso de aprendizaje era sumamente largo:

Ellos terminaban recién la primaria más o menos a los 17 años, porque el proceso empezaba alrededor de 4 a 5 años que venían, luego dos años de pre básico, 1 año netamente para el proceso lecto – escritor, y más 9 años de primaria, significaba 12 años para terminar la escuela, entonces 12 años mas los 5 que traían era 17 años edad promedio, de acuerdo a la ley también para ingresar al colegio había un techo en edades , entonces ellos no podían optar por continuar insertándose en la educación regular y menos aún con el nivel de conocimientos que era muy bajo. *Rocío*

Lo que dificultaba que según las leyes educativas puedan acceder al nivel secundario en tal razón el INAL con el objetivo de dar a las PS herramientas que les permita insertarse en el ámbito laboral:

Con el SECAP teníamos un acuerdo firmado para que ellos pudieran una vez terminada la primaria buscar ahí el desarrollo de alguna habilidad que les permita luego proyectarse al mundo laboral con algún oficio. *Rocío*

Esta es otra de las consecuencias de este método, las personas sordas con el pensum descrito anteriormente, la dificultad para leer y escribir, la carencia de herramientas solidas para insertarse en el mercado laboral, dado que solamente se los enmarcaba en la dotación de actividades y oficios manuales. Y contrariamente a los planteamientos de que a través de la normalización –oralización, se facilitaría la integración de las personas sordas a la vida social, no sucedió dado que no tienen un dominio del habla que les permita relacionarse con fluidez con el mundo oyente.

### **Visión social de la sordera.**

Con el surgimiento del modelo social de la discapacidad, las luchas de las comunidades de sordos logran la reivindicación y recuperan el pleno uso de la lengua de señas. Sin embargo, para el sordo los beneficios del modelo social incidían en la oferta de servicios de traducción, prótesis auditivas, sub títulos en los medios de comunicación, teléfonos de texto.

No obstante, se flexibiliza y se permite simultáneamente la utilización de la lengua de señas y la oralidad. Las personas sordas tenían la opción de tener su propia lengua, la de su comunidad y desarrollarse en castellano oral o escrito.

Con este modelo se introduce en la educación de las personas sordas el método bimodal, que fue introducido por Schlesinger (1978) para designar la asociación de dos modalidades: signada y hablada. De manera general la comunicación bimodal se da cuando existe el empleo simultáneo del habla junto a signos; esto es, de una modalidad oral-auditiva junto a una modalidad visual-gestual. El mensaje se expresa al mismo tiempo en dos modalidades, pero la lengua base, es la lengua oral:

Una vez que salimos del oralismo puro, entramos al español signado (bimodal) que bien lo dicen algunos escritores no es más que un oralismo encubierto, [...] la lengua madre, la lengua principal es la lengua de los audio parlantes, pero nos permitimos remendar, desbaratando la lengua de ellos para que se grafique se vea como una especie de bastón de apoyo, entonces creamos de nuestra cuenta conectivos como los artículos: con, por, de , para, todo eso lo íbamos inventando en el camino para que en el momento que nosotros hablamos poder hablar signado cada una de las palabras de español realmente haciendo una traducción al oral. *Rocío*

En este método bimodal, se ha buscado que cada palabra vaya acompañada de un signo correspondiente; si no existen señas para términos como «la», «los», «me y «lo». Esto

es debido a que el vocabulario de la lengua de señas no se cuenta con signos concretos para estos términos orales. Por ejemplo, la lengua de señas usada en el Ecuador, al igual que otras lenguas no cuenta con artículos. Sin embargo, el castellano oral tiene una gran variedad de artículos y esto dado a que la estructura de la lengua de señas es totalmente diferente a la lengua oral y escrita.

### **Visión cultura – lingüístico<sup>15</sup>**

Posterior la visión médica y social de la sordera surge el modelo de la cultura – lingüística, como una tercera opción para el abordaje de la sordera, con el cual se pretende romper la concepción de ausencia o de enfermedad, como la concepción de que la sociedad no crea las condiciones apropiadas para integrar a la persona con discapacidad. Con esta visión se propone considerar a los sordos como minorías lingüísticas y culturales.

En este método surge el del bilingüismo – bi cultural, al cual se hace referencia a la utilización de *dos lenguas diferentes* con distintas reglas gramaticales y, por tanto, imposibles de ser expresadas de forma simultánea:

Después de haber incursionado en distintos métodos oralistas [...] ha ido cobrando tanta fuerza una alternativa diferente bilingüe bi- cultural que empezó aplicarse desde Suecia y otros países del continente europeo y luego llegado a América, está en África y Asia se ve que los resultados son más ricos, aquí vamos re conceptualizando lo que es PS, lo que es sordera, abandonando un enfoque un paradigma rehabilitatorio en el que veníamos trabajando, aprendiendo a movernos en un paradigma de vida independiente que ya no propone trabajar sobre el órgano disfuncional sino sobre el potencial natural de la persona para elevarle al mayor grado posible y desde esas fortalezas insertarle laboral y socialmente. *Rocío*

Con este modelo de enseñanza la lengua de señas es reconocida como la primera lengua de las PS, como su lengua natural, la que es adquirida desde niños a través de la vía viso – gestual. Como se mencionó anteriormente abierta la vía visual de ingreso de la información y de salida el gesto para dar la información. A diferencia del bilingüismo y bimodal, este constituye más que un método de enseñanza, al validar al reconocer a las personas sordas como una minoría lingüística y cultural, reconceptualiza todo lo que

---

<sup>15</sup> Término propuesto por Ladd, 2003. Reseña del libro: Understanding Deaf Culture. In Search of Deafhood. Oviedo, 2006.

implica la vida cotidiana de una PS, por un lado la aceptación de su lengua y con ello el reconocimiento de su cultura.

Además, este modelo propone incorporar la habilidad de la comunicación escrita de la lengua del país donde resida la PS, pero su abordaje no es través del castellano, en nuestro caso, sino directamente desde la LS al castellano escrito:

Un gran error que nosotros hemos tenido en las metodologías anteriores que hemos utilizado, es para que un chico escriba nosotros insistíamos en que primero pronuncie, porque creíamos que si pronunciaba bien iba a escribir bien, porque así funcionamos los oyentes, porque somos audio parlantes, nuestra memoria más trabajada es la memoria auditiva, nuestra discriminación auditiva y nuestra lengua es fonética cada sonido tiene una representación única; esa no es la situación en la lengua de señas, entonces había que hacer un cambio de percepción, [...] es otra la gramática del sordo, entonces esta es la parte bilingüe y nunca puede ir separada de la parte bi cultural, porque toda lengua no es sino la respuesta de un constructo social, la lengua no se crea en un escritorio, la lengua nace de la necesidad de comunicación, y cuando las personas tienen una lengua, tienen también una forma de procesar la realidad en la que se mueven, por eso hablamos de la cultura, no es lo mismo la cultura anglosajona, que la cultura europea. Si hablamos del inglés, estamos hablando del inglés americano, del inglés – inglés, entonces son variantes de una misma lengua que están impactadas por la cultura, el lugar donde se desarrollan, tiene un impacto, el momento en el que se encuentra, igualmente las lenguas son vivas, caminan, construyen día a día su propia evolución. *Rocío*

Como se puede apreciar este modelo también valida la existencia de una comunidad sorda y una cultura sorda, que permite las personas sordas construyan su identidad, singular y colectiva, que si bien es cierto han sufrido y sufren discriminación y aislamiento han logrado progresivamente el reconocimiento de sus derechos, ganando espacios, reclamando igualdad de posibilidades al acceso y participación de la vida público – ciudadana:

Cuando [...] salió la primera promoción de jóvenes del colegio fue una iniciativa de ellos conformar la asociación de alumnos y ex alumnos del INAL y por primera vez al agremiarse, agruparse fuera de la institución empezaron a tratar de absorber sus necesidades comunicacionales en una forma más rica de lo que venían haciendo entonces la lengua de ellos se fue fortaleciendo y desde la asociación naturalmente, entraron en contacto con las asociaciones de personas sordas que ya estaban aquí, de personas adultas de Pichincha y la Federación, generó eso un proceso de tamizado de la LS, y ha estado todo el tiempo en ese proceso de irse un poco lavando digo yo, de la influencia de señas creadas o traídas de otros países como también, creadas desde a necesidad interna para llegar luego a que en el Ecuador exista una Lengua de señas nacional. *Rocío*



Este ejemplo y el trabajo que actualmente está realizando la Federación Nacional de Sordos con el apoyo de las asociaciones a nivel nacional para la publicación de un diccionario de la Lengua de Señas Ecuatoriana, CD's educativos para niños; así como el apoyo que se está brindando a la pre asociación de Intérpretes de Lengua de señas, para su conformación y consecuente profesionalización de intérpretes en el Ecuador. Significa un avance extraordinario para las personas sordas y la sociedad en general, lo cual sustenta el hecho de que poco a poco este colectivo ha ido ganando terreno y va gestando acciones concretas que permiten cambiar la visión de personas carentes de una identidad que los limita y convierte en seres incapaces de decidir por sí mismos y su colectivo.

En lo que respecta a la cultura sorda, en el Ecuador no existen estudios específicos en lo que ha ella se refiere; por lo que me basaré en la investigación realizada por María Verónica de la Paz y Marcelo Salamanca del Instituto de la Sordera de Chile, quienes realizan una investigación entre los años 2006 y 2007 sobre los elementos de la Cultura Sorda: una base para el currículum intercultural. En la primera fase de su investigación se hace una revisión de estudios nacionales e internacionales referidos al tema, en un segundo momento realizan un estudio etnográfico en dos asociaciones de Sordos de Santiago de Chile y en la información recolectada a través del trabajo de campo, en el cual las personas hacen referencia y legitiman la existencia de la misma.

## **La cultura Sorda**

Hay dos modos de definir el trabajo antropológico, por su objeto: el estudio de la otredad cultural, alteridad cultural o de la diversidad cultural o por su técnica o método de estudio observación participante. Elementos que no van por separado para definirla como ciencia.

Para comprender qué hace hoy la Antropología hay que tener en cuenta el contexto histórico y social en el cual se desarrolló y su relación con el campo científico en general y las relaciones entre las partes que la constituyen: objeto, teoría, métodos y técnicas. Existen tres momentos constitutivos de la Antropología en Europa y EEUU, primero a fines del siglo XIX: donde se constituye como ciencia a través del evolucionismo. Segundo en el período de entreguerras, donde se centra en explicar la “diversidad cultural”, existiendo una separación entre la antropología social, que se

interesa por la organización que tienen los hombres y la antropología cultural, que se interesa por la forma de ver, vivir en el mundo (Boivin, Rosato y Arribas, 1999). Tercer momento, después de la segunda guerra mundial, con la aparición de las antropologías “no occidentales” que plantean teorías alternativas sobre la otredad cultura

Como toda ciencia, la antropología es una construcción, definida como el estudio “otredad cultural, de la alteridad o de la diversidad cultural” (Boivin, Rosato y Arribas, 1999: 9) basa su fundamento en la imagen de un modelo de la otredad; de tal modo que ese otro cultural, que se constituyó como objeto de estudio antropológico, no respondió a un hecho empírico real; fue un objeto construido científicamente por las distintas teorías que dominaron en cada momento histórico: teoría evolucionista, teorías posteriores que construyeron al otro distinto, y por último cuando la idea de dominación de una cultura sobre otra se puso en evidencia y se da una construcción del objeto a partir de la desigualdad (Boivin, Rosato y Arribas, 1999).

La piedra angular donde se asienta la antropología es la cultura, su importancia es innegable para conocer, comprender y valorar las actitudes de propios y ajenos. Con respecto al término cultura hay diferentes definiciones, que en un primer momento pretendía “englobar las diferentes instancias y modelos de comportamiento de una formación social” (Canclini, 1982, en Boivin, Rosato y Arribas, 1999: 154), posteriormente a un segundo momento donde es redefina y pasa a tomar un lugar dentro de la totalidad de la sociedad “aquel espacio donde se produce sentido” (Boivin, Rosato y Arribas, 1999: 155), este sentido pueden constituir elementos materiales o simbólicos que representan o reproducen la realidad. (Canclini, 1982, en Boivin, Rosato y Arribas, 1999).

Por tanto, la antropología no solo describe la diversidad humana sino que aspira a brindar un conocimiento científico de la sociedad. Las problemáticas que aborda en la actualidad son múltiples, contribuyendo a la comprensión de las diversidades existentes entre los grupos humanos, en la cual se incluyen las diferentes perspectivas y formas de entender el mundo y que se validan desde el punto de vida del hombre que vive en uno u otro sistema, es decir en la diferencia.

Con ello se sustenta que con el modelo social de la discapacidad también surja la visión antropológica de la misma, que pone énfasis en los aspectos culturales de este grupo, entonces la diferencia de las personas sordas y las oyentes no constituye

solamente el hecho de la que escuchan y las otras no, sino las consecuencias culturales que ello provoca. Mirar desde esta perspectiva permite ver a las personas sordas como grupos organizados en asociaciones, comunidades con objetivos comunes, con una lengua, valores y costumbres propios.

Es a partir de ello que el cómo nombrar a la persona sorda, cambia de sordo – mudo, mudo, subnormal, a Persona Sorda y Persona sorda, definición propuesta por la Federación Mundial de Sordos, que es aceptada y validada por las PS, de esta forma:

- Persona Sorda: se refiere a aquella persona que utiliza la LS como medio de la comunicación natural que se considera parte de la comunidad de sordos y que por tanto comparte valores, experiencias.
- Persona sorda: para aquella persona que no se identifica como parte de la comunidad sorda y su participación mayoritaria es en la cultura oyente.

A partir de este cambio notable, algunos autores como Lane, Hoffmesiter y Bahan definen al mundo sordo como un grupo de personas con características comunes y una forma de vida particular, que poseen conocimientos de su mundo y comparten experiencias de los que es ser Sordo (Lane, H. etc al, 1996 en De la Paz y Salamanca, 2009:2) que muchas personas que pertenecen al mundo sordo nacieron en él, pero también existe un número de personas que se incorpora en edad avanzada, este mundo tiene su propia lengua y cultura, que no les gusta ser llamados por su deficiencia sino ser reconocidos por lo que son: Personas Visuales que se comunican a través de sus manos y su cuerpo (De la Paz y Salamanca, 2009:2).

La comunidad sorda son los padres sordos, padres oyentes, asociaciones, los independientes, las intérpretes [...] por ejemplo mi familia, converso y todo, yo quiero mi idioma en lengua de señas, y quiero conversar y converso es mi cultura. Es lo mismo que la comunidad oyente por ejemplo hablan y se divierten, hacen deporte, hacen programas y todo eso, y los sordos no pueden integrarse pero es mi idioma la lengua de señas, por eso es la comunidad sorda donde se apoyan y hacen señas, sin comunidad sorda tendríamos que unirnos y estar hablando y oralistas y desaparecería la identidad, desaparecería la lengua de señas. La comunidad sorda es una identidad de lengua de señas, si puedes integrarte en los oyentes pero tú amas tu identidad sorda porque está dentro, los oyentes ven que están hablando en señas y me respetan porque ven que es mi identidad, la comunidad es eso. *Vinicio*

Los sordos son personas visuales que conforman una comunidad con una cultura propia que comparten una serie de características que los diferencian del grupo mayoritario que este caso constituye el grupo oyente o audioparlante, presentando “características

semejantes a las de otros pueblos minoritarios como por ejemplo, los pueblos indígenas” (De la Paz y Salamanca, 2009:2). A partir de su lengua que constituye su identidad como podemos ver en el relato del informante, tienen una serie de costumbres y valores que surgen de condición visual: la forma de saludar, aplaudir, la forma de llamarse o apodarse a través de una seña a partir de una característica física, su organización a través de las asociaciones que les permite relacionarse, compartir, socializar y acceder a información:

La comunidad sorda es la identidad del sordo, el trabajo del sordo, el estudio del sordo, la universidad, los deportes. Por ejemplo cuando trabajan grupos de personas sordas, Mientras que la cultura es diferente hablamos de la lengua de señas, la lengua es materna. *Juan Pablo*

Los autores, de la Paz y Salamanca, sostienen que la comunidad sorda vive lo que otros pueblos minoritarios vivieron con varios procesos de colonización que desconoció y desvalorizó su lengua, siendo discriminados en los diferentes espacios sociales, por ser considerados deficientes obligándoles a participar del grupo dominante acatando su cultura, formas de relacionarse. Sin embargo, consideran que las personas sordas están viviendo un proceso de resistencia e innovación, para ser reconocidos y valorados, recuperando su lengua, su historia, su identidad.

Identifican varios elementos para llegar a plantear que es en la comunidad donde los sordos pueden compartir sus creencias, historia y tradiciones, su forma de comunicarse y entender el mundo, además que la comunidad constituye el espacio donde se organizan en lo social, político y cultural, y que como todo grupo social tiene su cultura, la cual no es estática, tiene representaciones colectivas que deben materializarse para conocerlas, lo que se produce a través de los elementos culturales:

[...] tienen sus tradiciones, tienen sus costumbres, su manera de ver las cosas, hacen cosas que los oyentes no podríamos hacer. Tienen sus juegos, sus bromas, que a veces uno como oyente no entiende. O nosotros nos matamos de la risa y les contamos el cacho y ellos así ahhh! Qué bueno. *Carmita*

Para demostrar eso, muestran varios elementos culturales: simbólicos, organizativos, emotivos, cognitivos y materiales:

**Simbólicos** existen varios elementos que conforman el elemento simbólico:

- Lengua: consideran que lo simbólico constituyen varios códigos comunicacionales, en tal razón la lengua de señas es el elemento cultural más significativo que marca la

diferencia entre el grupo mayoritario y el minoritario. La importancia de la lengua de señas para los sordos es ineludible, ya que ellos consideran es la característica fundamental y representativa de su cultura, ya que es a través de la lengua que ellos pueden comunicarse, comprender lo que ocurre a su alrededor, informarse, relacionarse, tener acceso al conocimiento<sup>16</sup>.

- Narraciones: son descriptivas, con muchos detalles, repetitivas para reforzar la idea importante y relevante para ellos. Dentro de las narraciones es muy importante la experiencia personal, a partir de la cual se toma lo necesario para responder o preguntar algo.
- Narraciones de los chistes: son muy diferentes a los oyentes ya que estos son muy gestuales y con mucha expresión corporal, por lo general el protagonista de narrar un chiste es un sordo.
- La forma de presentarse y denominarse: lo hacen a través de un apodo, el cuál es puesto desde que nacen, si es un sordo hijo de oyente o una persona oyente que entra a la comunidad sorda, le ponen de inmediato, el apodo es más importante que el nombre, es lo que primero se dice antes de deletrear su nombre y apellido, además es único porque se lo ponen dependiendo de una característica física relevante
- La comunicación: esta se logra a través de la lengua de señas, por tanto es muy importante para ellos, su comunicación tiende a ser directa, sincera, sin dar rodeos al exponer sus ideas u opiniones.
- Para captar la atención entre ellos, mueven sus manos, golpean el piso, prenden o apagan la luz, se toca en el hombro a quien no pone atención
- Información: la información está restringida y solo tienen acceso a través de sus pares sordos, por tanto la información que se brinda y comparte en las reuniones que mantienen es muy importante para comunidad sorda de esta forma se puede conocer lo que sucede, por ejemplo las noticias.

---

<sup>16</sup> Es importante mencionar que la lengua de señas constituye una lengua y no un lenguaje, dado que es considerado el idioma de las personas sordas y no es un modismo adaptado una determinada lengua; además que posee su propia gramática y sintaxis.

**Lo organizativo** es a través de la comunidad sorda y de las diferentes asociaciones. La comunidad sorda tiene una gran relevancia en la vida de la persona sorda, al igual que otras comunidades está organizada, tiene sus reglamentos, sus normas, y jerarquización, el que preside tiene gran poder de decisión y constantemente es consultado frente a la toma de decisiones. Esta comunidad está conformada por personas sordas, personas oyentes que tienen familiares o contacto con personas sordas e intérpretes.

La asociación juega un rol importante, en el ámbito social y personal, es en la asociación donde se transmiten conocimientos sobre su cultura, sus valores, sus costumbres, ya que existe un proceso de transmisión de los adultos a jóvenes sobre reglas de funcionamiento, estatutos, reglamentos, etc.

Comportamiento cotidiano, necesitan buena iluminación, espacios despejados, ubicación en círculo, para poder comunicarse y todos ver las señas, con presencia de interpretes y largos discursos emotivos.

**Lo emotivo**, sin la comunidad sorda, un sordo no logra desarrollarse totalmente e independientemente y se convierte en un ser dependiente del oyente, sus relaciones con el oyente están marcadas por la desconfianza, la frustración, sentimiento de inferioridad, la incomunicación. Por el contrario, con sus pares sordos, existe una relación muy afectuosa y expresiva, la expresión y el sentimiento son muy expresivos, besos, abrazos, golpes suaves en la espalda, en los hombros. Existe un ritual para despedirse se toman todo el tiempo del mundo, si están en un espacio donde hay varios sordos se despiden con beso de cada uno de manera individual.

**Lo cognitivo**, los adultos sordos de la comunidad sorda como se dijo anteriormente son los responsables de la transmisión cultural, son los responsables de guiar a los jóvenes en el conocimiento de su mundo y orientarlos a su quehacer cotidiano, son quienes dictan y transmiten las reglas de su organización y por todo ello son respetados.

**Lo material**, por mucho tiempo el material representativo del sordo constituía el audífono, hoy existen pocos sordos que lo usan, y la materialización de los elementos culturales han ido cambiando por sus lengua y específicamente sus manos, para las personas sordas al ser visuales, el reconocimiento visual es muy importante, las fotografías, diplomas, premios, medallas, ya que son a través de estos elementos que recuerdan su historia.

Hoy existen varios apoyos tecnológicos, que son de importancia, los timbres con luz, alarmas con vibrador alarmas visuales, internet, varios servicios de comunicación: messenger, celular, web cams, ya que les permite comunicarse, desenvolverse solos sin la necesidad de un tercero.

Con ello los autores y varios sustratos de las entrevistas realizadas durante el trabajo de campo dan por sentado que las personas sordas conforman un grupo social con características propias que les permite relacionarse con sus pares pero también con las personas que ellos consideran son parte de su comunidad sorda. "La cultura sorda, no está asociada a una "tierra nativa" sino que está basada en las relaciones entre personas para quienes sus asociaciones proveen un terreno común donde socializan, realizan deportes e intercambian ideas" (De la Paz y Salamanca, 2009: 19).

### **La lengua de señas.**

Una vez que se ha abordado sobre la comunidad y cultura sorda es importante hacer mención sobre la lengua de señas. Esta se hará brevemente tratando de dar al lector una idea general de la estructura de esta lengua, algunas de sus características; sin profundizar y especificar elementos lingüísticos de su constitución.

En el siglo XVI, se proclamó que las personas sordas podían hacerse entender a través de los gestos y por combinaciones escritas de símbolos asociados a las cosas que ellos se referían. En 1620 se publicó el primer libro en lengua señas para la utilización de la educación de las personas sordas el mismo que contenía el alfabeto manual, que sirvió de base para la ampliación de esta lengua y la apropiación de la misma en otros países. En 1755 Abbe Charles Michel de L' Epee en París, Francia, fundó la primera escuela para las personas sordas. Demostró que las personas sordas podían desarrollar la comunicación entre ellos y el mundo oyente a través de un sistema de gestos convencionales, con el manejo de su cuerpo y sus manos, basándose en el alfabeto manual y en las señas utilizadas por las personas sordas creó y desarrolló la lengua de señas.

En América, Thomas Hopkins Gallaudet, se interesó por estudiar métodos de comunicación con las personas sordas, fundó la primera escuela de la nación para las personas sordas, en Hartford, Connecticut, y Clerc se convirtió en el primer maestro sordo de lengua de señas de los Estados Unidos.

En nuestro país, el desarrollo de la lengua de señas ha tenido gran influencia de la lengua de señas americana, dado que varios voluntarios del Cuerpo de Paz, dotaron a las escuelas de una caja de herramientas de señas en dibujo que permitió aportar al desarrollo de la lengua de señas en el país. De igual forma de la necesidad de comunicarse las personas sordas con las oyentes se han ido creando señas para facilitar la comunicación pero también propiciar el aprendizaje de las personas sordas.

Como sucede con el lenguaje oral, no es universal y existe una lengua de señas en cada país. En el Ecuador por ejemplo, existen variantes entre las señas de Quito, Cuenca, Guayaquil y el resto de ciudades, asimismo existe un Sistema de Señas Internacional (SSI), que se puede considerar como un sistema de comunicación formado por señas propias, consensuadas, procedentes de las diferentes lenguas, esta lengua es usada en seminarios internacionales por la Federación Mundial de sordos, su uso es minoritario y desconocido por la mayoría de las personas sordas.

Es de destacar que la lengua de señas tiene una estructura gramatical diferente. No es simple, ni tampoco una reproducción visual de alguna versión simplificada de la lengua oral, tiene gramática compleja, creativa y productiva como la de cualquier otra lengua natural, no usa artículos, ni gerundios, y tampoco es tan detallada como el castellano oral o escrito. Por ejemplo: una persona oyente dice: Yo me voy a mi casa; una persona sorda diría: Casa yo voy. Las ideas se simplifican al máximo, dado su estructura; por lo que el rol de las intérpretes es importante en la relación sordos-oyentes, considerando que al ser el puente de comunicación también tiene la responsabilidad de transformar lo dicho por una persona oyente a la lengua de señas y transmitir lo más fiel posible la información a una persona sorda o viceversa. Sin embargo, para comprender mejor la información que reciben y la que dan es necesario la utilización de varios ejemplos, es a través de estos que se puede llegar a tener mayor comprensión de las PS hacia una idea compleja dicha por la persona oyente y es través de estos que las PS logran explicarse y exponer sus argumentos.

En el caso de no existir una seña para determinado elemento o palabra en castellano, que se desea expresar se emplea el alfabeto dactilológico, es decir, la representación manual del abecedario en el espacio, por ejemplo: para decir nombres, apellidos o cuando se necesita conocer la escritura correcta de alguna palabra. Al ser una lengua



ágrafa, no es posible escribirla, por lo que la PS, lee y escribe en la lengua oral de su país.

Aprender la Lengua de Señas es igual que aprender otra lengua, con la diferencia de que para su emisión y recepción se utilizan otros canales diferentes a la audición y el habla con voz, por ser esta una lengua viso – gestual, es necesario tener en cuenta: la atención, percepción, y memoria, que constituyen elementos básicos para la adquisición de la LS, estos serán visuales y no auditivos.

Los tonos de pronunciación, entonación y acento serán aspectos de expresión facial, corporal, rapidez, agilidad manual y manejo espacial. Al igual que las palabras orales, hay señas semejantes pero que se diferencian en aspectos como la variación de la expresión de alguna de las partes del rostro, configuración de la mano, orientación espacial de la seña en relación al cuerpo, desplazamiento de la seña en el espacio, uso de la seña en determinado contexto etc. estas pequeñas diferencias traen un cambio en su significado. Por ejemplo, se usa la misma seña para representar la acción de manejar un carro tranquilamente, cuando se cambia la velocidad del movimiento y la expresión facial se expresa otra idea, como la de manejar en un estado alterado.

Son importantes también los elementos que se mencionan brevemente a continuación:

- Configuración, se refiere a la forma que adquiere la mano al realizar un signo.
- Orientación de la mano. Es decir palma hacia arriba, hacia abajo, hacia la persona que signa.
- Lugar. Se refiere al lugar del cuerpo donde se realiza la seña: boca, frente, pecho, hombro.
- Movimientos de las manos al realizar la seña: giratorio, recto, vaivén, quebrado.
- Plano. Donde se realiza la seña, según la distancia que lo separa del cuerpo, además tiene que ver con que la persona que signa tiene un cuadrante para el manejo de las señas, es decir va colocando las ideas hacia la derecha, hacia la izquierda, no pone una sobre la otra.
- Componente no manual. Es la información que se transmite a través del cuerpo: expresión facial, componentes hablados y componentes orales, movimientos del tronco y hombros (Como ejemplo, al expresar futuro nos inclinamos ligeramente hacia delante, y al expresar pasado, hacia atrás).

Las intérpretes de lengua de seña, con lo expuesto anteriormente, cobran un rol importante en varios aspectos: constituyen el puente para que las PS accedan a mayor y mejor información y conocimientos. Permiten mayor interacción social y comunicativa rompiendo las brechas de comunicación y distanciamiento entre oyentes y sordos.

El acto de interpretar es mucho más que conocer e interactuar fluidamente en dos culturas y dos lenguas. Al ser mediadora de la comunicación entre dos grupos de personas que se expresan en códigos lingüísticos distintos, su tarea va más allá de convertir las señas en palabras o viceversa, procura profundizar en el significado y restituir el sentido de una enunciación hecha por una persona sorda u oyente, para lo más rápido posible, con claridad, neutralidad, respetando las características de la lengua, sea transmitido y pueda ser comprendido en la lengua y en la cultura de llegada. (Famularo, 2009).

En el siguiente capítulo se abordará sobre la interpretación – traducción, considerando que esta tiene su propia historia que seguramente ha estado presente en las diferentes culturas, considerando la actividad de interpretación realizada por los etnógrafos en el desarrollo de sus investigaciones. Para ello se partirá de la antropología simbólica, considerando a uno de los máximos representantes, Geertz. Por otro lado, se considerará lo propuesto por Behar sobre la traducción como un instrumento de representación, donde no existe una sola autoridad, sino que se presenta una reciprocidad y por tanto un intercambio cultural, enmarcado dentro de un proceso histórico, donde las negociaciones sociales, las estrategias de representación son constantes (Behar, 1993). Procurando contextualizar históricamente a la interpretación hasta llegar específicamente a la interpretación de la lengua de señas, sus implicaciones, modalidad

## CAPITULO II

### IDENTIDAD Y PRÁCTICA DE LAS INTÉRPRETES DE LENGUA DE SEÑAS

#### **La Interpretación en Lengua de Señas – Lengua Oral: Aproximaciones conceptuales.**

Este apartado contiene tres aspectos importantes de la interpretación. En un primer momento se hará una contextualización histórica de la interpretación/traducción, su importancia en la conquista de México; se toma esta referencia porque permite rescatar a dos de los más famosos intérpretes: Jerónimo Aguilar y doña Marina, más conocida como la Malinche. Para luego abordar brevemente la historia de las intérpretes de lengua de señas en el Ecuador. En un segundo momento se tratará la interpretación desde las ciencias sociales. En un tercer momento se presentará una aproximación conceptual de la interpretación.

#### **Los y las intérpretes en la conquista de México.**

Brevemente se abordará la importancia de la actividad y presencia de dos intérpretes/traductores: Jerónimo Aguilar y Marina de Viluta: La Malinche, que formaron parte de la conquista de México, Tenochtitlan, como un ejemplo de la incidencia y relevancia de la traducción e interpretación como medio para establecer comunicación y relación entre sociedades con lenguas diferentes; así como la posibilidad de ampliación hacia varios campos de la vida social.

No le es posible al ser humano, dar una fecha aproximada del momento en que se empiezan a generar diferentes tipos de lenguas, sin embargo desde el inicio de la pluralidad de lenguas nace también la urgencia de vencer los obstáculos de la comunicación diversa. Por tanto la interpretación/traducción, surge como una actividad transgresora que permite unir esfuerzos para vencer el aislamiento, la incomunicación, facilitando llevar a cabo el proyecto de expansión y conquista. Es este sentido, el aprender la lengua del conquistado, da poder, ya que se posibilita la imposición de ideas. La conquista de América es uno de los ejemplos más claros.

La labor de interpretación /traducción con certeza ha estado presente a lo largo de la historia en las diferentes culturas “El trabajo de interpretación es sin duda multimilenario, inclusive mucho más antiguo que la traducción desde el momento en que establecieron contacto hombres de dos lenguas diferentes” (Garcia, s/f en Umaña, s/f), estando presentes la interpretación/ traducción en todos los pueblos del mundo, no constituyen oficios del mundo “moderno”, puesto que constituyen el medio para resolver la incompreensión de la diferencia.

Asimismo, el poder de la interpretación/traducción, “el poder de la palabra”, ha posibilitado la expansión del poder político, económico y religioso, los intérpretes han estado allí, “participando en guerras, provocando revoluciones [...], posibilitando el contacto entre culturas distintas, permitiendo que el uno entienda al otro”(Umaña, s/f). Uno de los casos más conocidos es de doña Marina de Viluta: La Malinche o Malintzin y Jerónimo Aguilar, ambos vistos con fidelidad en la conquista extranjera y cubiertos de desprecio y resentimiento en la historia de México.

A partir del descubrimiento de América el 12 de Octubre de 1492, surge la actividad de interpretación/traducción en este “nuevo mundo”, constituyendo en la traducción del mundo interpretado por señas, gestos y sonidos incomprensibles. Los primeros interpretes/traductores constituyen los cronistas y posteriormente los hombres llamados a llevar la fe de su Dios a todos los confines de la tierra, desde el deseo de explorar y conquistar por las armas, por la palabra católica y por el idioma español.

Hernán Cortes, 27 años después del descubrimiento de América, emprende la exploración en lo que hoy constituye el territorio mexicano, quien llega a esta tierra cargado de imaginarios, prejuicios, historias y mitos del continente. Este “nuevo mundo” resulta fascinante para los conquistadores porque construye el lugar donde es posible encontrar respuesta a varios misterios. Además es una tierra sumida en el desorden y el pecado, un mundo del demonio que es necesario y urgente rescatar y restituir en el nombre de Dios. De esta forma gran parte de aventureros se despliegan por el territorio americano, y conforme pasa el tiempo el continente se ve sujeto a dominio temporal de España, a la eterna verdad que promulgaba la iglesia Católica, Apostólica y Romana, con ello la conquista llena de religiosidad por medio de la evangelización perdura por largo tiempo en América. Los intérpretes/traductores como

Aguilar y Malinche guían estas expediciones, el intérprete se vuelve imprescindible para someter a los habitantes.

Uno de los primeros españoles que lleva a cabo la labor de intérprete fue Aguilar, a partir del conocimiento de la lengua maya de Yucatán y de Tabasco. Este presta grandes servicios a Cortés para la expansión y conquista; su papel tiene importancia tanto por la información que logra obtener como por su compromiso en la evangelización y cristianización de los nativos de la zona. Doña Malinche forma parte de un grupo de 20 mujeres que fueron las primeras en transformarse en cristianas. Además, Aguilar es quien empieza a instituir a los indígenas acerca de valor de los documentos escritos, de pactos y acuerdos realizados como era costumbre en el occidente, de esta forma lo escrito toma poder y legitimidad ya que constituye lo verdadero y lo que se debe aceptar. Por ello logra ser considerado uno de los intérpretes más fiel, confiable y valioso de Cortés.

La Malinche inicia sus actividades de interpretación tiempo después, es introducida por Aguilar, quien le enseña el castellano. Aguilar sigue apoyando fielmente a la corona pero su figura se debilita y doña Marina cobra relevancia. Cortés en varios textos escritos la invisibiliza, silencia y describe de forma imprecisa; sin embargo cronistas e historiadores dan fe de su procedencia, capacidad, desempeño y contribución de la “simple india de esa tierra” para la conquista.

Pero ¿quién es doña Marina- Malinche?. Según cronistas como Díaz de Castilla, Solís y López, ella es entregada a Cortés en Potochán. “Con el bautismo, la india recibe el nombre de Marina, se la llama “doña” por su ascendencia real, puesto que ella es gran señora y cacica de pueblos y vasallos y segundo por el respeto ganado entre españoles e indios” (Umaña, s/f). Por parte de los indígenas recibe el nombre de Malitzin “formado del de Marina (trocando r en l según fonética mexicana) y del sufijo tzin, indicio de rango o nobleza, la forma Malitzin luego se castellaniza como Malinche” (Umaña, s/f).

Doña Marina inicia su labor, un jueves Santo de 1519, día en que la expedición de Cortés se encuentra con un grupo de indios representantes de Moctezuma, que hablaban una lengua diferente a la que Aguilar conocía, este encuentro constituye por un lado el choque con el gran México, Tenochtitlan y la actividad de interpretación más célebre de la historia:

Puestos a poca distancia de la capitana empezaron a hablar en otro idioma diferente, que no entendió Jerónimo Aguilar y fue grande la confusión en que se halló Hernán Cortés, sintiendo como estorbo capital de sus intentos el hallarse sin intérprete cuando más había menester; pero no tardó el cielo en socorrer esa necesidad. Hallábase cerca de los dos aquella india que llamaremos ya doña Marina, y conociendo en los semblantes de entrambos lo que discurrían o lo que ignoraban, dijo en lengua de Yucatán á Jerónimo de Aguilar, que aquellos indios hablaban la mexicana y pedían audiencia al capitán de parte del gobernador de aquella provincia” (Crónica de Antonio Salís, en Umaña s/f).

Al momento en que Aguilar no logra comprender a los indios, surge doña Marina, quien hablaba con los indios y los entendía muy bien, Cortés a través de Aguilar le promete a doña Marina, libertad y ofrece convertirla en su secretaria. A partir de ese momento los dos intérpretes trabajaron simultáneamente para seguir con el propósito. Cortés daba órdenes en castellano, Aguilar interpreta en el maya de Yucatan y Tabasco y doña Marina pasa la información a los indios de Moctezuma, en lengua náhuatl.

Doña Marina con sus habilidades para las lenguas en poco tiempo aprende el castellano, logrando con ello mayor independencia y dinamización en su trabajo. Doña Marina gana confianza por parte de los indios y por sus destrezas para comunicar consigue valiosa información acerca de los pueblos contrarios, lo que es bien aprovechado por Cortés quien acudía a los indios con palabras amorosas que eran muy bien interpretadas por ella. Sus funciones de intérpretes, Aguilar y doña Marina, van más allá, ya que constituían el medio para movilizar la información en ambos sentidos, así como la inculcación de la fe católica.

El conquistador siempre se mantuvo acompañado de algunos nativos; normalmente esclavos regalados que se convirtieron en instrumentos muy útiles para negociar y entablar diálogo con las civilizaciones a las que ellos mismos pertenecían, así como la presencia permanente de La Malinche quien estaba siempre estaba junto a Cortés, siendo la traductora de textos y escritos, así como una intérprete personal y fiel.

Su última labor como intérprete la hace en una jornada hacia la región conocida como Laguna de Petén, donde se reencuentra con su familia y se casa, Cortés retribuye su trabajo con tierras y así deja de ser parte de las posteriores acciones de conquista.

En el México posterior a la conquista, el nombre de la Malinche adquiere una connotación negativa, se torna en sinónimo de traición, una persona “seducida por el conquistador”, que traiciona su pasado aliándose con el enemigo. Pero también es considerada como una creadora y conciliadora, porque ella permitía que los diferentes intercambios se den, “[...]sujeto que habla por sí misma en lugar de que se hable por ella, irónicamente la Malinche no dejó ningún registro de su propia voz, porque no podía escribir las lenguas que traducía con fluidez” (Behar, 1993), pero su actuación durante la expansión española perdura en la historia y la memoria de México y América Latina.

### **La interpretación de la lengua de señas en el Ecuador.**

Las personas sordas a partir de la década de los 60's, han luchado por su reconocimiento y visibilización; su lucha principalmente se ha basado en el reconocimiento de su lengua, su cultura, su comunidad y partir de ello la posibilidad acceder a los diferentes espacios de la sociedad, en busca de una verdadera integración.

A lo largo de la historia, la labor de las intérpretes de LS ha sido considerada como actividad de buena voluntad, como un acto caritativo que buscaba ayudar al prójimo, y no como una profesión. En el Ecuador existen tres escenarios en el surgimiento de las intérpretes.

El primer escenario comprende los/las primeros intérpretes que forman parte de la comunidad sorda y están involucradas existencialmente con personas sordas: familiares, profesores, asistentes sociales, enfermeros, religiosos; constituyendo una forma de interpretación y facilitación de comunicación de lo privado:

Los intérpretes como tal, han sido específicamente las personas que conviven permanentemente con la PS, es decir son los hijos de las PS, que dada la necesidad se han convertido en el puente mediador de la información. *Rocío*

Las esposas de los sordos que comenzaron a ocupar cargos, cargos públicos, o como presidentes de las asociaciones de sordos o de las federaciones, y sus esposas han estado atrás, y por ende han estado liderando ellas también esa lucha o esa integración entre personas sorda y oyentes, porque es el canal, el medio que tenían. *Carmita*

Según las informantes, la responsabilidad de la interpretación, estaba a cargo de las personas cercanas a las personas sordas, lo cual era considerado como normal y un aspecto meritorio, ante la ausencia de profesionales y esto es digno considerando que

era el único puente que pudieron haber utilizado para la comunicación e interacción. Actualmente este hecho se mantiene pero en menor intensidad, considerando que existen intérpretes que aportan desde otros espacios como el educativo y los testigos de Jehová. Asimismo, según la Federación Mundial de Sordos, hoy se considera que una persona sorda no puede condenar a sus hijos a que dejen de vivir sus vidas para convertirse en intermediarios de la comunicación, porque se estaría violentando el derecho a la autonomía que tienen los hijos de PS.

Con ello existe un cambio de discurso muy válido, que implica por un lado impulsar como en otros países la profesionalización de intérpretes para que las PS puedan optar por sus servicios profesionales. Por otro lado la persona sorda se reconoce como independiente al vivir su vida, lo que le da un valor agregado porque tiene su propio camino de desarrollo. Es importante mencionar que la familia de una persona sorda tiene la responsabilidad de aprender la lengua de señas, porque para un bebé o un niño sordo el impacto de la ausencia del lenguaje en los primeros años de vida afecta en el desarrollo de todo el proceso cognitivo.

El segundo momento corresponde a los primeros esfuerzos realizados por personas sordas para difundir, que se conozca y reconozca la lengua de señas. En 1982, se realizó la primera publicación de un libro de señas básicas; por la Federación Nacional de Sordos, iniciativa que surge con el apogeo de organizaciones que trabajaron el tema de la discapacidad y que dieron los primeros pasos para la inclusión de las personas sordas.

Hoy en día la Federación Nacional de Sordos, en la lucha por el reconocimiento y validación de una lengua oficial a nivel nacional, está generando con el aporte de las asociaciones, el CONADIS y USAID, un cd oficial que contiene todas las señas validadas por las personas sordas, la historia de las señas en el país y la cultura sorda. Además un diccionario con alrededor de 4000 palabras con fotos que facilite la comunicación. Con ello se logra que la unificación de la lengua de señas facilite su legitimación pero no implica que cada asociación en las diferentes provincias o ciudades del país dejen su particularidad, así lo afirma el presidente de la Federación Nacional de Sordos:

[...] Hay algunas señas que han cambiado, lunes antes era así (.....), ahora es (.....), señas antiguas no vamos a poner ahí sino solo señas nuevas, las señas antiguas vamos a tener en las asociaciones [...] y en el futuro como van a salir



nuevas señas ya no se van a poder poner, por eso es el CD, para que tu vayas editando, aumentando, hay una nueva seña y se va cambiando porque en el diccionario ya no se va poder poner, es igual que un diccionario de los oyentes ya no vas a poder poner; vas a imprimir a cada rato, no hay dinero, la seña no va a cambiar van a aumentar las palabras. El diccionario va ha ser igual, por ejemplo el tema de salud, va ser un tomo de salud nada más, en el tema de salud, otro tema planificación familiar, las mujeres no saben, va ver las señas y van a aprender, y luego se irá aumentando, el tomo I, tomo II, y así de varios temas: matemáticas, geografía, todas las señas. *Vinicio*

Si bien constituye un reto enorme es indispensable que este proceso se materialice, acompañado de un estudio de la lingüística de la lengua de señas y consecuente profesionalización de las intérpretes en el Ecuador como en otros países de América Latina (Chile, Colombia, Argentina, Brasil), que ya existen carreras universitarias para la formación de las intérpretes de señas lo que responde a las necesidades de las personas sordas, pero también a los principios de igualdad de derechos que maneja las Naciones Unidas:

El principio de la igualdad de derechos entre las personas con y sin discapacidad significa que las necesidades de todo individuo son de la misma importancia, que estas necesidades deben constituir la base de la planificación social y que todos los recursos deben emplearse de tal manera que garanticen una oportunidad igual de participación a cada individuo. Todas las políticas relativas a la discapacidad deben asegurar el acceso de las personas con discapacidad a todos los servicios de la comunidad " (Naciones Unidas, 1982).

El tercer momento corresponde a las iniciativas por parte de los Testigos de Jehová, más o menos a finales de los 80's inicio de los 90's, realizaron una publicación mucho más grande que contenía mayor vocabulario que la efectuada por la Federación. Con el objetivo de la evangelización y el acercamiento de las personas sordas al Señor, se instruyen a los practicantes en la lengua de señas para cumplir con el objetivo. Este aspecto recuerda la misión que cumplían Aguilar y la Malinche durante su interpretación en la conquista del territorio y de la fe. Los intérpretes Testigos de Jehová tienen la misión de a través de la lengua de señas mostrar a las personas sordas el verdadero Dios. Y las personas sordas toman la figura del indio mexicano que requiere ser rescatado del pecado y del mundo del demonio. Hoy algunas de las intérpretes Testigos de Jehová aportan en la interpretación en otros espacios y como lo afirma el presidente de la Federación es necesario unificar a todas las intérpretes del país para que las personas sordas tengan mayores oportunidades de acompañamiento y se facilite su integración y acceso a los bienes sociales:

[...]Por ejemplo los Testigos de Jehová, son muchos y son intérpretes, y he visto como han apoyado a los sordos, a las Federaciones, y les he visto y los Testigos de Jehová han estado creciendo, normales, son pocos pero los Testigos de Jehová son muchos, yo quiero unir a todos para que trabajen y que el gobierno les pague. *Vinicio*

En nuestro país no se tenía registro de las personas que trabajan como intérpretes, hoy con la conformación de la pre asociación de intérpretes de lengua de señas se tiene registrado a 55, de las cuales 7 son hombres y 48 mujeres<sup>17</sup>. Pero como afirma el Presidente de la Federación, intérpretes Testigos de Jehová hay muchos y es necesaria la unificación, para que exista un número de intérpretes que de alguna forma logre cubrir con el número de las personas sordas que requieren su aporte.

Este hecho constituye un limitante y se torna complejo por el requerimiento de una persona que cumpla la función de interpretación para facilitar la comunicación y para el desarrollo apropiado de las personas sordas en varios espacios de la sociedad. Por ejemplo en el acceso a la educación universitaria, una persona sorda no puede contar con la presencia permanente de una intérprete, por varias razones; es necesario que cuente con el dinero suficiente para poder pagar los honorarios de la misma, asimismo es complicado que la interprete apoye por bondad absoluta, durante todo el tiempo de estudio de la persona sorda. A pesar de esas dificultades existen personas sordas que reciben el apoyo de algún miembro de su familia para poder acceder a sus estudios o buscan carreras que puedan hacerlas solos, esperando encontrar en dicho espacio personas que se interesen y comprendan su mundo.

### **La traducción/ interpretación desde las ciencias sociales.**

La actividad de traducción e interpretación tiene su propia historia que seguramente ha estado presente en las diferentes culturas, es importante considerar la actividad de interpretación realizada por los etnógrafos en el desarrollo de sus investigaciones.

Dentro de la antropología simbólica y considerando a uno de los máximos representantes, Geertz, pone especial atención en el papel de los símbolos dentro de una sociedad, de esta manera la cultura constituye “un sistema de concepciones expresadas

---

<sup>17</sup> Información, proporcionada por la presidenta de la pre asociación de intérpretes de LS, en base al registro de participantes a la Primera Reunión mantenida en Quito el 22 de agosto de 2009.

en formas simbólicas por medio de las cuales la gente se comunica, perpetua y desarrolla su conocimiento sobre las actitudes hacia la vida” (Geertz, 2001: 24), es decir, que en torno a la cultura se establecen redes de significación de una sociedad, tejidas por los pertenecientes a dicha cultura. En este sentido se debe tomar en cuenta que el papel del antropólogo es interpretar los símbolos claves de cada cultura, atendiendo a las interpretaciones que las personas hacen de su experiencia, esto se logra a través de lo que el autor llama “descripción densa”:

La noción de "descripción densa", consiste en que "etnógrafo escribe" o más bien, describe las culturas, sus símbolos, sus significaciones. “ [...] pero el etnógrafo no tiene acceso a la cultura de manera directa sino a través de las formas simbólicas. Así, lo que el etnógrafo aprehende son las formas simbólicas que los "nativos" usan para conceptualizar su realidad, por tanto, lo que una descripción representa son las interpretaciones de los nativos respecto a su mundo. De este modo, la descripción se vuelve una interpretación de una interpretación (Geertz, 2001:24).

Además esta propuesta consiste en “desentrañar las estructuras de significaciones [...] y desentrañar su campo social y su alcance” (Geertz, 2001:24), la etnografía por tanto es leer las estructuras de significación, superpuestas, complejas que se presentan ante el etnógrafo, por tanto la cultura se presenta como un texto que puede ser leído, y a la vez contener múltiples lecturas, porque se fija la interpretación en pequeños grupos dentro de su propio entorno, tratando de rescatar lo que se dice, fijarlo, hacerlo microscópico y exhaustiva. “los escritos antropológicos son ellos mismos interpretaciones y por añadidura interpretaciones de segundo y tercer orden” (Geertz, 200:24). El etnógrafo, entonces, inscribe los escritos en discursos sociales, que puede ser examinados, trata de mantener el análisis de las formas simbólicas lo más estrechamente ligado a los hechos reales y concretos, tomando en cuenta el punto de vista del nativo, ver lo que él ve y como se entienden a sí mismos.

Si consideramos la interpretación de la lengua de señas, podemos exponer que al constituir una actividad de convertir la lengua de señas en la lengua hablada o viceversa, en una forma simultánea o consecutiva, procurando mantener el mismo sentido y significado de la lengua de origen a la lengua de destino, siendo una alternativa de comunicación y vínculo en el enlace vital de sordos y oyentes, nos encontramos frente a dos situaciones, por un lado que esta interpretación no puede hacerse como una lectura de los hechos, dando cuenta de todo, neutral y descontextualizada, es decir no cabe

dentro de la traducción, entendiendo este hecho como una actividad de transferir el significado de un texto en un idioma (origen) a un texto en otra lengua, palabra por palabra, de forma literal mediante un soporte escrito, lo que nos remite a una equivalencia de la traducción propuesta por Geertz, pero por otro lado la interpretación de la lengua de señas si debe procurar estar lo más apegada y fiel posible a los puntos de vista de las personas sordas u oyentes, considerando el “punto de vista del nativo” y que a la vez constituye una interpretación de segundo, tercer orden (Geertz, 2001), sobre lo que se trata de decir, que necesitan ser entendidas y explicadas.

Por otro lado, si consideramos lo propuesto por Behar, la traducción se convierte en un instrumento de representación, donde no existe una sola autoridad, sino que se presenta una reciprocidad y por tanto un intercambio cultural, enmarcado dentro de un proceso histórico, donde las negociaciones sociales, las estrategias de representación son constantes (Behar, 1993). En este otro marco de interpretación antropológica el etnógrafo/a juega varios roles, donde en un momento es el que escucha, el interpelado, pero por otro es el narrador, es el traductor de una historia que busca que las situaciones presentadas sean llevadas a otros espacios, porque estos textos se convierten en mercancías que pueden ser transportadas, existiendo un “cruce de frontera”, donde es posible conocer y dar a conocer a los otros. Este acto de interpretación, la traducción no necesariamente se enfoca en las estructuras simbólicas, sino que trata de ver dentro de ellas los diferentes significados, subjetividades que se van tejiendo durante el intercambio cultural, donde se juega con el pasado, el presente y el futuro, y donde la historia nace de “una traducción triple [...] para pensar en las historias híbridas que los antropólogos producen en colaboración con la gente que acepta dejar sus palabras crucen a través de las fronteras” (Behar, 1993).

Esta perspectiva da mayor espacio a los diferentes roles que las intérpretes de lengua de señas juegan en su función, pero también da cabida a las personas sordas y no sordas con las que se establece la representación, el diálogo e intercambio. Las intérpretes de lengua de señas por un lado se convierten en ese “puente humano” que permite la comunicación, por otro son las traductoras de lo que los otros tienen que decir al utilizar sus conocimientos en ambos idiomas: oral y no – verbal, que a la vez permiten eliminar las barreras de comunicación.

Behar hace referencia a la interpretación y traducción de y en América Latina, durante la conquista española, donde el papel del intérprete, traductor o traidor consistía en establecer un vínculo entre el conquistador y el conquistado, toma como referencia a Malinche en su labor de intérprete.

En este sentido las intérpretes de lengua de señas al estar en el límite de este “cruce de frontera”, están sujetas a ser consideradas traidoras o conciliadoras<sup>18</sup>, por un lado su rol de intérprete, de ser quién maneja los dos lenguajes oral – gestual, requiere que este dentro de las dos culturas, de dos visiones de mundo diferentes, por lo tanto se balancea dentro de “este doble filo de la identidad de la Malinche” (Behar, 1993), su característica de intérprete permite mostrar a los otros lo que las personas sordas tienen que decir, donde la interpretación está en constante movimiento, negociación, que articula un proceso de incomunicación en el que ambas partes entran el juego y disputa por el significado, pero que a la vez representa a las personas silenciadas y marginalizadas.

Con ello se presenta que la interpretación constituye un proceso que por un lado facilita la comunicación pero también permite la articulación y la socialización de las personas, específicamente para el caso, la lengua de señas, constituye un sistema de comunicación no hablado, pero que posee una estructura gramatical y propiedades generales y específicas, que a la vez propicia diferentes formas para representarse, donde entra en juego más que solamente la lengua o una traducción de un idioma a otro, los modos de sociabilidad, creencias y valores, concepciones de tiempo y espacio, formas de informarse, apoyo en situaciones de la vida diaria: visita a médicos, actividades administrativas, comunicación por teléfono.

Entonces el/la intérprete constituye una primera, segunda, tercera persona que entra en las constantes negociaciones sociales y de representación, de a la vez dos o tres visiones de mundo diferentes que interactúan. Donde existen varios intercambios materiales, simbólicos, construcciones culturales, sociales, etc., sus diferentes roles adquiridos y la liminalidad se convierten en un campo, un espacio de conflictos, donde confluyen múltiples intereses y connotaciones en el cuál está el papel que en realidad

---

<sup>18</sup> En el mundo moderno, las intérpretes para no ser consideradas traidoras por la omisión o tergiversación de la información rigen su trabajo bajo un código de ética, construido con el fin de que la calidad del servicio de interpretación sea adecuado.

las intérpretes tienen, el papel que ellas se asumen tener y la concepción que los sordos les dan, además su posición de intermediadoras se vuelve dinámico y cambiante, por cuanto para algunas actividades su presencia va a resultar importante y necesaria, pero para otros espacios su presencia no va a ser necesaria porque la comunicación va a fluir, va a estar implícito.

Lo expuesto anteriormente nos remite a que la posición de las intérpretes de lenguaje de señas, es una posición en constante construcción que no está establecida, que no tiene la autoridad para dar cuenta de todas las situaciones, sino que incluye varios intercambios, “cruces de frontera” e “historias híbridas”<sup>19</sup>, que dan cuenta de todas las personas que entran en el juego de la interpretación.

### **La interpretación – traducción: aproximaciones conceptuales.**

La translación consiste en una actividad intelectual basada en habilidades lingüísticas y culturales que a través de la aplicación de ciertas técnicas específicas realiza un serie de mecanismos mentales orientados a restituir el sentido de un texto hablado, escrito o señado; con fidelidad, exactitud, claridad; a fin de que pueda ser comprendido por la persona o grupo de personas que desconocen la lengua de origen. Es decir, “implica la translación de un mensaje expresado en una lengua y cultura produciendo otro mensaje equivalente expresado en otra lengua y cultura” (Burad, 2009:2). La translación entre lenguas y culturas comprende dos actividades complejas: la traducción y la interpretación.

La traducción se refiere generalmente al proceso de translación de textos escritos, lenguas escritas y a la cultura en ellas plasmada (llamado texto de origen) a un texto equivalente (llamado texto meta) mediante un soporte escrito.

El proceso de traducción tiene la posibilidad de hacer consultas en fuentes internas y externas, con la oportunidad de revisar y corregir el producto final. Su ritmo de trabajo es diferente al del intérprete ya que su labor permanece en el tiempo en tanto que la del intérprete culmina cuando un evento termina. Es necesario que el traductor

---

<sup>19</sup> Tomado de Behar en *Translated Woman*, hace referencia a que “los antropólogos producen historias híbridas en colaboración con la gente que acepta dejar que sus palabras crucen a través de las fronteras, una historia nacida de una traducción triple”.

tenga conocimiento profundo de la lengua y la cultura de origen y de la lengua y cultura meta; además de tener conocimientos sobre cultura general.

La interpretación a diferencia de la traducción trabaja sobre textos o enunciados hablados o señados; es decir, convierte un mensaje hablado o señado en otro mensaje hablado o señado, impregnados cada uno por sus respectivas culturas.

La interpretación de lengua de señas, puede ser considerada como una especialización dentro del campo de la interpretación de lenguas. Lo que significa que ambas tienen aspectos comunes pero también presentan sus particularidades. En la interpretación hablada o señada, el/la intérprete debe trasladar en tiempo real lo que está diciendo el enunciador, a la velocidad que lo diga, con gran agilidad mental para buscar y sortear los obstáculos de vocabulario y terminologías.

La preparación que debe tener el intérprete es esencial para que pueda producir de forma inmediata y espontánea la lengua hablada y la de señas a gran velocidad, manteniendo el sentido del enunciado, así como poder afrontar la situación comunicativa inversa, recibir el mensaje producido en lengua de señas, entenderlo, colocarle la nueva estructura lingüística, trasladarlo a la lengua hablada y ejecutarlo oralmente. A todo ello se suma el conocimiento que debe tener de su cultura, flexibilidad mental, memoria, actualización de conocimientos y señas, conocimiento e inmersión en la comunidad y cultura sorda, conocer el asunto a ser interpretado, vocabulario extenso y profundo de ambas lenguas, habilidades para expresarse con claridad y precisión en ambos idiomas.

Por tanto, interpretar consiste en comprender lo que la persona quiere decir, en una situación y contexto determinado desde una lengua, una cultura, una forma de ver el mundo y trasladar y reproducir esa información a otra lengua, otra cultura y otra forma de ver el mundo. El/la intérprete tiene la labor de encontrar el sentido del mensaje y retransmitirlo respetando la gramática propia de cada lengua “es un acto de comunicación atípico, porque interviene una tercera persona neutral e imparcial, el intérprete, quien se caracteriza por sus conocimientos, al menos en dos lenguas y dos culturas y en las técnicas necesarias para desarrollar su labor” (Buras, 2009: 4). La interpretación por tanto depende de la atención que oscila entre la escucha y la observación, el análisis, la memorización, la reconstrucción del mensaje, el almacenamiento, el rechazo, la recuperación y el traspaso de la información recibida en

una lengua y cultura de partida, mientras “transforma el mensaje en una lengua y cultura meta, en el coenunciador, la reacción de su propia expresión, es decir que todo esto requiere de un estado de alerta mental” (Burad, 2009:5).

El intérprete se encuentra en una posición de conflicto, al trabajar bajo presión de tiempo, fatiga y tensión, obligado a tomar decisiones lingüísticas, culturales, éticas al momento o encontrarse en medio de situaciones interpersonales complejas.

Es importante mencionar que la interpretación no consiste en la representación manual del castellano, manteniendo su estructura gramatical; es decir palabra por seña o seña por palabra, conocido como el castellano señado. Esta forma no es lingüísticamente aceptable porque las estructuras de cada lengua no permiten y menos culturalmente, porque se corre el riesgo de cambiar el mensaje o de producir un mensaje sin sentido que no sea comprendido por las personas sordas o viceversa:

En el campo específico de la interpretación en lengua de señas – lengua hablada, se complejiza a raíz del campo abrupto que se produce en los soportes de ambas lenguas, ya que una de ellas es lineal – la lengua hablada – mientras que la otra es tridimensional ya que se manifiesta en forma secuencial, cuando los constituyentes de las señas se presentan uno detrás del otro, simultánea, cuando los constituyentes de las señas, aparecen unos sobre otros y además se articulan en el espacio señante. Estas últimas características son específicas de las lenguas de señas” (Burad, 2009:6).

Por tanto una traslación fiel de la interpretación es sentido por sentido, no palabra por seña, seña por palabra, ya que como se mostró anteriormente las lenguas difieren porque tienen canales de expresión diferente, en el caso de la lengua de señas al ser una lengua visoespacial, requiere para su mejor y mayor comprensión y producción: la vista, las manos, el cuerpo y el espacio. Con ello es importante que la interpretación logre “producir el mismo efecto o el más aproximado y la misma imagen mental o la más aproximada a la que hubiera producido el texto fuente en los nativos de la lengua original” (Burad, 2009:6).

Para ejemplificar lo expuesto anteriormente cuando se hace una interpretación seña por palabra o palabra por seña, sería de la siguiente forma: Un oyente diría: por favor me podrías decir cuál es la dirección de tu casa; al realizar la interpretación palabra por seña existirían 7 señas: Por favor / tú/ puedes / decir / cual / dirección / tu/ casa, si vemos son muchas señas y muy largo. Si se interpreta respetando la estructura de la lengua de señas sería: Por favor/ tu / casa/ donde. Es más comprensible y utiliza 4 señas.



De ahí la importancia de que el intérprete aprenda a analizar y activar conocimientos previos, tenga una mente ágil que coloque la información en un contenedor lingüístico diferente.

Dentro de la interpretación, existen modalidades, para referirse al contexto comunicativo y situación social de una interpretación. Según Burad, estas modalidades de trabajo podrían clasificarse en:

- Según el tiempo que medie entre la emisión del mensaje original y la interpretación, existiendo dos formas conocidas como la interpretación simultánea y la consecutiva.
- Según cuál sea la lengua de llegada, se encuentran dos formas: directa y la inversa, también existe la interpretación de enlace o bilateral, la susurrada y la interpretación a la vista. La elección de la modalidad o tipo de interpretación depende de la situación el contexto, el tema y los participantes que son parte de la actividad comunicativa (Burad 2009).

La interpretación simultánea, refiriéndose al proceso en el que el/la intérprete reproduce de forma casi inmediata, con diferencia de segundos la información emitida, entre que el intérprete escucha el contenido del mensaje, comprende su significado, busca el sentido y lo transforma de la lengua de origen a la lengua meta.

Esta actividad se caracteriza por la presentación ininterrumpida en lengua de meta de un discurso pronunciado en lengua de origen; se inicia cuando el intérprete escucha parte de una frase pronunciada por enunciador. Apenas ha comenzado a recibir la información, debe comenzar a interpretarlo y restituirlo en lengua de meta. Al mismo tiempo, mientras todavía está ocupado en vocalizar esa información recibe la siguiente unidad de significado, que debe ser capaz de retener en su memoria. Además, a la vez que traduce el primer segmento de información y retiene el segundo en su memoria, el intérprete debe verificar que su presentación en lengua de llegada sea en la estructura gramatical correcta.

La interpretación consecutiva, constituye aquella en la que el intérprete traslada fragmentos del discurso a la lengua meta una vez que el locutor ha acabado de pronunciarlo. Si el discurso es muy extenso, el orador suele detenerse cada cierto tiempo para permitir al intérprete la traslación. Las secciones del discurso varían en duración según sea el bloque de sentido que se obtenga del mensaje.

La ventaja de esta modalidad de interpretación es que el intérprete escucha bloques más largos de información lo que le permite mayor análisis del significado y el sentido de la enunciación. La dificultad que presenta es que requiere de mayor tiempo y se requiere de buena memoria para retener la información; en caso de ser necesario se suele recurrir a estrategias como la toma de notas.

La interpretación directa para referirse a la “traslación del mensaje que se produce desde la lengua de señas como lengua 1, lengua fuente o lengua de origen hacia la lengua de destino, lengua de llegada o lengua meta” (Burad, 2009: 8).

La interpretación a la inversa, cuando el “intérprete oyente de lengua de señas, realiza un trabajo contra natura, es decir, desde la lengua hablada a una lengua que no es la propia: la lengua de señas. La excepción se observa en los intérpretes oyentes que son hijos de padres sordos, cuya lengua materna es la lengua de señas, aunque su lengua primera sea el español” (Burad, 2009: 9).

La interpretación bilateral o de contacto, que consiste en el proceso traslativo hablado o señalado que se produce en todo tipo de comunicación, entre la persona – oyente, oyente – sordo, esta modalidad la realiza en cualquier tipo de interpretación lingüística – cultural, ya que ejecuta espontánea y diariamente en cualquier situación comunicativa tripartita. (Burad, 2009).

La interpretación susurrada, es aquella donde el intérprete se sienta o se queda junto a una pequeña audiencia o una sola persona, perteneciente a la lengua de llegada, mientras habla en voz baja, en el caso de la lengua hablada y en el caso de la lengua de señas, su espacio se reduce notablemente. Esta se utiliza en situaciones en las que la mayor parte de un grupo de personas habla la lengua de origen y tan solo una minoría no lo hace.

La interpretación a la vista, es la traslación señada de un texto escrito o viceversa, esta puede ser de dos formas, a la vista o a ojo: interpretación a la vista propiamente dicha se refiere a la interpretación *consecutiva* de un texto escrito que se traslada a la lengua de señas o viceversa. La interpretación a ojo trabaja en forma *simultánea* desde un texto en lengua escrita que se traslada hacia la lengua de señas. (Burad, 2009).

De igual forma, existen espacios de desarrollo de la persona sorda donde la necesidad del empleo de intérprete es de vital importancia como en juicios, tramites

bancarios, en comisarías, en registros civiles, en entrevistas laborales, en consultorios médicos, durante los servicios religiosos y las convenciones de asociaciones de personas sordas.

Es necesario que la persona que cumple el rol de intérprete tenga el conocimiento del vocabulario necesario para cada de las áreas que intepetrará, así como saber que sobre él o ella tiene una gran responsabilidad y que con sus manos cumple una labor muy importante y que de él depende la información que llegue a su audiencia. Otro aspecto necesario es solicitar anticipadamente los temas que se van tratar, para tener tiempo de analizar el discurso y brindar los conceptos lo más claro posible, conocer al público o grupo de personas con las que va a trabajar, es decir, que nivel de educación tienen, y saber cuál es la mejor forma de comunicación entre ellos, no hay que olvidar que hay personas sordas que tendrán un nivel alto y otras un nivel bajo de manejo de lengua de señas u oralizacion.

También es importante tener en cuenta la vestimenta que se va a utilizar en los eventos que se solicita la labor del intérprete. Generalmente debe usar ropas oscuras o negra, contrastando con el color de la piel. Sin bisutería en el caso de las mujeres, el espacio donde se ubicara el intérprete, el fondo en el que ha de estar, debe presentar un color neutro para la mejor visualización del signado. Se debe tener en cuenta la iluminación para que su rostro y sus manos sean visibles. La persona que oficia de intérprete puede optar según las circunstancia si deberá signar sentado o parado de acuerdo al público sordo. Puede ser necesario más de un intérprete, ubicados estratégicamente dentro de una conferencia en donde hay gran público sordo. Asimismo hay algunas estrategias generales para la comunicación personas sordas – oyentes, las mismas que constituyen cuestiones básicas universales a considerar el momento de establecer comunicación con las personas sordas:

- Mantener contacto visual con la persona sorda, de lo contrario, no podrá saber que nos estamos dirigiendo a ella:
- No dirigirse a la persona sorda si está de espaldas o la persona oyente es quien quién lo está, es importante establecer contacto visual permanente.
- Adecuada iluminación del espacio y una posición adecuada de quien realiza las señas, para que estas puedan ser vistas con facilidad desde cualquier ángulo.

- Si se requiere llamar a una persona sorda, es necesario acercarse y tocar en el hombro ligeramente o mover la mano en el espacio visual de la persona sorda.
- Evitar tener objetos en la boca, en las manos ya que impidan ver con claridad los movimientos y la gestualidad.
- No gritar. Lo mejor es vocalizar bien las palabras, aunque no de forma exagerada.
- Si se trata de llamar la atención de un grupo numeroso o de una persona que está concentrada en una determinada tarea, es recomendable apagar y encender la luz del salón. Además, es preciso tener en cuenta que requerir la atención visual de alguien significa obligarle a interrumpir lo que estaba haciendo; no se puede signar si no se tiene la atención de la persona sorda.
- Si son varias las personas que van a intervenir en una conversación, lo adecuado es colocarse en círculo ya que ello facilita la buena visibilidad para todos los participantes en la conversación.
- Es importante no circular, ni quedarse parado en sitios donde se interrumpa el contacto visual entre personas, las personas sordas y el intérprete o viceversa.
- Estos aspectos básicos pueden apoyar para el relacionamiento con una persona sorda, ya que muchas veces como oyentes y por la falta de conocimiento sobre las discapacidades, al momento que nos enfrentamos a una relación con una persona con diversidad funcional no sabemos cómo hacerla y no por los prejuicios o miedos hacia la discapacidad, sino por la diferente comprensión de la vida.

### **La ética en la interpretación**

Viviana Burad socia fundadora y presidenta de la Asociación de Intérpretes de Mendoza, autora del “Código de Ética y Procedimiento Profesional para Intérpretes de Lengua de Señas Argentina” (Marzo de 2001). Propone una teoría de la ética para los/las intérpretes de lengua de señas, dado que es necesario tener pautas que guíen la labor realizada, al trabajar con personas y grupos específicos estos aspectos éticos deben potenciarse.

Los intérpretes de lengua de señas, como profesionales de la comunicación, deben tener conocimiento de sus derechos y sus deberes, prohibiciones e inhabilidades,

pautas de procedimiento laboral elementales y conocimientos sobre principios éticos fundamentales.

El propósito del Código es enunciar los principios que deben aconsejar la actitud y conducta del intérprete profesional para que a través de su trabajo logre fines morales, científicos y técnicos, evitando que se comprometa el honor, la rectitud y la imagen del intérprete de lengua de señas, tanto como de la profesión, estimulando, a partir de estas normas, el respeto por los usuarios del servicio de interpretación sordos y oyentes. Respetando la dignidad de la persona y sus derechos humanos, teniendo presente que se vinculan mediante el intérprete de lengua de señas, dos comunidades lingüísticas y culturalmente diferentes. Entre algunas normas éticas a tener en cuenta por los intérpretes, se mencionan las siguientes:

- No amparar o facilitar actos incorrectos que confundan a las personas sordas u oyentes.
- No permitir que otra persona, sea o no intérprete, ejerza la profesión en su nombre ni que pueda aparecer como intérprete profesional sin serlo.
- No evaluar las competencias lingüísticas de las personas sordas a pedido de un oyente ni hacer juicios de valor sobre el primero.
- No formular manifestaciones que menoscaben a otro intérprete en su idoneidad, prestigio y moralidad.
- Ser solidario con sus colegas.
- Toda información que llegue al intérprete a raíz de su labor debe quedar en absoluta reserva
- No divulgar nada sin autorización.
- No utilizar a su favor o de terceros las intimidades de los intervinientes que haya conocido a raíz de su interpretación en el acto comunicativo.
- Abstenerse de intervenir si tiene interés como parte avisando a los interesados.
- Ser imparcial, equilibrado emocionalmente, neutral y fiel al discurso.
- La apariencia del intérprete debe ser sobria, prudente, discreta en el desempeño y en la vestimenta.
- Puede también rechazar un pedido de interpretación por razones personales, religiosas, ideológicas, de parentesco o emotividad, fundamentando las razones y proponiendo un colega que lo reemplace.

- Durante la interpretación no deberá hacer comentarios personales, expresar opiniones propias, ni intervenir, aconsejar, disimular, modificar o tomar partido en la comunicación.

Como se ha podido mostrar a través de estas páginas la labor que realizan los/las intérpretes va más allá de la simple traslación de la información de una lengua de origen a una lengua meta. Se presenta como mediador bilingüe y bicultural, porque está inmerso en la cultura y vivencia de los grupos de personas sordas y oyentes el momento de la interacción. Adicionalmente funciona como mediador entre miembros de una comunidad numerosa (oyentes) y los miembros de una minoría (los sordos). Al apropiarse de la cultura y las representaciones de los sujetos se ve envuelto en un aspecto socio – cultural, donde existen negociaciones de las diferencias culturales. La identidad de las/los intérpretes es construida en medio de dos mundos: el mundo sordo y el mundo oyente y está en la frontera, conviviendo con la comunidad sorda seguirá siendo oyente y no sordo.

La interpretación al constituirse en un acto de intercambio cultural, enmarcado dentro de un proceso histórico social y personal de quien interpreta y para quien, y el requerir estar dentro de dos culturas, dos visiones de mundo; la identidad de las/los intérpretes está ligada a como ellas se identifican y como son identificadas por las otras personas. En este sentido como sostiene García Canclini, no existe una sola identidad sino identidades y pertenencias múltiples. El aprender, comprender, producir sentidos y apropiarse de las dos culturas en un determinado momento, supera el simple hecho de trasladar del lenguaje de señas al oral o viceversa, significa también encontrarse continuamente con la diferencia.

La diferencia es necesaria para definir la identidad, porque en las relaciones sociales es donde los individuos se afirman, se identifican o son identificados, se posicionan o son posicionados a través de la práctica social. “La identidad y la diferencia, por tanto, son inseparables, las afirmaciones sobre identidad y diferencia dependen de una serie de negociaciones sobre otras identidades en su mayoría inconscientes” (Santos, 2000 en Santos, 2006:27).

Las identidades y las diferencias son construidas en las relaciones sociales y culturales y son producidas en el discurso. Un discurso que las instituye y valida en la construcción identitaria y en la diferencia con el otro. En el caso de las personas sordas

son ellas quienes validan a través del discurso quien forma parte o no de su comunidad y los límites del accionar que tendrán las intérpretes, por ejemplo si una intérprete quiere enseñar la lengua de señas sin el apoyo de una persona sorda o el consentimiento de la Federación es muy mal vista esta acción y considerada como una intromisión y falta de respeto a la comunidad y cultura sorda.

Según Santos, es necesario distinguir entre la identidad personal y la social, a pesar de que ambas están en una relación dialéctica; la identidad personal tiene que ver con la personalidad y la subjetividad propia de la persona y la identidad social nace de la relación y socialización en diferentes espacios sociales. La relación dialéctica “está en el hecho de que el desarrollo social completo de la identidad de una persona (su capacidad de actuar como un agente social, interviniendo y potencialmente transformando la vida social) depende de los ‘papeles sociales’ invertidos y adecuados que son asumidos por las personas, en una combinación entre la identidad social y la identidad personal” (Fairclough, 2003 en Santos, 2006: 27).

Las personas pueden presentar varias identidades, dependiendo del contexto donde se desenvuelven, tienen diferentes posicionamientos dependiendo de las condiciones sociales, “las personas se representan de forma diferente en cada contexto, sin embargo esas diferentes identidades pueden estar en conflicto (Woodward, 2004 en Santos, 2006: 27). Conflicto generado de las relaciones de poder y disputas por elementos simbólicos y materiales existentes en las relaciones sociales donde coexiste la identidad y la diferencia. Esta convivencia no es armoniosa, ya que la afirmación de la identidad y de la diferencia atiende a los intereses de los grupos sociales situados asimétricamente, a fin de asegurar el acceso privilegiado a los bienes sociales” (Fairclough, 2003 en Santos, 2006: 27).

Estas relaciones de poder están marcadas para el sujeto fuertemente en una relación binaria donde un grupo recibe un valor positivo, el otro valores negativos en referencia a la identidad / diferencia y entra en juego el incluir/excluir (quién pertenece, quien no pertenece), demarcar fronteras (nosotros/ellos), clasificar (capaces/incapaces), normalizar (normales/anormales).

Según Castells, toda y cualquier identidad es construida. Lo importante es a partir de qué, por quien, y para que eso acontece, este proceso de construcción, deconstrucción y reconstrucción se realiza a través del discurso, lo que se dice contribuye a definir,

reforzar la identidad, Sin embargo la identidad está construida desde lo hegemónico, encasillando a la misma en ciertos parámetros aceptados socialmente, en el caso de la identidad de las personas con diversidad funcional, su identidad era o es construida por discursos dominantes que los denomina y encasilla dentro de lo enfermo, lo anormal, lo inútil y de los relatos de vida realizados como parte del trabajo de campo la identidad de las intérpretes, está marcada por el espacio donde desempeña su función o como aprendió la lengua de señas, en el caso específicamente de una de ellas hija de padres sordos su identidad estaba marcada por la discapacidad de sus padres. Sin embargo, como sostiene el autor es posible la construcción, deconstrucción y reconstrucción de la identidad a partir de la búsqueda de la identidad colectiva, en el caso de la identidad sorda su fortaleza está en la identidad que ellos construyen a partir de su auto reconocimiento como comunidad y cultura, de igual forma podemos citar el caso del movimiento de vida independiente colectivo que propone el uso del término diversidad funcional.

En el caso de las intérpretes de señas su identidad está construida por ellas, por las personas sordas y oyentes, como intérpretes empíricas que permiten romper con las barreras de comunicación pero que distan aun de ser intérpretes profesionales por la carencia de la profesionalización de intérpretes en el país.



## CAPITULO III

### EL PUENTE DE DOS MUNDOS/ LOS OÍDOS Y LA VOZ DE LAS PERSONAS SORDAS.

Este capítulo permitirá analizar y conocer las percepciones que tienen las intérpretes lengua de señas sobre sí mismas, así como las percepciones de las personas sordas y oyentes frente a las intérpretes. Los resultados obtenidos y las interpretaciones realizadas son fruto de relatos de vidas realizados a tres intérpretes seleccionadas por dos razones: los espacios donde cumplen su labor como intérpretes y por la forma como se convirtieron en intérpretes. Además se realizó entrevistas a personas sordas y oyentes. Así como una entrevista a la presidenta de la pre – asociación de intérpretes de lengua de señas y al presidente de la Federación Nacional de Sordos. Si bien no se puede generalizar los resultados de esta investigación a todas las/los intérpretes, estos casos pueden dar luces de la representación e importancia de las intérpretes en su labor cotidiana<sup>20</sup>.

A partir de mi espacio laboral, en una institución con gran recorrido y experiencia en el desarrollo de una propuesta formativa creada para trabajar con los/las jóvenes señalados bajo la categoría de “urbano marginales”, mi trabajo se inició con algunas variantes antes no consideradas; la población no solamente constituían jóvenes “urbanos marginales” sino también jóvenes y adultos con discapacidad auditiva y física. La población beneficiaria de este centro<sup>21</sup> era la característica principal que diferencia a este lugar de los otros de la ciudad de Quito y otras ciudades del país<sup>22</sup>. En principio asistieron 68 personas con discapacidad entre adultos y jóvenes, dado que no manejaba la lengua de señas, desde la apertura tuve la compañía de dos mujeres intérpretes, quienes me acompañaban directamente en la labor. En el primer acercamiento con dichos grupos me sentí totalmente fuera de lugar, primero por el hecho de que nunca antes había estado en contacto tan cercano con PCD, segundo porque no lograba entender su lengua, sus visiones; era totalmente ajena y ellos lo eran para mí y ser una

---

<sup>20</sup> Es importante mencionar que la investigación deja una arista abierta para el estudio futuro del rol de intérpretes de lengua de señas hombres en el Ecuador.

<sup>21</sup> Conocidos así a los lugares donde los jóvenes y adultos asisten a su proceso formativo.

<sup>22</sup> Excepto Cuenca donde existe otro centro que alberga personas con discapacidad

mujer joven, provocó miradas de incertidumbre entre las personas adultas. Con el pasar de los encuentros las barreras se rompieron, pasé por el tradicional encuentro donde a las personas nuevas se las designa una seña, que constituye la forma de identificarla/lo, esta seña va en relación con una característica física sobresaliente y con alguna cualidad interna que la persona ha mostrado en la interrelación. Este proceso es muy relevante, de bastante dedicación y deliberación para las personas sordas ya que todas y todos tienen que estar de acuerdo y debe ser una seña que no se repita, ya que constituye como el apodo que en nuestro medio familiar, de amigos, tenemos para ser llamados. Posteriormente el desarrollo de los encuentros requería de una preparación previa de los temas, materiales, ejemplos, juegos, técnicas a ser aplicadas; para ello la relación con las intérpretes era muy frecuente y demandaba tiempo, esta relación me dejó por un lado una serie de historias en torno a las personas con discapacidad, y por otro más camuflado la representación que las intérpretes tenían al desarrollar sus labores.

De ahí, el interés en indagar más sobre este tema, y no solamente quedarme con la imagen de la mujer que interpreta lo más fielmente lo que las personas sordas o lo que las personas oyentes dicen, sino mostrar que se encuentra en una posición a veces privilegiada, conflictiva, con un sin número de intercambios y transacciones materiales y simbólicos, que hacen de su interpretación un acto complejo.

### **El puente para la comunicación.**

El proceso mediante el cual las mujeres entrevistadas se convirtieron en intérpretes tiene una trayectoria personal y depende de las motivaciones personales así como de los espacios que les permitió la adquisición de la lengua, de igual forma sus representaciones varían desde la posición que son vistas.

Las intérpretes de esta investigación son mujeres que por varias razones se acercaron a las personas sordas, aprendieron la lengua de señas, son parte de la comunidad sorda y desde la empírea se convirtieron en intérpretes; y tienen una militancia con y para las personas sordas. En tal razón su labor como “puente humano” entre las personas sordas y las personas oyentes, cumple con varios roles que se desempeña en medio de las dos culturas.

Para Rocío, su encuentro con la lengua de señas, la comunidad y la cultura sorda fue un reto personal asumido desde el ejercicio de la docencia en el ámbito público:

Mi acercamiento a la lengua de señas, fue cuando yo había pedido un ingreso a la educación fiscal [...] empecé a trabajar como psicóloga, trabajé un año, mi trabajo hice fundamentalmente en cuanto a apoyar a padres, en lo que es atención a niños, como llevar mejor la relación, naturalmente no tocando el punto medular que era la comunicación como tal, tomando a consideración que para nosotros las señas no era alternativa en ese momento, estoy hablando de 27 años atrás cuando el Inal (Instituto de Audición y Lenguaje) estaba caminando en pleno método oral, [...] entonces no hablábamos sobre el derecho a la comunicación desde otra vía, así pasé y más o menos tratando de sortear en algo la dificultad, obviamente que las señas naturales afloraban en el proceso y no había otra manera de compensar la dificultad de la comunicación.

*Rocío*

Esquivando las dificultades del paradigma rehabilitador a través del oralismo para las PS; la intérprete como las personas sordas tenían que buscar la manera de sortear las dificultades de la carencia de señas que permitan y faciliten la comunicación pero de igual forma la enseñanza y el aprendizaje:

Naturalmente la necesidad de llegar con la información se hizo mucho más fuerte y yo fui aprendiendo de ellos, yo por ejemplo cuando tenía que explicar una palabra nueva, utilizaba mimo o dibujaba en la pizarra, utilizaba los ejemplos graficados hasta que ellos me entiendan de que estaba hablando entonces ellos ubicaban su seña. [...], ellos crearon las señas, y así fuimos generando un puente, y mucho más cuando nos decidimos a crear el colegio, para nosotros era muy frustrante ver que los chicos salían de aquí, rondaban la institución sin hacer nada, algunos habían entrado en calidad de mano de obra barata a las fábricas y muchos en cambio pasaban en las casas aburridos. *Rocío*

La creación de las señas respondía a una necesidad inmediata de ambos lados, de igual forma la limitación de espacios de socialización de las personas sordas, lo que propicio a la conformación de la Asociación de Alumnos y ex Alumnos del INAL, generando la apropiación y el empoderamiento de las personas sordas en la búsqueda de alternativas que permitan pasar del paradigma rehabilitador al social con la posibilidad de tratar de responder a las necesidades comunicacionales y la comprensión de la relevancia de su lengua de señas:

Cuando también tuvimos por primera vez un maestro sordo aquí en la institución entonces le entregamos la responsabilidad de vigilar, cuidar el buen uso de la lengua y naturalmente eso hizo; mucho más intenso una vez que tuvimos una segunda docente sorda, que son ahora más conscientes del celo que deben tener de su lengua y la evolución de su lengua, entonces ese ha sido un poco el contacto desde ese caminar junto a ellos apoyarlos en lo que ellos producían, porque no también muchas veces, nosotros atrevernos a crear señas sobre todo cuando queríamos alcanzar ese objetivo dentro de la metodología que abrazamos. *Rocío*

Posterior al oralismo, se incursionó en el castellano señado, lo que significaba la interpretación palabra en castellano – seña o seña palabra en castellano, tratando de mantener la estructura de la lengua oral y escrita; lo que dificultaba el entendimiento de la persona sorda porque la estructura de su lengua es diferente.

El campo de la interpretación, se convierte en un campo dinámico que requiere de reglas del juego propias, para el relacionamiento permanente de las personas sordas-oyentes – intérpretes. Con estos cambios de los paradigmas las personas cercanas a las personas sordas cambiaron su imaginario, lo que permitió que la educación de las mismas sea bilingüe - bicultural, respetando la lengua de señas y su cultura. En la interpretación significó la posibilidad de romper con las visiones tradicionales que imponían caracterizaciones negativas y mitos de las PS y permitirse reconocer a la persona sorda, aprender de ella y comprender que tiene una forma diferente de procesar la realidad, de interpretarla y por tanto de vivirla:

[...]en el proceso va aprendiendo, otras de las lecciones muy lindas que uno aprende porque yo digo es como si la vida nos hubiese permitido estar en pleno laboratorio humano, porque todo el tiempo uno está observando y está descubriendo muchas cosas, otras de las particularidades que trataba de endosar es por ejemplo decir que las ps son conflictivas, muy sensibles entre ellos, entonces trataba de ver de dónde puede nacer un poco una tendencia conflictiva, en primer lugar es cierto que las falencias de comunicación nos vuelve conflictivos a cualquiera, por qué se divorcian las personas, por problemas de comunicación: la ausencia de comunicación o una mala comunicación lleva a malinterpretaciones y crea por ende grandes espacios de resentimiento en el interior que dañan los sentimientos generalmente, es natural que tengan ese nivel de vulnerabilidad porque todavía no existen buenos puentes de comunicación de ida y vuelta con el entorno y a veces entre ellos mismos, porque vienen de experiencias de aprendizaje o de contacto con la lengua diferente, entonces en un primer nivel es como la torre de babel nadie se entiende y hasta que poco a poco van aprendiendo a relacionar y validar un código único, entonces hasta mientras naturalmente hay interpretaciones erróneas, sumado a esta la particularidad, los audio parlantes podemos darnos el lujo de utilizar una lengua con el grado de privacidad que nosotros deseamos, si estoy en una conversación entre dos personas, y si están cerca mío otras personas yo no deseo que sepan lo que estoy diciendo solamente bajo al máximo mi tono de voz, y la conversación se torna totalmente privada y es de dos nada mas, en cambio en las personas sordas no hay manera de hacer esto, la lengua es visual, cualquiera pasa viendo un pedazo de comunicación y lo demás lo pone de la imaginación. *Rocío*

Asimismo, con el cambio en las visiones de la discapacidad también existe una variación en la concepción de las intérpretes y en la forma de interpretar como se mencionó anteriormente. Antes su labor no era vista como una profesión sino como un

acto de bondad y caridad, o como una responsabilidad especialmente de quienes son hijas/os, madres o esposas de personas sordas.

Anteriormente no se pagaba por la interpretación sino que las personas que apoyaban en la interpretación lo hacían por voluntad, muchas veces recibiendo como agradecimiento el pago del pasaje de bus o algún alimento. Posterior a ello un grupo de intérpretes hijos de padres sordos acordó cobrar el valor de 2 o 3 dólares por el apoyo, y hoy existen dos formas de subvención de las intérpretes, la primera, el valor es establecido según el sitio al que se va a brindar el apoyo; la segunda, un costo establecido por la pre asociación de intérpretes.

Es necesario mencionar que esta situación lleva a que muchas intérpretes realizan su labor fuera de las horas de trabajo limitando la existencia de suficientes intérpretes para cubrir las necesidades de la personas sordas, asimismo existe otro grupo de mujeres que se dedica por completo a la interpretación, si bien según las estadísticas proporcionadas por la presidenta de la pre asociación muestra que hay más mujeres que hombres que se desempeñan como intérpretes, según los testimonios, también existen hombres que en su medio familiar son interpretes pero no realizan esta actividad en el ámbito público.

El recorrido vivido por las intérpretes para aprender la lengua de señas se vuelve cuerpo, se instaura en sus vidas en su forma de interactuar, de expresarse y de representar su vida y la vida de las personas sordas:

Fue de una manera súper extraña, por decirlo así, porque aprendí por la necesidad de comunicarme con una amiga, ella venía de Esmeraldas, tenía 15 años y yo 14; ella fue perdiendo la audición poco a poco, era algo degenerativo [...]. Entonces aprendí por ella la lengua de señas y así hasta ahora nos hicimos grandes amigas y tuvimos una manera de comunicarnos diferente. [...] aprendí la lengua de señas [...]y desde que aprendí la interpretación era diferente, antes era más como que palabra - seña, palabra - seña; y ahora ves que la gramática solo va cambiando y van habiendo nuevas palabras. *Carmita*

Una vez aprendida la lengua de señas en un espacio determinado y usada para el relacionamiento en dicho espacio sea de amistad o laboral, se traslada a otros espacios de vida de las personas, como el espacio de la religión o de su hogar; enmarcándose de esta forma dentro de su proceso de vida personal e histórico:

En mi casa saben que me apasiona y entonces me toleran porque yo uso mucho mis manos, a veces me hacen bromas y me dicen hey estas aquí hablando con nosotros y tengo mi nieta y desde que ella era bebé yo le cantaba

con señas, o sea está en mi vida, es parte de mi vida, no es que yo entro aquí y en ese momento recién experimento y siento la necesidad, pegada en mi vida en varias esferas, entonces no he tenido conflicto más bien en mi casa han validado mi gusto mi cariño por las personas y saben que para mí eso tiene un valor muy importante internamente y que no es simplemente una labor netamente profesional lo que hago sino que disfruto. *Rocío*

[...]Aprendí a los 14 y a los 15 ya salía a predicar en señas [...] a partir de la religión, en el colegio me iba con [...] a los encuentros deportivos, y así. Eso también me ayudo un montón a entenderlos, y ellos me creían parte de ellos. Y como no tenía amigos, entonces bien [me llevaba mas] con los sordos [...] por mas gestual, nunca me gustaba hablar; entonces no hablaba pero lo hacía corporal, entonces era una manera que yo también tenía de comunicarme [...], porque no me llevaba bien con mi familia, me identificaba más con los sordos. *Carmita*

Como vemos, la lengua de señas es interiorizada, asegurando su permanencia en las prácticas cotidianas de las intérpretes y las personas que están cerca a ellas, como se muestra en el testimonio de la intérprete 1, el aprendizaje de la lengua por parte de ella se trasladó a su familia, con el objetivo de acercar a las personas sordas a la palabra del Señor:

[...] mi familia lo hizo pero era para ayudar a las personas sordas a estar cerca de Dios [...]La única familia que no tenía a nadie sordo, ningún familiar sordo, como lo hicimos voluntariamente sin obligación, porque la mayoría era por su hijo o por su papá; pero nosotros lo hicimos así [...]. *Carmita*

Con ello el habitus, como lo sostiene Bourdieu, al constituir esquemas generativos a partir de los cuáles los sujetos incorporan los procesos de socialización y se posibilita la apropiación del mundo que permite la continuidad de las prácticas a través del tiempo; las intérpretes incorporan la lengua, se apropian de ella y los elementos que la constituyen, la vuelven parte de sus prácticas cotidianas familiares, profesionales, religiosas.

En el caso Verónica y Yajaira, sus procesos de aprendizaje de la lengua de señas son diferentes ya que constituyen “aprendizajes precoces, desarrollados desde la infancia que dan lugar a la constitución fundamental de un habitus [...] portador de disposiciones más antiguas y durables sobre las que se piensa, con frecuencia, que son innatas y que nada deben a la experiencia” (Tellez, 2002: 60):

[...] yo soy hija de padres sordos, aprendí el LS por mis padres era importante para tener una comunicación directamente con ellos, mis padres me enseñaron desde que tengo uso de razón, yo creo que desde los dos años que uno ya empieza a pedir cosas o un poquito menos tal vez, pero de lo que yo me

acuerdo ya tenía 4 años y sabía lengua de señas básicas, para poder comunicarme con ellos[...]. *Verónica*

La aprendí realmente empíricamente, yo aprendí por mi familia, porque mis padres son sordos y aparte de eso tengo numerosa familia que es sorda; porque no son solo ellos, porque mi mamá tiene cuatro hermanos mas que son sordos por ende ellos son casados también con personas sordas, entonces la familia de sordos se multiplico y tengo dos primos, que tienen hipoacusia. Entonces si es bastante numerosa y realmente el compartir con ellos todo el tiempo y mi crecimiento con mis papás fue lo me hizo comunicarme primero en señas antes que hablar prácticamente. *Yajaira*

En este caso desde que tienen uso de razón la lengua de señas estuvo presente en sus vidas, siendo parte constitutiva de sus identidades, la misma que está marcada por aspectos de la cultura sorda y aspectos de la cultura oyente. A pesar del vínculo y de la convivencia diaria con personas sordas, las intérpretes coinciden en que es necesario el aprendizaje continuo de nuevas señas, por tanto el habitus al no concebirse como un “mecanismo fijo de reproducción pura y simple; por el contrario se trata de una estructura interna en continuo proceso de reestructuración, creación y adaptación a situaciones nuevas” (Tellez, 2002:59), está en transformaciones. En el caso del Ecuador al no existir un estudio lingüístico y una lengua socializada y oficial, se torna más complejo por las continuas modificaciones y creaciones que se hace para suplir con las necesidades de comunicación.

Para Verónica y Yajaira, la interpretación al constituir una acción cotidiana desde niñas, se convierte en su forma de vida, la misma que está marcada por incursión en la interpretación laboral desde edades muy tempranas, ellas al cumplir el puente de comunicación para su padre – madre, se convertían en la fuente de información y la persona que facilitaba el acceso a los bienes sociales:

Para cuando me iba con mis papás a los trámites, por ejemplo al IESS siempre estábamos ahí para los préstamos, entregar documentos, yo les acompañaba a los dos y les hacía la interpretación de la lengua de señas, porque la gente no tenía la paciencia como para escribir, iba interpretando eso te hablo más o menos desde los 5 años 10, 11 años más o menos. *Verónica*

Yo a los 3 años de edad más o menos ya sabía que mis padres eran sordos; entonces yo no les hablaba si no que me acercaba a ellos y les tocaban para que me miren y les hablaba en señas, no, porque mis papas me enseñaban; pero más que en ese momento fue la necesidad de comunicación en familia. Posteriormente ya en mi vida cuando ya tuve 15 años ya fue laboral, ya fue una experiencia laboral pude compartir varias experiencias con otros compañeros, con otras áreas de expresión. *Yajaira*

Su rol como facilitadoras de la comunicación también requería del asumir un papel de protectoras de sus padres. Ligado a lo tradicionalmente asignado a las mujeres como madres con cualidades, funciones y conductas maternas como la abnegación, la entrega, el cuidado:

Socialmente se entiende el *cuidado* como el espacio de los afectos, de las actividades destinadas a satisfacer necesidades físicas y emocionales que demandan otras personas, ya sea por su edad, condición de salud o simplemente por las interrelaciones sociales, familiares y personales [...]. En este sentido, el cuidado alcanza diferentes significados, puede ser continuo y/o puntual, pero generalmente presente en la cotidianidad social y muy complejo cuando se presentan personas dependientes (Torres, 2004: 18).

Bueno lamentablemente no toda la familia les aceptaba a mis papás, por tener discapacidad no se acercaban así a duras penas les saludaban de entrada de salida, ya no se despedían, entonces yo trababa de que cuando me preguntaban algo a mi yo iba corriendo donde mi papá o mi mamá a decirle que mi prima me ha preguntando esto para incluirle en la conversación, y trataba de que la familia se de cuenta que ellos estaban solos, botados de parte de mi mama la mayoría de familia vive aquí en Quito de mi papá, no, de mi mama la familia no saben señas más que una tía pero así muy básico, nadie más y todo el resto de la familia nadie sabe señas entonces nadie le hacía caso, nadie conversaba nadie le preguntaba nada entonces yo trataba de que la familia por medio de mi les hagan preguntas les cuenten alguna cosa, les sirvan la comida porque hasta en eso les excluían [...]. *Yajaira*

De igual forma prejuicios y la discriminación vivida por sus padres caía sobre ellas, por el hecho de acompañar, comunicarse de manera diferente y por el miedo a la discapacidad incluso en espacios familiares. Las relaciones de poder existentes marcaban la valoración positiva o negativa de la identidad de sus padres y ellas como intérpretes:

[...]Con la familia hubo también discriminación, porque la familia [...] excluía, si había una reunión familiar una fiesta, mis papás se sentaban en un rincón y la familia mientras bailaba conversaban, compartían cosas, pero no les tomaban en cuenta a ellos, entonces mi objetivo era siempre incluirles contarles que estaban hablando irles traduciendo, les interpretaba todo- todo lo que ellos conversaban y si querían bailar yo les hacía levantar y yo mismo les hacía que vean los pasos para que bailen y hacia que si ya se acababa la música les hacía que paren porque mi papa no sentía mucho las vibraciones mi mama sí[...].  
*Yajaira*

Un aspecto relevante en el proceso de aprendizaje de la lengua de señas, es el manejo del cuerpo, que se vuelve complejo para las personas oyentes porque existe ya una “forma de llevar el cuerpo, de comportarse, caminar, moverlo, gesticular cuidar y



percibirlo” (Tellez, 2002: 62). Lo que significa que la persona tiene que romper con estas construcciones sociales impuestas sobre el cuerpo para poder cambiar la conceptualización del mismo. El cuerpo es fundamental para el manejo de la lengua viso - gestual, “reclama una postura, el movimiento de las manos y las mímicas del rostro, implica un uso del cuerpo y una cercanía física [...]” (Le Breton, 2007:140):

El cuerpo empieza a asumir un rol mucho más protagónico y se toma en cuenta aquí también que mientras uno se va haciendo la interpretación los ojos indican mucho, si está captando o se está perdiendo, entonces si se está perdiendo yo tengo que poner más en juego mi cuerpo [...], también es importante considerar más o menos las oportunidades educativas que han tenido las personas a las que uno se va a dirigir porque yo no puedo utilizar una gran cantidad de señas para poderlas entender plenamente el significado de esas señas, se requeriría el haber tenido la oportunidad de familiarizarse en el uso de esa seña. *Rocío*

El cuerpo se mueve, tu cuerpo se mueve, tus manos, la gestualidad depende mucho, [...] dice más que mil palabras, no dices a si estoy enojado y tu sonríes, tu gestualidad debe ir con lo que dicen tus manos. Igual cuando tú interpretas debes interpretar con el mismo tono que la personas están hablando, si la persona habla en una voz fuerte tu voz tiene que ser fuerte y llamativa, para que ellos vean también y sientan lo que estás diciendo. Si el señor hace una pregunta, una pregunta sin repuesta o una pregunta personal, tú también lo haces, [...] y se sientan parte de eso, de la conferencia o de lo que se está hablando. Juega un papel muy importante la gestualidad, el orden cronológico que tú debes tener, el que fue primero, el que fue después, como fue. Como es visual por ejemplo hay sensaciones [como] el amor, el cariño, eso no lo puedes expresar, pero si lo puedes hacer por medio de la gestualidad. *Carmita*

Este proceso de aprendizaje de la gesticulación del cuerpo es más natural para las personas que han convivido con las personas sordas, pues al tener contacto con esta lengua desde temprana edad genera el desarrollo de estas habilidades como “posiciones socialmente adquiridas” (Tellez, 2002: 62):

El manejo de lengua de señas, no es complejo, es cómo manejar cualquier idioma, es como cuando entras a un curso de inglés, un curso de francés; es lo mismo. Aprendes gramática, sintaxis; pero la diferencia de acá de la lengua señas, es que nosotros aprendemos a hablar con el cuerpo, a hablar con las manos, hablar con los gestos, hablar con la cara, con una sonrisa, con un gesto ósea nuestro idioma es corporal, tal vez un poco más de flexibilidad [...].  
*Yajaira*

La “hexis corporal” de las intérpretes está impuesta de alguna forma por la comunidad sorda, quienes legitiman la imagen del cuerpo y de las gesticulaciones realizadas en el ejercicio de sus labores. Tanto la validez de señas nuevas como la calificación del nivel de desempeño debe pasar por la aprobación de la persona sorda, y es parte de la ética de

las intérpretes realizar una retroalimentación luego de su labor de interpretación para conocer su suficiencia en la interpretación:

[...]Sí, por ejemplo una persona que no me acuerdo el nombre [...] que es la esposa de [...] una persona sorda, por ejemplo ella es una persona muy experta que tiene una *gran expresión* para comunicarse con los sordos y ser intérprete, ella es una persona que han aprendido bastante esta destreza [...] tiene una buena expresión y cualquier persona sorda le puede entender. Por ejemplo el [...] sabe más o menos un 40% de lengua de señas, entonces por ejemplo le falta saber muchas palabras, vocabulario, entonces si es necesario para que sea un buen intérprete debe saber bastante. *Juan Pablo*

La cualificación y la experiencia de las intérpretes es también una variable importante, sobre todo si se tiene en cuenta que en el Ecuador no existe un programa de profesionalización. A partir de investigaciones realizadas en Venezuela, Brasil y Colombia, en el ámbito educativo se presenta como resultados que los estudiantes que obtuvieron mejores notas y comprensión de sus materias fueron aquellos que contaron con un intérprete calificado; este resultado está en relación con el tipo de códigos utilizados por ambos lados, es decir, que el tipo de interpretación que se haga sea comprensible para ambas partes. Como se menciona anteriormente, la interpretación en castellano señado, poca experiencia en el manejo del cuerpo, un limitado vocabulario y 0 por ciento de manejo de lengua de señas, dificulta la comprensión de la persona sorda sobre la información que se quiere brindar.

Lo anterior sugiere que el rol que las intérpretes desempeñan es una carga de responsabilidad muy grande porque su trabajo es validado tanto por los sordos como por los oyentes, además debe ser claro que aprender lengua de señas es igual que aprender cualquier idioma; es decir, implica tiempo, habilidades, disposición y necesidad de convivir con las personas sordas, lo que significa que las intérpretes pasan por un proceso de conocimiento de los sujetos sordos, sus particularidades y sus producciones culturales. Al mismo tiempo debe conocer el lugar en el cual va a desempeñar su trabajo para saber la posición del sujeto en el espacio que va a interferir y la manera más apropiada para desempeñar sus actividades de interpretación. Para las intérpretes la interpretación implica mucho más que ser las responsable de la transmisión de información, implica también su modo de vida.

Específicamente interpretar es entender lo que un ser humano quiere decir, en una situación, en un contexto determinado, desde una lengua, una cultura y una comprensión de la misma y ser capaz de trasladar y reproducir ese querer decir en otra

lengua, otra cultura y otra mentalidad. Para lograrlo en forma óptima, es importante que la intérprete encuentre la intención y el sentido del mensaje y retransmitirlo respetando la gramática propia de cada lengua y el uso social que los hablantes o señantes hacen de su lengua.

Es un acto de comunicación especial porque interviene una tercera persona que procura la neutralidad e imparcialidad, *ella intérprete*, quien se caracteriza por sus conocimientos, en dos lenguas y dos culturas y en las técnicas necesarias para desarrollar su labor ¿Pero qué significa para ellas interpretar y como se ven a sí mismas?

Para mí es una pasión, no solo es mi trabajo, porque con eso he dado mucha ayuda a mis padres y he dado mucha ayuda a otras personas, es un amor trabajar interpretando lengua de señas, me interesa mucho y el día que no lo hago como que me deprimó, me gusta mucho. *Verónica*

De ahí como persona yo soy una mujer muy feliz, tengo el tema de ayudar a las personas, porque para mí no es que un tema lucrativo o un tema económico, es solo un tema social. Yo trabajo prácticamente, es así tan sencillo que si no hubiera persona sorda, no hubiera intérpretes y si no hubiese en intérpretes, no hubiese persona sorda. *Yajaira*

El propósito de la interpretación va mas allá de la entrega de información, consiste en la construcción de puentes, revelar los significados de la vida de las personas sordas y oyentes. Y permitir que de la relación entre las dos culturas se vayan rompiendo barreras creadas por la visión que se tiene de las personas sordas. Se convierte en un acto de amor, pues estas dos mujeres son parte de la comunidad sorda, sintiendo internamente su plena pertenencia a ella:

Para mí, significa ser el oído de los sordos y la voz de ellos. *Carmita*

Con esta frase, Carmita se asume como una persona oyente que tiene la posibilidad de escuchar y hablar como la mayoría de la sociedad audio parlante. Pero a la vez con ello no niega las habilidades de la persona sorda para escuchar y hablar de forma diferente; que si bien su escucha no es a través de sus oídos, lo hace a través de sus ojos y su cuerpo (vibraciones), de igual forma su voz es transmitida por sus manos y la gestualidad para brindar información.

No subvalora a la discapacidad quedándose solamente en el aspecto físico – fisiológico, sino que, como el resultado de la apropiación de la lengua de señas y su

convivencia con personas sordas ha generado una pertenencia importante hacia la comunidad sorda “Me reconocía más con los sordos, pero no soy sorda [...] mi mundo es el oyente” *Carmita*, rompiendo con ello la relación escuchar – oír, hablar – emisión de sonido.

Ella al sentirse identificada con las personas sordas se negó a sí misma la palabra oral, como cuenta en su relato su círculo inmediato de amigas y amigos, eran personas sordas, más su desempeño en la religión a través de las señas, generó distanciamiento con la cultura oyente y pudo percibir y sentir este desfase al ingresar a la universidad y no saber que palabras utilizar pero sí que señas, lo que requirió en un inicio el apoyo de sus compañeras para que guíen en la comprensión del castellano escrito y oral. Su identidad marcada por su proceso de vida y de convivencia con las personas sordas provocó mayor pertenencia hacia la cultura sorda, lo que generó la apropiación de la misma con mayor intensidad, sus identidades entran en conflicto una vez que necesita re aprender el castellano escrito y oral para desempeñarse en el mundo oyente.

Por otro lado, la interpretación vista desde el espacio educativo, reconoce la importancia de no subvalorar a la persona sorda y pensar que la interpretación consiste solamente en un acto de trasladar la información; sino que denota la importancia de reconocer a la persona sorda e ir rompiendo a través de sus espacios con ciertos prejuicios impuestos por los discursos de la sociedad mayoritaria:

[...]Es una gran responsabilidad, gran, gran responsabilidad, hacer el proceso de intermediar algo, no se trata de cómo en alguna oportunidad alguien decía hay que darles acomodando el discurso, para dar la apariencia, no es eso, si llega la idea clara ellos pueden tener respuestas más ricas intelectualmente, pero si no llega la idea clara, obviamente las respuestas son pobres. *Rocío*

Las intérpretes reconocen la falencia de la preparación académica – profesional en el área de interpretación y a pesar de convivir a diario con las personas sordas, sienten desilusión al no poder comprender mejor la estructura de la lengua, tener mayor vocabulario y la posibilidad de brindar un servicio de calidad y permanente para las personas sordas:

A mí como intérprete, el tema de profesión aquí en el Ecuador no existe, eso para mí es muy frustrante, es muy doloroso porque somos muchas personas, que solo somos bachilleres y que por una u otra razón, no hemos entrado a la universidad; por temas económicos, por situación social, por x razón y hemos buscado la forma de tener una profesión y en mi caso personal, te puedo decir: yo no busco ser una comunicadora social, no busco ser una abogada, no busco

ser una ingeniera, yo quiero ser una intérprete de lengua de señas profesional y quiero tener un posgrado en eso y lo voy a hacer . *Yajaira*

Las identidades de las intérpretes se encuentran en una posición potencialmente conflictiva al encontrarse en medio de dos culturas y tener la responsabilidad de conocer y manejar los códigos de las dos. Es importante mencionar que las intérpretes de lengua de señas funcionan como mediadoras de una mayoría (oyentes) y una minoría (los sordos), y que en virtud de ser oyentes forman parte de la mayoría, factor que es necesario considerar para entender el contexto bajo el cual trabajan y la importancia de la ética que deben manejar. Por tanto, su actuación consiste en que las personas sordas adquieran la información necesaria sobre el mundo oyente; por ello la necesidad que sienten de profesionalizarse y la importancia de pasar por la evaluación de la calidad de interpretación por las personas sordas.

La identidad al ser un constructo de las relaciones sociales para las intérpretes se encuentra en un campo de múltiples construcciones y posicionamientos, dado que es importante como ellas se identifican y como las personas sordas y oyentes las posicionan.

Las intérpretes de lengua de señas se representan históricamente de una manera diferenciada que perpetúa, pasando por un proceso de trabajo voluntario a profesionalización, sin embargo más allá está la legitimación que las personas sordas dan a su trabajo. Este reconocimiento de las personas sordas se da por la experiencia, su nivel de manejo de señas y vocabulario, la ética que tienen al interpretar y sobre todo por la función que cumplen en la relación con la sociedad mayoritaria<sup>23</sup>. Para las personas sordas:

Una persona intérprete, es quien puede traducir<sup>24</sup> las cosas, porque a veces una persona sorda, no entiende cuando hablan, no puede leer los labios entonces

---

<sup>23</sup> Es importante indicar que la representación que las personas sordas tienen de las intérpretes podría variar dependiendo del nivel educativo, el nivel de manejo de lengua de señas, el nivel de lectura labial, oralización. Cabe mencionar que existen personas sordas principalmente adultas que no manejan la lengua de señas oficial, por decirlo así, debido a que muchas han sido negadas y escondidas por sus familias. Ello lo pude conocer y vivenciar de mi experiencia laboral. Sin embargo, para la investigación se tomo como muestra a personas sordas que han accedido a la educación secundaria que conocen y manejan la lengua de señas. Sería importante retomar el trabajo incluyendo a personas sordas con poco o bajo nivel de manejo de su lengua. Esto muestra que dentro de la sordera existe diversidad y diferentes formas de vivirla.

<sup>24</sup> La persona entrevista entiende por traducción la traslación del mensaje oral a señado o viceversa, más no en el sentido de la traducción expuesta en el capítulo II.

puede apoyar el intérprete, o en cualquier lugar importante por ejemplo en el hospital público, universidades y muchas cosas, muchos lugares importante necesitan intérprete. Para mí si es importante porque puede ayudar en muchas cosas también es beneficioso la ayuda en alguna emergencia, o alguna cosa que no entienda. *Betty*

En el caso de Betty, tiene un excelente nivel de lectura de labios y oralización, como ella mira a la intérprete está relacionado con la posibilidad de acceder a varios espacios que de una u otra forma están limitados para las personas sordas en la actualidad, asimismo a pesar de que tiene una comprensión amplia de palabras en castellano y sus significados, siente que la presencia de las intérpretes es beneficiosa:

Una intérprete para mí es importante, porque en mi vida yo necesito hacer muchas cosas, pero si yo no tengo una intérprete, como podría desarrollarme, cómo podría entender, cómo podría aprender las cosas y todo eso. Porque hay cosas que por ejemplo en la universidad a mi me dan para que yo haga, pero yo no entiendo [...] cómo podría hacer si yo no entiendo nada de eso, [...]por eso es importante tener un intérprete, porque yo no voy a entender nada de las cosas que me dicen; el profesor claro que me da claro, el momento en que yo tenga un intérprete podría entender, pero si yo no tengo intérprete, o sea qué es lo que hago, porque así yo perdería bastante. *Jorge*

En este caso, Jorge tiene un nivel muy bajo de lectura labial y nada de oralización, los sonidos que emiten son solo balbuceos, por tanto la representación que tiene de las intérpretes es más profunda, hace alusión a que su presencia le permite alcanzar su desarrollo pleno y que su asistencia aportaría al fortalecimiento de sus capacidades, en este caso con la posibilidad de acceder a la educación superior<sup>25</sup>.

La necesidad que siente responde a un momento determinado de su vida, que quizás es muy común a varias personas sordas y este varíe a través del tiempo, es decir hoy es importante e indispensable la presencia de un intérprete para sus estudios, pero quizás posteriormente lo sea para el ámbito laboral.

A pesar de ello, actualmente en el país es preocupante el papel que las intérpretes pueden desempeñar de manera general en la esfera de la educación, considerando que el sistema educativo no brinda las condiciones necesarias para que las personas sordas se inserten en la educación superior; y por otro lado el tiempo y las habilidades que demandaría la interpretación de una carrera no va acorde con la preparación profesional

---

<sup>25</sup> Sería importante retomar el tema de acceso a la educación por parte de las personas de las personas sordas, en futuras investigaciones.

de un intérprete, ni con las posibilidades económicas de una persona sorda. Adicionalmente la preparación profesional de un intérprete debe ir en relación con las necesidades y los diferentes espacios de desarrollo de una persona sorda; es decir, es relevante la especialización y diferenciación de un intérprete para el ámbito educativo, jurídico, religioso, laboral, etc. Ya que cada espacio demanda de señas específicas que permitan llegar con la información. Este aspecto problematiza aun más la discusión sobre la interpretación profesional y muestra la importancia que esta debe tener:

La intérprete es un medio de comunicación entre las personas sordas y los oyentes y que le podemos utilizar para la universidad, para el doctor, para muchas actividades, lo más importante es la comunicación, entonces el intérprete es el medio de comunicación. Igual por ejemplo cuando queremos comunicarnos con otras personas de otro país sería muy importantísimo el intérprete, es igual como las personas que saben otro idioma y necesitan comunicarse pues utilizan el idioma para comunicarse, para nosotros también el intérprete es un medio de comunicación. *Juan Pablo*

Yo pienso que si es importante el intérprete para mí, ya que es difícil la comunicación con las personas oyentes, también es importante porque puedo enseñarle a una persona la lengua de señas, pero las señas van cambiando constantemente entonces la persona que yo le enseñe, que sepa un poco de señas como van cambiando obligatoriamente para poder comunicarme con estas personas necesitaría la presencia del intérprete. *María Dolores*

La representación de las personas sordas hacia la intérprete por un lado si bien constituye el puente que permite la comunicación también establece la posibilidad de las personas sordas a acceder a los diferentes espacios de la vida social. Ello denota la responsabilidad que tiene un intérprete. Ya que de él/ella depende la información que le llegue a la comunidad sorda, por tanto conocer la lengua de señas, manejarse con responsabilidad y conocer sobre el tema que se va a transmitir son requerimientos básicos e indispensables para la interpretación.

A través de sus respuestas se puede sentir la frustración que poseen frente a las dificultades de acceder a los diferentes espacios, asimismo se destaca la lucha constante que tienen para ganar terreno y superar las trabas de la sociedad oyente y la importancia de no perder los espacios que han ido ganando:

Desde hace 9 meses que comencé a trabajar, en julio del 2009, cuando comencé a trabajar necesitaba de una persona intérprete, intente contactarme y todas estaban ocupadas entonces no pude, fue difícil, yo tuve que tratar de leer los labios a las personas para poder entender las tareas que me estaban diciendo. En mi trabajo he tenido un poco de dificultad es con la comunicación por ejemplo he tenido que comunicarme con algunos lugares, y dicen toma ahí está el teléfono, como yo tengo la dificultad de comunicarme con estas personas

este ha sido el principal problema, porque si tengo un poco de dificultad y tal vez me pueden decir gracias, porque no puedo controlar bien estas dificultades que tengo en la empresa. *María Dolores*

La búsqueda de estrategias para comunicarse y acceder a la información por parte de las personas sordas varía dependiendo de las habilidades adquiridas por ellas, es decir si saben o no oralizar, leer los labios, tienen una buena comprensión y escritura del castellano. Lo que destaca la importancia de la educación bilingüe –bicultural que permite el conocimiento del mundo oyente, así como el desarrollo de su sentido de pertenencia a la comunidad y cultura sorda, pero que facilita su integración a la sociedad mayoritaria, a pesar de que la sociedad mayoritaria no tenga, como se mencionó anteriormente, las garantías para una real inclusión de las personas sordas:

Bueno no he utilizado mucho al intérprete porque he podido comunicarme y una de las herramientas que yo utilizo para comunicarme es la escritura y también puedo hablar, entonces para otros compañeros sordos, que no pueden comunicarse, no pueden hablar, bien o no tienen una buena escritura, ellos si necesitan el interprete pero a nivel personal yo no necesito intérprete. *Juan Pablo*

Yo tendría [...]en casos utilizar la lectura de los labios, lo que yo hago siempre es preguntar dos veces a la persona que me está hablando cuando no entiendo por ejemplo el significado de algunas palabras nuevas, que para mí son nuevas, en este caso lo que hago es levantar la mano y preguntar qué es lo que significa y que me digan otra palabra parecida ahí ya puedo entender. *María Dolores*

Estas estrategias suelen ser usadas por gran parte de las personas sordas, sin embargo es importante considerar que dado la diferente estructura de su lengua, el momento de escribir al castellano la idea a primera vista para una persona oyente se mostrará totalmente desarticulada, por lo tanto una persona oyente recibirá el mensaje con dificultad; de igual forma será si una persona oyente escribe en castellano a una persona sorda, ya que esta lo hará bajo la estructura del castellano.

Adicional a ello las personas sordas que pueden oralizar, en ciertas circunstancias asumirán el rol de intérpretes, entre las personas sordas que tienen mayor dificultad para comprender y un oyente:

[...]Bueno yo si veo diferencia entre el grupo de sordos y de oyentes, la principal diferencia es la comunicación, verles a los sordos, a un grupo de sordos pues les entiendo claramente todo y también soy parte de esa ayuda, yo me siento parte de la ayuda cuando necesito interpretar ya sea a un sordo o a un oyente, como puedo hablar soy parte de esa interpretación y puedo ayudar con



la comunicación a los dos grupos, también les hago entender a la personas oyentes que no deben burlarse de los sordos. *María Dolores*

Por otro lado, la representación que las personas oyentes tienen de las intérpretes es mucho más ligera, al ser parte de la comunidad mayoritaria, y del discurso dominante, la construcción de la identidad – diferencia, está marcada por relaciones de poder, que demarcan las fronteras entre el nosotros y ellos, en el sentido que para la persona oyente será necesario la presencia de un intérprete para casos muy específicos que incluyan la relación con las personas sordas, es decir no se requiere para acceder a determinados bienes sociales, para interactuar, acceder a información:

Bueno creo que una de los procesos más importantes que debe desarrollar el hombre es el de la comunicación, ya que por medio de este nos ponemos en contacto con todo lo que nos rodea, y cubrimos nuestras necesidades, pero para las personas sordas este proceso tiene limitaciones por la dificultad de ser comprendidos por el mundo oyente, y para cubrir esta limitación ellos recurren a la ayuda obligatoria de las y los intérpretes. Pues para el sordo, el intérprete es muy importante porque es el medio con el cual pueden conectarse con lo que no comprenderían por si solos como es el mundo de los oyentes. *Fernando*

Una intérprete figura bajo la idea de un vínculo, medio o herramienta de comunicación y acceso al mundo o a la cultura sorda, es la clave mediante la cual se puede producir la interlocución entre sordos y oyentes además también se convierte en un referente (para los mismos sordos) de aprendizaje y evolución de la lengua de señas. *Claudia*

El discurso del oyente no gira en torno a la necesidad del mismo, sino a la necesidad que el otro – el sordo tiene, considerando que para él no es preciso comprender al mundo mayoritario - oyente porque pertenece a él. Sin embargo, si existe la disposición por conocer y adentrarse de alguna forma a la cultura sorda, entonces, el intérprete se convierte en el “puente humano” que facilita el acceso a ciertos códigos que permitan la comprensión del mundo sordo.

Es importante señalar que la entrevistada, al mencionar que la intérprete se convierte en un referente para los sordos de aprendizaje y evolución de la lengua, su respuesta se enmarca en un sentido de dominación del oyente a través de la construcción de discursos verdaderos “[...] donde existen múltiples formas de sometimiento y formas de dominación” (Foucault, 2000: 38).

Lo que se contrapone al discurso de las intérpretes (de esta investigación), porque ellas reconocen la importancia de que las personas sordas son quienes validan y

legitiman la lengua de señas, y que de alguna forma existe equidad en la relación sordos – intérpretes, dado que las intérpretes están en constante aprendizaje y actualización de las señas que la Federación o Asociaciones de sordos va generando; sin embargo, para esta producción de señas las personas sordas se apoyan en las intérpretes que son quienes guían para que las señas nuevas estén en relación con el significado de una determinada palabra.

He podido observar que las personas sordas que tienen mayor facilidad de entender información abstracta; en un espacio donde están presentes también personas con gran dificultad para comprender dicha información y a pesar de la presencia del intérprete, asumen la responsabilidad de trasladar la información y se convierten en intérprete del intérprete y del oyente, llegando con mayor agilidad a las personas sordas, lo cual muestra que para ciertas personas sordas la interacción con el mundo oyente es más factible y ello de alguna manera se debe a que su desarrollo ha sido en medio de las dos culturas. En el caso las personas oyentes, sus primeros años de vida estuvieron muy ligados a la cultura oyente por diferentes razones, lo que les permitió el desarrollo del bilingüismo y ciertas destrezas para comprender al mundo oyente.

La necesidad del empleo de la labor del intérprete se presenta en varios espacios, las personas sordas reconocen que principalmente requieren el apoyo en trámites bancarios, trámites municipales, registro civil, entrevistas laborales, consultorios médicos, durante los servicios religiosos y convenciones o foros<sup>26</sup>. Es responsabilidad del intérprete la solicitud anticipadamente de los temas que se han de tratar para tener tiempo de analizar el discurso y brindar los conceptos lo más claro posible. Además la intérprete debe hacer un análisis inmediato de su público con el que va a trabajar para saber cuál es la mejor forma de comunicación y las señas que utilizará:

Yo necesitaría, para muchas cosas, de las que hay en nuestra vida, por ejemplo hay ciertas cosas que en algún lado, para algún trámite que yo necesite hacer, está escrito, pero yo no entiendo lo que está escrito, entonces para ese tipo de cosa yo necesitaría que la intérprete por favor me explique para yo poder entender un poco mejor y más claro. *Jorge*

---

<sup>26</sup> Existen otros espacios donde las personas sordas mencionan que no hace falta la presencia de un intérprete como por ejemplo: realizar compras, participar de actividades deportivas, asistir al cine y consideran que si requieren de comunicarse lo hacen a través de la escritura o mímica.

Para la universidad, para los hospitales, en algún foro, cuando un sordo quisiera expresar algo en algún congreso, o en alguna asamblea, para que el sordo pueda entender si es importante el intérprete. *Betty*

Yo cuando estoy enferma necesitaría alguien que me ayude, cuando yo tenga una reunión en la empresa también necesitaría un intérprete porque yo no entendería las cosas, otra cosa que es importante es que es difícil contactarse con los intérpretes, yo que converso con otras personas sordas si saben de alguna intérprete sabes que tal intérprete es el que puede ayudarlo entonces yo me contacto con el intérprete para que me ayude y tengo que pagarle. *María Dolores*

Según lo mencionado podemos decir que existe diversidad de formas de ser intérpretes, básicamente enmarcado entre lo público, lo privado, la religión, lo laboral, lo escolar, también las personas sordas que tienen un nivel alto de lectura labial y oralización; pero que su fin constituye el mismo ser el “puente humano” que permite la interacción entre sordos –oyentes. Sin embargo, en el país, los espacios para la interpretación dependen de cada intérprete y los conocimientos que tenga o no sobre determinado tema.

En los ámbitos donde se requiere lectura y escritura en castellano los intérpretes asumen el rol de traductoras. Es decir que ellas harán la translación de la información escrita a la lengua de señas o viceversa. La intérprete de esta forma tiene la responsabilidad de buscar la mejor opción de interpretación sea simultánea o consecutiva, dependiendo del ambiente, las circunstancias y los contextos; deberá tener el conocimiento necesario sobre cual modelo de interpretación es el más adecuado para el momento de su actuación:

Por ejemplo cuando los chicos están leyendo y tú les traduces; o si en un examen, los chicos no entienden y tú tienes que ver, y traducir y decirles. Entonces se hace complicado, bueno para mí se me ha hecho complicado eso, porque tú les explicas el examen. *Carmita*

Las dificultades mencionadas por las personas entrevistadas, sobre lo complejo que resulta la búsqueda y acompañamiento de un intérprete es uno de los obstáculos que se quiere superar con la profesionalización de intérpretes en el Ecuador y la formación de personas en el campo, de tal forma que se logre cubrir las necesidades de las personas sordas y como lo sugiere la presidenta de la pre – asociación de intérpretes quieren incentivar a que hombres también tengan la formación de intérpretes.

Se puede mencionar que existe cierta variedad de intérpretes, básicamente enmarcado según el ámbito en que se desempeñan, lo público, lo privado, la religión, lo laboral, lo escolar, también las personas sordas que tienen un nivel alto de lectura labial

y oralización; pero que su fin constituye el mismo ser el “puente humano” que permite la interacción entre sordos –oyentes.

Según los relatos de las personas sordas existen ciertos ámbitos en los que requieren la presencia del intérprete, ¿pero cómo han seleccionado o seleccionan las entrevistadas los espacios para la interpretación?

Las intérpretes consideran que tienen una lucha cotidiana para ir rompiendo prejuicios frente a las personas con diversidad funcional, así como asumir retos constantes para desempeñar sus labores en los espacios solicitados por las personas sordas u oyentes. Consideran que muchas veces su apoyo en determinado espacio no se enmarca en la solicitud de un/a profesional, sino que más bien está relacionado a través de contactos personales y la petición de una persona sorda u oyente; de esta forma, no están en posibilidad de escoger el ámbito en el cual desempeñarse y especializarse<sup>27</sup>; sino que simplemente por la necesidad de dar apoyo y permitir el acceso a la comunicación oral o escrita se arriesgan, con el peligro de caer en una mala interpretación o constante dactilología<sup>28</sup> que dificulta la comprensión de la idea emitida. Sin embargo, existen casos en los que rechazan una interpretación por el limitado conocimiento de las señas o la transmiten a otra persona que se desempeña mejor en dicho campo.

Lo que nos sugiere que la interpretación a pesar de ser remunerada en ciertos casos aún no está cataloga como una profesión o servicio como sucede en otros países, no sigue reglamentaciones como por ejemplo que la interpretación de una persona debe ser de máximo 20 minutos para garantizar calidad de la información que se trasmite:

La verdad aquí no han sido yo elijo, sino más han sido contactos personales, por favor ayúdeme, igual cuando nos fuimos a una empresa a intermediar, había 6 jóvenes sordos trabajando en la empresa iban a hablar con el gerente de la empresa, fui a darles una mano; lo he hecho mas como pedido de las personas no he sentido han utilizado mis servicios desde una vía profesional, donde dicen por favor necesito un profesional que venga, no realmente me han dicho ayúdame, acompáñame y yo he respondido a eso, por eso es que son muy escasas las oportunidades contadas son las veces que yo haya recibido un valor a cambio de la interpretación, la mayoría ha sido netamente del afecto y la buena voluntad que uno lo ha hecho. *Rocío*

---

<sup>27</sup> Haciendo referencia a la profesionalización, ya que de una u otra forma si priorizan espacios para desempeñarse dependiendo de las señas que conozcan.

<sup>28</sup> En este caso se refiere a la representación de las letras del alfabeto manual de las lenguas orales-escritas por medio de las manos, deletrear las palabras

Dependiendo del tema, por ejemplo el tema religioso para mí ha sido muy difícil porque no se me mucho las señas como para ayudar en la iglesia, ya no acepto cuando era más jovencita o era niña les daba apoyo pero yo reconozco que no se interpretaba al 100% porque no lo podía hacer pero trataba, en lo que estoy ahora relacionado al tema laboral, sí, trato siempre de interpretar y bueno ser el punto de comunicación. [...] al tema laboral, siempre he estado en esto, llevo muchos años trabajando y yo creo que mas todavía el tema familiar, bueno en realidad con las personas sordas, que tienen una amistad íntima con mis papás o una muy buena relación de amistad, si les he servido de intérprete en el ámbito médico, de trámites personales, en el IESS, en los bancos, si les he apoyado en la interpretación. *Verónica*

[He interpretado] en Poeta<sup>29</sup> a jóvenes, en universidad ESPE, la UTE, a una sorda le acompañé a ver unos papeles del municipio de una casa, el impuesto predial; a un juicio de alimentos suponte ahí si me dio mucho miedo porque el abogado me decía lo que él quería que ella diga y eso me estresa. En lo jurídico, no volvería a interpretar, uno está en la mitad de los dos, a mi eso si me estresa mucho. *Carmita*

Los espacios y ámbitos seleccionados para la interpretación varían entre lo que es necesidad de las personas sordas, pero también sobre la posibilidad de apoyo que las intérpretes pueden o no dar, asimismo vemos que de alguna forma han ido dominando las señas de en un determinado campo para su mejor desempeño.

De igual forma como se mencionó anteriormente, a pesar de que hubo un cambio de visión de la interpretación de ser una actividad eminentemente de bondad y ayuda a una labor remunerada; aún perdura el sentido de compromiso y solidaridad de las intérpretes principalmente hacia las personas sordas para el establecimiento del costo o no por la labor de interpretación. Ellas son muy conscientes de las limitaciones existentes para cobrar por su trabajo y al no existir un organismo que por un lado aglutine a las personas interpretes y por otro reglamente y establezca los costos del trabajo de interpretación a través de un código de ética, estos varían de persona a persona:

No hay costos, ósea no. [...] por ejemplo cuando son amigos les acompaño, que me paguen el pasaje, y les acompaño. Pero ponte cuando son empresas, cuando son talleres o seminarios que tienen [...] entonces les cobro 10, 20 dólares, dependiendo de qué empresa sea y dependiendo de que vayan a dar. Una vez dieron una capacitación de cómo debían coser, como debían, yo no

---

<sup>29</sup> Programa para el empleo a través de la tecnología en las Américas – Trust for the America - PMT

sabía nada de las señas que eran, entonces ahí le llame y le pedí la ayuda a una amiga intérprete que me diga más o menos, como hacer y les cobre 20 dólares. [...]Entonces ponte ellos tienen pero es difícil que a un sordo que este en la ESPE, pague unos 300 dólares cada mes y encima, que tú le cobres 8 dólares la hora, que más o menos la mayoría de intérpretes cobra, entonces se les hace difícil pagar eso por toda una jornada de estudios [...]. *Carmita*

No hay un órgano regular, claro cada uno tantea hasta donde puede pedir, no está estipulado yo recuerdo en alguna oportunidad cuando fui a la última instancia de apelación que se hacía en el caso de dos jóvenes que tuvieron el problema en el banco, cuando llegué me dijeron te tengo que fijar como perito hacia la interpretación con el juramento de que uno está pasando exactamente lo que se está hablando y también una vez que termine eso me decían que había un cierto valor que tenían ahí estipulado desconozco el valor la verdad yo no me fui cobrando yo me fui y uno lo ha hecho así muchas veces, es el afecto. *Rocío*

No hay un costo, un reglamento en el que diga cuanto puedes cobrar o que servicio debes cobrar, no hay. [...] recuerdo que el canal estatal pagó lo que es cadenas nacionales, el noticiero, [...]80 dólares la hora, pero luego bajaron los costos por el presupuesto. Nunca ha existido un costo, era voluntad de la persona sorda, muchas veces yo les daba el servicio, a veces la persona sorda me daba para el pasaje o me brindaba algo de tomar, algo de comer y nada más *Verónica*

No existen criterios unificados, en el ámbito nacional, sobre la prestación de servicios de interpretación de lengua de señas. La intérprete al ser una profesional que resuelve lo que las ayudas técnicas más sofisticadas no pueden solucionar, hoy por hoy, algo tan elemental como la comunicación directa entre una persona sorda- con otra persona oyente o no signante, permiten satisfacer de este modo una de las características fundamentales de la especie humana, la relación con sus semejantes.

El manejo de la lengua de señas, constituye un campo, un espacio social dinámico y estructurado, que está conformado por sus propias reglas de juego, es decir en “calidad de sistemas integrales de posiciones, donde los agentes sociales se relacionan de manera permanente y dinámica” (Bourdieu, 1968 en Tellez, 2002: 65). En este sentido las relaciones que se derivan de este campo, establecen posiciones que se definen unas en relación a otras: puestos de poder con relación a las posiciones de los ejecutantes (Tellez, 2002: 66) que funcionan en parejas de oposición o sistemas de diferentes: sordos / oyentes, sordos que oralizan/ sordos que no lo hacen, intérpretes hijas de padres sordos/ intérpretes religiosas; generando que las relaciones existentes dentro del campo social, llegue a ser conflictiva e incluso antagónicas para garantizar la

permanencia de éste (Tellez, 2002: 66 – 67) “Toda posición, en un campo particular, se conquista gracias a disposiciones específicas (habitus) que, a manera de “afinidades” electivas y selectivas, posicionan a los agentes sociales en calidad de productores, reproductores, consumidores o descomponedores de un orden específico” (Tellez, 2002: 67). Se establece una especie de “juego social” con objetivos, intereses, normas y reglas propias, que son aceptadas e incorporadas por el agente social a fin de obtener las ventajas esperadas para defender la posición que se ocupa dentro del juego, las fronteras de los campos solo son vistas para los jugadores que están dentro del mismo (Tellez, 2002: 68).

En tal razón, lo expuesto sugiere que el manejo de la lengua de señas, tiene sus reglas, sus condicionamientos, que al constituir un campo dinámico y al actuar en posiciones diferenciadas, donde en ciertos casos son los sordos quienes tienen el dominio y en otros son las intérpretes o los oyentes, existe una circulación del poder entre los diferentes actores dependiendo de la posición del campo, estos pueden presentar transformaciones que radica en la lucha o competencia por los intereses entre los dominados – dominantes (Tellez, 2002: 70).

Se puede mencionar, la existencia de varios conflictos identificados, derivados del campo del manejo de la lengua de señas, que gira en torno a las intérpretes- sordos – oyentes. Entre ellos está la dificultad de acceder al servicio de un intérprete por parte de las personas sordas y oyentes, las complicaciones generadas a partir de quien puede o no enseñar la lengua de señas, el manejo de la ética profesional que incluye la omisión o cambios en el momento de interpretar, la dificultad de cuidar la neutralidad y la restricción de las intérpretes en cuanto al manejo adecuado y con fluidez de la lengua de señas que puede contener dos momentos, la dificultad que ellas tienen por la complejidad de la lengua y la dificultad de llegar con la información a una persona sorda que tiene un manejo bajo de la lengua de señas.

Las personas sordas y las oyentes concuerdan en que uno de los problemas es el inconveniente de conseguir un/una intérprete, considerando que el manejo de la lengua de señas está limitado a las personas que se han mantenido por largo tiempo dentro o en relación cercana a la comunidad y cultura sorda, por ello el reducido número de individuos que saben la lengua de señas al punto de poder realizar la labor de interpretación:

El principal problema que he tenido es encontrar un intérprete porque la mayoría de veces que he necesitado de urgencia todos los intérpretes han estado ocupados, no he podido encontrar un intérprete. *María Dolores*

[...] dejé de estudiar porque no tengo intérprete, le he preguntando ahorita a la [...] y me dice, no puedo ayudarte porque no tengo tiempo. Estoy buscando un intérprete que me ayude. *Jorge*

En el caso de las personas sordas, ambas necesitaban el apoyo de un intérprete para un ámbito específico, sin embargo la dificultad de contar con ellas, ha generado que por un lado desarrollen destrezas para comunicarse con las personas que tienen contacto sea través de la oralización o de la escritura. En este caso las estrategias de sostenimiento del campo está en relación a la posibilidad de adaptación “espontánea que supone la relación de complicidad inconsciente entre el habitus y un campo” (Tellez, 2002: 69). No obstante, ante la ausencia de intérprete, una persona cercana familiar o amigo, que maneje la lengua de señas, asume este rol, para casos específicos como por ejemplo ir al médico o comprender cierta información en el ámbito laboral. En el caso de María Dolores, dado que oraliza y lee los labios, su madre es quien acompaña y explica con palabras más sencillas la idea emitida, lo ideal sería que su madre haga la explicación en lengua de señas, pero nadie en su familia maneja las señas, sino que se utiliza la lengua oral para la comunicación.

Para las personas oyentes el requerimiento de un intérprete, en ese caso, es para un ámbito específico, que constituye un proyecto juvenil al que acceden jóvenes sordos. En este sentido la necesidad gira en torno a la posibilidad de la participación de los jóvenes a espacios donde se relacionan e interactúan con sus pares sordos y oyentes, propiciando de alguna forma inclusión e integración:

Primeramente el encontrar una persona intérprete es muy complejo porque no existen muchas, no hay un lugar específico para buscarles, el único camino para encontrarles es preguntando a personas que tengan relación con los grupos de sordos o las instituciones que trabajan con sordos. *Fernando*

[...] disponibilidad de tiempo que tienen las intérpretes en relación con los talleres. Las pocas ofertas de personas que ejerzan como profesión ser intérpretes de Lengua de Señas. [...] y vincular las expectativas personales de la intérprete con la perspectiva de información y apertura a las y los jóvenes sordos del proyecto. *Claudia*

En este espacio considero que el rol del intérprete va mas allá de permitir la comunicación y el acceso a la educación no formal, constituye en sí, el medio a través



del cual se va comprendiendo y aprendiendo sobre la cultura sorda y paradójicamente quien va rompiendo y reproduciendo prejuicios. Del trabajo de campo, se pudo observar que a la vez que facilitan el acercamiento e involucramiento de las personas oyentes a la lengua de señas y a través de ello a la socialización, también reproducen prejuicios sobre las personas sordas por medio de sus experiencias personales, como por ejemplo “*los sordos son chismosos - conflictivos porque no tienen nada más que hacer*”. De una u otra forma esto nos lleva a pensar que a pesar del involucramiento y conocimiento de la comunidad y cultura sorda, aun queda la idea de superioridad frente al diferente “no normal”, el discurso dominante predomina, encasilla y legitima lo que es productivo o no hacer, como se utiliza o no el tiempo, visto desde la posición de una persona que pertenece a la cultura dominante.

Para las intérpretes a pesar de la experiencia y la práctica diaria, las situaciones de mayor conflicto constituyen la impotencia ante el manejo adecuado y la fluidez de la lengua de señas, el traspaso adecuado de la información a la de la lengua oral o el manejo de la misma, la neutralidad en sus labores y el obstáculo derivado del poco manejo de lengua de señas por parte de una persona sorda:

[...]Yo he venido trabajando a veces a la par y la mayor parte de mi experiencia previa fue con personas oyentes y uno podía utilizar la fluidez de la lengua y podía contar con cosas desde la lengua entonces desde esa experiencia de pronto sentir que uno quiere decir muchas cosas y no tener la herramienta tener desesperación por transferir un montón de vivencias, experiencias y sentir siempre la lengua como un interferente fue una parte muy frustrante inicialmente. *Rocío*

[...] el reto de tratar de alcanzar esa habilidad porque no es fácil y mucho más difícil de regreso, porque eso es otra cosa que hemos aprendido, que es más fácil signar, claro que no sabemos el porcentaje con el que estamos llegando, pero coger [desde la persona sorda] la información y pasar es mucho más complejo, porque ellos nos dan en otra estructura la lengua, acá es en mi estructura, si ellos me dan, yo estoy oyendo al oyente en mi estructura lingüística para mí la idea está mucho más clara, inferirme es mucho más fácil porque me está hablando de una lengua de dominio. *Rocío*

Yo realmente puedo decirte que soy y me considero, una persona del 1 al 10 [...] un 9 en señas. Sé muy bien, soy expresiva y todo, pero en el tema oral, del 1 al 10, si quiera un 6 o 7; porque el tema de hacer una interpretación oral, es hablar en primera persona y todos los intérpretes de acá o de Latinoamérica en general, que hemos tenido la oportunidad de estar en contacto, teníamos esa falla de no hablar en primera persona [...]. Entonces en realidad es parte de las cosas que a nosotros como intérpretes empíricos, y por la falta de

concientización que hay en el Ecuador y en varios países latinoamericanos, no sabíamos y hay algunos que no sabrán todavía [...]. *Yajaira*

De igual forma, las intérpretes al asumir su identidad social como una vía para intervenir y transformar la vida social, en este caso a través de la posibilidad de que una persona sorda tenga acceso al medio oyente y los beneficios existentes en él, se enfrenta a situaciones complicadas como encontrarse con personas sordas que tienen un bajo nivel de lengua de señas; pero que al asumir la interpretación con pasión, con responsabilidad, como ellas mismas lo mencionaron, buscan múltiples estrategias para llegar a ellos, sin garantizar que haya una real comprensión de lo expuesto por parte de las personas sordas:

Yo trabajo aquí en el Sistema de Integración Laboral (SIL) y normalmente las personas con todo tipo de discapacidad vienen pero especialmente los auditivos para las entrevistas, muchas veces estando aquí con [...] hacemos las entrevistas, yo voy interpretando las preguntas que él va haciendo para ingresar al sistema y a veces me ha topado con personas que no saben señas completamente y te demuestran que si te entendieron, si te entendieron y te responden otras cosas [...] a veces trato de hasta repetir unas dos o tres veces para que la persona esté segura o trato de explicar de una forma o de otra para que la persona me entienda[...]. *Verónica*

Yo pienso que ahora en gran medida en vez de quedarme en el malestar de la frustración yo lo que he hecho es desviarme del camino y si es que no puedo por esa línea, salirme busco por otra línea o me apoyo escribiendo, dibujando apoyo de cualquier manera, hasta tratar de llegar. *Rocío*

El campo del manejo de la lengua de señas resulta muy complejo al momento de asumir las reglas que este tiene para su producción, por las concepciones adecuadas del uso de la lengua, la gestualidad y el uso apropiado; de igual forma apropiarse de las reglas del juego e interiorizarlas intensamente provoca trabas con el manejo de la lengua oral, en espacios de predominio de la cultura oyente:

El dejar de hablar, el meterme de cabeza a defender sus derechos y estar ahí; y el no hablar y expresarme por medio de miradas o gestualidad, en ese tiempo desde que aprendí hasta ahorita que tengo 23 años, se me ha hecho súper difícil y mi cuerpo empezó a tener reacciones. Comenzaba a llorar y a temblar; por el hecho de que no hablaba, y la gente no entendía lo que me pasaba, porque no entendían los gestos que yo hacía o las señas [...]. *Carmita*

El apropiarse de las dos culturas en un determinado momento, supera el simple hecho de trasladar el lenguaje de señas al oral o viceversa, implica también el desarrollo de la identidad personal y social de las intérpretes, que le permite a la intérprete asumir un

papel social derivado de la combinación entre ambas identidades (Fairclough, 2003 en Santos, 2006: 27):

Estar en la mitad de los dos mundos, es lo que más me dolía por una parte, el cómo los oyentes trataban a los sordos, la percepción que tenían de los oyentes; y el saber que yo era parte de ese mundo. Y los oyentes también el saber que yo era parte del mundo de los sordos, porque de una u otra manera me sentía identificada con ellos. Entonces era como que oyente malo, no el oyente no es malo, el sordo tampoco es que le guste el chisme si no es por algo. Entonces eso sí me tenía, y hasta ahora me tiene un poco triste. Estar en la mitad de estos dos mundos. Y si hubo un poco de problema [...]. *Carmita*

En este juego de equilibrar la identidad personal y social se produce rupturas y luchas por las relaciones de poder y los elementos simbólicos y materiales existentes en las relaciones sociales. Asimismo las relaciones de afectividad generadas de la interacción con las personas sordas, origina contradicción dentro del campo del manejo de la lengua de señas, por cuanto el papel social y la identidad personal – social, asumida por las intérpretes lleva a que sea complejo mantenerse al tanto de una determinada situación con imparcialidad:

El hecho de que mi mamá tenga un problema y yo la tenga que interpretar y yo no poderle defender, ha sido muy difícil porque mezclé sentimientos, el interpretar a mi madre con otra persona y que esta persona le explique algo, para mí fue muy difícil no poder defender a mi mamá fue muy difícil [...] el problema de mi mami y de este chico, porque a la final este chico mintió y tuve una vergüenza ajena porque el decir a la empresa mire el chico dice que no y él se defendía estaba en todo su derecho a pesar de que estaba mintiendo entonces la empresa me decía que no cuando terminamos la conversación ellos me demostraron que el chico estaba mintiendo, me sentí muy mal. *Verónica*

[...] he acompañado a unos chicos que fueron acusados de haber estado sacándose dinero de un banco y con toda la impotencia interna de tener que tragarme todo lo que yo pensaba ese rato y simplemente dedicarme a interpretar. Si ha habido conflictos internos porque uno se mete demasiado, también el corazón, no se puede ser fríamente un hilo de ida y vuelta ha sido duro eso. *Rocío*

Las estrategias para mantener la neutralidad sin verse afectadas o afectar la traslación del mensaje, conlleva a un dominio de sí mismas para no salirse de los límites del campo o el abandono del mismo:

Tratando de no salirme de la línea, porque si yo me salgo de la línea quedaba descalificada y lo que los chicos opinaban ya no tenía validez, procurando no desbordar mis emociones y simplemente dedicarme a hacer lo que me pidieron que haga, aunque por dentro sentía todo el reverbero de mis incomodidades de mi sentido de impotencia de ver como la sociedad abusa su condición del poder

de la lengua que tienen sobre los demás para juzgarlos y para hasta en realidad manipular situaciones en perjuicios de ellos. *Rocío*

En el caso de las intérpretes hijas de madres – padres sordos, mantener la neutralidad resulta mucho más arduo, en el caso de que se esté llevando a cabo una interpretación en el ámbito familiar; el grado de afectividad conlleva a que soliciten el apoyo de otra persona intérprete y ellas puedan mantenerse al margen de la situación o permitirse asumir otra posición e identidad:

Es muy difícil porque muchas veces mezclas sentimientos, ves cosas que crees son injustas pero no puedes meterte dentro de ese ámbito, no puedes opinar, no puedes decir nada sino solo interpretar, para mí si ha sido muy difícil he pasado muchas situaciones, cuando ha sido algo familiar muy fuerte y he necesitado de otra persona si he solicitado la interpretación de otra persona para no mezclar mis sentimientos con el servicio de interpretación que uno puede dar. *Verónica*

Ahora bien, en el campo del manejo de la lengua de señas, se dan relaciones de lucha y competencia por la enseñanza de la misma y la concepción adecuada de ella, en tales luchas intervienen varios agentes: las personas sordas, la Federación Nacional de personas Sordas, las/los intérpretes, personas oyentes, asociaciones, instituciones educativas. En el cual se mezclan intereses específicos que influyen en las disposiciones y posiciones de las personas inmersas en el campo. Sin embargo, quienes al final tienen el dominio dentro del campo constituyen las personas sordas, a quienes pertenece de forma natural la lengua, y son quienes vigilan y legitiman desde diferentes esferas la práctica de la misma:

Oyentes no pueden enseñar, solo sordos porque tienen lengua natural, oyente no es su propia identidad, solo sordo enseña, porque la comprensión es más fácil. Si tu oyente enseña a una persona oyente, después el oyente se comunica con la ps, y no entiende porque confunde, en cambio yo sorda enseña, al comunicarse con sordos es más fácil, puedes entenderles mejor. *Betty*

Yo pienso que las personas que tienen interés deberían aprender [la lengua de señas], las que no, que no aprendan. Solo los sordos, tienen que enseñar...un intérprete no. *Juan Pablo*

Sordos tienen que enseñar porque es mi lenguaje yo soy sordo, el intérprete por ejemplo si enseña a otros oyentes no, que identidad tiene, quien es. Yo tengo una identidad porque yo soy sordo, es mi lenguaje, hay que respetar. *Vinicio*

A partir de las respuestas de los informantes, se concluye que la lengua de señas al ser considerado un elemento simbólico – cultural, muy significativo que marca la diferencia

entre el grupo mayoritario y el minoritario, tiene gran importancia en la construcción e institución de la identidad. Es uno de los elementos que da crédito y autoridad a las personas sordas, así como la significación por medio de la legitimización.

Entre tanto, según lo planteado por Viviana Burad (Marzo de 2001), el propósito del código de ética, en sus planteamientos generales, es enunciar los principios que deben aconsejar la actitud y conducta del intérprete profesional para que a través de su trabajo logre fines morales, científicos y técnicos, evitando que se comprometa el honor, la rectitud y la imagen del Intérprete de Lengua de Señas. Respetando la dignidad de la persona y sus derechos. Ello implica que las intérpretes deben aplicar la ética profesional, al momento de realizar su labor, es decir el secreto profesional, que apunta a mantener la privacidad de la información que pasa a través suyo. Ser objetivas en la información que trasmite, dejar de lado su subjetividad, no involucrarse en la temática que está abordando y procurar la transmisión del mensaje lo más fiel posible. No obstante, a través de los testimonios al no existir un código de ética general, que regule y norme el trabajo de las intérpretes en el país, cada persona (sordos e intérpretes) tienen una interpretación de los elementos que incluyen la ética profesional.

Para el caso de las intérpretes la ética constituye en una ética personal que cada de ellas sigue y cumple:

La ética tiene que ver hasta aquí, han sido éticas personales, que parten de la propia formación del ser humano, primero lo que llevo; entre las éticas que se ponen de manifiesto para quien es hijo de una persona sorda, asiste consistentemente a las organizaciones, está ahí permanente, siente suya a la comunidad sorda, su código de ética es mucho más amplio y exigente que la persona que hace ese trabajo desde una circunstancia netamente laboral, sumado como digo lo que va también de por medio su situación personal.

*Rocío*

La ética profesional, es la naturalidad que tú debes tener como intérprete, el guardar las cosas que pasan con la persona, porque tú les acompañas al doctor, les escuchas, entonces tienes que ser fiel a esa persona, es la vida personal de esa persona, que te está confiando a ti las cosas, eso. Pero si hay una ética profesional aquí no, es a nivel internacional y sobre todo yo pienso que es algo personal también ósea como tú te manejas en el trabajo que tú estás haciendo y como consideras a la persona, o sea respetar su dignidad en todo sentido.

*Carmita*

Dentro del código de ética es importante que la comunicación sea clara con la persona sorda y con la persona sin discapacidad, que le llegue bien el mensaje y que sus respuestas estén acorde con lo que voy interpretando para que la otra persona también este de acuerdo, especialmente para mí el código de ética es que el intérprete tiene que tomar el papel de intérprete sin mezclar con sus

sentimientos y cumplir con horarios, ser puntuales, si tienes algún pedido dentro de esa interpretación cumplirlo como se debe y yo creo que anticiparse a hablar con las personas sordas para explicarle un poco si es que conoces el tema que se va a tratar. *Verónica*

Cualquiera de las explicaciones que se realiza en torno a la ética profesional, presentan puntos en común, que procuran la entrega adecuada de la información, el respeto que se debe tener a las personas sordas y oyentes y el compromiso asumido por las intérpretes antes, durante y posterior a su desempeño.

La preparación previa que deben tener para brindar un servicio de calidad, el establecimiento de acuerdos entre las personas inmersas en el juego, son importantes al actuar como mediadoras bilingües y bicultural, considerando que es necesaria la apropiación de la información que se va a transmitir y la forma como se la hará:

Cuando yo interpreto a una persona sorda hacia el público oyente realmente yo tengo que saber con anterioridad que es lo que va a decir o cuáles son los puntos que va a tratar. Y decirles, ósea yo estoy como intérprete en el completo derecho de decirle a la persona sorda: no vayas apurada, tranquila, tienen todo el tiempo para escucharte; y también aceptar si estoy de acuerdo o no en la forma en cómo lo va a hacer. [...]. Como cuando yo hacía las cadenas del presidente; el sábado daba todo lo que él hizo en la semana, era mi obligación leerme los periódicos, leerme todas las noticias, ver todos los días las noticias, saber donde estaba, que hizo, porque eso lo va a decir, todo eso tenía que saber porque es parte de mi preparación [...] cuando haces los noticieros, yo pedía el guión, entonces ya me leía las noticias tanto como iban a ser locutadas y me iba a los camerinos a escuchar la noticia. Entonces lo que hacía era sentarme, escuchar la noticia y también compaginar con el libreto. Es mi derecho como intérprete el tener una información previa, pero si se me hacía difícil el tema de lo oral, es bastante complejo, bastante complicado. *Yajaira*

En definitiva, estas profesionales de la comunicación, tienen que demostrar ante la comunidad sorda sus conocimientos y competencia comunicativa en lengua de señas, y ante la comunidad oyente la capacidad en la lengua oral, el momento que ejercen su profesión; estando sometidas a un código ético, guardando secreto de los hechos que conozcan en su trabajo y limitándose a interpretar y traducir, sin ejercer ningún tipo de influencia en las manifestaciones de las personas a las que interpretan, además ser absolutamente veraz en su transmisión. El incumplimiento de algunos parámetros éticos dentro de la interpretación propicia la insatisfacción principalmente de las personas sordas:

Los intérpretes ordenan, por ejemplo hay veces en que los intérpretes en vez de ser amigos lo que son es personas que mandan, ordenan las cosas y no...porque las decisiones tienen que ser propias de uno y no que la otra

persona me dé tomando la decisión de algo...entonces lo que si debe haber es un poco mas de confianza y que el intérprete me comunique bien las cosas para yo poder decidir, eso yo me he dado cuenta eso a nivel general que todos los intérpretes son mandones. *Juan Pablo*

Por tanto, la incompleta aplicación de la ética, vista desde las personas sordas, se ilustra claramente en la omisión o cambio de la información, el modo distinto de interpretar, la poca experiencia y la falta de conocimiento y respeto hacia la comunidad y cultura sorda, generando malestares por parte de las personas sordas quienes se ven afectados por la manipulación de la información o la situación.

Las intérpretes en el sentido de Behar, pueden ser consideradas traidoras o conciliadoras. Traidoras en el sentido de que omiten o tergiversan la información propiciada por las personas oyentes o sordas<sup>30</sup>, en este caso, o también el procurar tomar decisiones por las personas sordas aparentemente mirando la conveniencia de la PS. Conciliadoras porque son ellas quienes permiten la comunicación de los mundos, sordo – oyente, propiciando de alguna forma la interacción, la comprensión de las dos culturas:

Para que el intérprete sea neutral se necesita confianza, mucha confianza, que esté de acuerdo en las cosas, en otros países la Federación Mundial de Sordos siempre enseña y dice que si la persona sorda dice cualquier cosa el intérprete debe decir lo que dice, no otra palabra porque esa es la ley de la interpretación. *Betty*

Por ejemplo, no tienen una buena actitud, si les falta tener una buena actitud, les falta respetar también a las personas sordas, a veces interpretan diferentes cosas, bueno yo siento que a veces me están diciendo una cosa y yo me doy cuenta de que el intérprete no me dice nada en realidad de que se tratan las cosas, como que le cambia un poco, igual me resumen bastante lo que me están diciendo y yo me siento mal, por ejemplo yo si me doy cuenta como si leo los labios, en este caso yo si entiendo un poco más [...]. *Juan Pablo*

Bueno si he tenido un poco de dificultad con los intérpretes cuando me ha acompañado donde el doctor, porque yo le explicaba de mis dolencias al intérprete para que le explique al doctor y el momento que el doctor le explicaba al intérprete sobre la enfermedad que yo tengo el intérprete me comunico, pero yo me di cuenta que no es lo que en realidad estaba sintiendo entonces lo que yo he hecho es comunicarme directamente con la persona tratando de hablar mas no que el intérprete sea el medio de comunicación con

---

<sup>30</sup> Las personas oyentes entrevistadas no mencionan nada con respecto a este hecho, sin embargo de mi experiencia sé que también existe omisiones o tergiversaciones hacia la persona oyente, en el caso que esta no maneje la lengua de señas.

el doctor, entonces si he tenido un poco de dificultad en ese sentido. *María Dolores*

Si hay dificultad en algunos intérpretes, porque si es diferente la forma de interpretar, es un poco difícil entenderles a uno y que nos digan lo real de lo que están diciendo. Hay veces que cuando no te interpretan bien, a veces si nos confunden, en vez de entenderles mejor las cosas. *Jorge*

En este sentido, lo propuesto por Behar, sobre la interpretación - traducción como instrumento de representación, intercambio cultural, enmarcado dentro de un proceso histórico, donde las negociaciones sociales, las estrategias de representación son constantes (Behar, 1993), las interpretes asumen varios roles, por un lado son quienes reciben información y a la vez quienes proporcionan información, en una determinada situación. La representación hacia las personas sordas que se genera de la interpretación demuestra la visión que se tiene sobre ellas, esta representación puede ser vista como personas capaces de entender la información y poder decidir a partir de ella o como personas inhábiles para recibir información compleja y completa que requieren de sencillez. Estas representaciones pueden llevar a subestimar las capacidades de la persona sorda, y subestimar a la lengua de señas y su importancia en la vida de las personas sordas, que se pueden derivar de la limitación por parte de los intérpretes, debido a la poca experiencia o restringido manejo de la lengua de señas, se puede desembocar en la omisión, cambio o simplicidad de la información.

Lo expuesto anteriormente nos remite a que las cuestiones sujetas a la práctica de la interpretación requieren de una contextualización personal y profesional de los intérpretes; y situadas como agentes que propician el acceso de las personas sordas a la cultura dominante, precisan de la comprensión e identificación de las representaciones del mundo sordo y del oyente.

En tal razón, la preparación de intérpretes tiene gran importancia, en el Ecuador no existe una escuela oficial, que enseñe a interpretar; solamente asociaciones de las personas con discapacidad auditiva y grupos encargados donde las personas interesadas en aprender la lengua de señas lo pueden hacer. Sin embargo para la formación de intérpretes se requiere más que un curso. Por ello, tanto las personas sordas, intérpretes y oyentes, reconocen y validan las iniciativas que se están dando, a partir de la experiencia de otros países, para la conformación de una asociación de Intérpretes de Lengua de Señas y a través de ella la lucha por conseguir la profesionalización de las



intérpretes, propiciando el respeto y cumplimiento de los derechos de las personas sordas; atenuando la discriminación ante la falta de intérpretes en todos los sectores.

La lengua de señas y el acceso de las personas sordas a varias esferas de la vida social, económica, política y cultural, se halla contemplada en la Constitución de la República del Ecuador, en la Ley de Discapacidad, y en la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad, en tanto la conformación de la Asociación de Intérpretes de Lengua de Señas junto con la Federación Nacional de personas Sordas, serán los llamados, a trabajar por la comunidad de personas sordas, a través de la implementación de un plan de trabajo debidamente respaldado, que permita el acceso de las personas sordas al mundo oyente. Así como la adopción de la Federación Nacional de sordos, de un papel más activo en la vigilancia, exigibilidad de los derechos y generación de política pública (de - para - con) las personas sordas.

A partir de varios intentos surgidos de la preocupación de intérpretes y de aprendizajes obtenidos de la participación en seminarios internacionales:

Hasta donde yo tengo entendido fue idea de los intérpretes pero también con idea, especialmente de la Federación que solicitaba que se forme una asociación pero porque conocieron en otros países al viajar que existían asociaciones de intérpretes que daban servicio a las personas sordas. *Verónica*

El 22 de Agosto del 2009, en la ciudad de Quito, se realiza la primera reunión nacional de intérpretes, convocada con el aval de la Federación Nacional de Sordos. En ella se decide y analiza la importancia y necesidad de la unificación y la conformación de la pre – asociación de intérpretes del Ecuador, a la vez que se delega a varias personas como las representantes de la misma, para llevar a cabo varias acciones, entre ellas la elaboración de los estatutos para posteriormente ser socializados con los participantes y aprobados en una asamblea general. Una segunda reunión se realiza el 20 de marzo 2010, en la que se examina la propuesta de estatutos realizados por la Doctora Dalila Abalco con honorarios gratuitos del Consejo Nacional Electoral. En este sentido tanto las personas sordas como intérpretes reconocen la importancia de la conformación de la asociación:

La formación de la asociación de intérpretes es muy positiva; primero por el clamor de todos del 22 de Agosto, por organizar porque cada quien trabaja por su lado. Pero tampoco está bien, porque como trabajamos cada quien por su lado, no estamos amparados por ningún lado, entonces siempre la planificación, el orden, la organización nos lleva a cosas buenas y una de estas cosas es ordenarnos, organizarnos y planificar para obtener cosas [...] el 22 de

Agosto tuvimos 55 intérpretes, a raíz de eso, como fue algo así de ese momento y todo se fue dispersando la noticia, [...] para mí es un buen número. Tomando en cuenta que no están todas las personas que deberían estar, porque a veces por situación religiosa o x cosa, no se quieren unir a la asociación. Pero la asociación de intérpretes está amparada por la Federación de personas sordas. *Yajaira*

Es importante la conformación de la asociación para] que ellas tengan mayor técnica, una formación, sean con más detalles, por ejemplo el LS tiene algunas normativas como es la expresión, pero también hay formación de ética que deben tener las intérpretes, por ejemplo el tiempo de interpretación, que deben ponerse, tienen que tener una formación más lingüística, aprendan investigar como son las señas y que ellos les enseñen a los sordos. *Vinicio*

Las personas sordas también reconocen la relevancia de la conformación de la asociación:

Para que puedan estar integrados, los dos y no separados tanto interpretes como la gente oyente como los sordos, si sería importantísimo de que haya en este caso un intérprete, porque ahí podríamos conseguir un intérprete para la mayoría de cosas que necesitamos hacer y que estén integrados las personas sordas y planificar bien, por ejemplo para arreglar las cosas así del trabajo de todo eso sería importante que haya una persona intérprete. Porque ahí estarían integrados los sordos y los oyentes, porque ahora están los sordos y los oyentes están separados. Hasta para que el oyente también pueda entender, porque no es que solamente es el sordo el que no entiende, sino también el oyente es el que no le entiende [...]. *Jorge*

Varias de las personas entrevistadas sugieren que la asociación es un beneficio para la persona sorda y que es importante para que exista mayor número de intérpretes. Otra persona sugiere que es preciso para que ayuden y apoyen en algunos problemas que puede haber, también reconocen la importancia de que esté avalada por la Federación Nacional y que no se haga de forma aislada, garantizando por medio de ella el respeto, el cuidado, el control y la calidad de una adecuada interpretación pero sobre todo de la comunidad y cultura sorda.

A través de lo presentado, se espera que se mire a la interpretación más allá de la simple translación de la información, se deje de lado la idea de que con conocer dos lenguas es suficiente para interpretar, que si bien es cierto constituye un requisito, no configura en sí mismo una condición suficiente; ya que el intérprete necesita adquirir conocimientos específicos dentro de su campo de acción y desarrollar una reflexión teórica que le permita resolver los problemas inherentes a cada área específica.

La incomunicación entre los seres humanos generada por la diferencia de lengua y cultura, se resuelve con la intervención de los/las intérpretes, resultando de ello un fin social: que se rompan las barreras de la comunicación y los seres humanos interactúen superando de alguna forma las diferencias lingüísticas y culturales.

En este sentido, el proceso de formación del intérprete no se reduce solamente a la competencia lingüística, sino que es necesaria también la comprensión que debe realizar de las dos culturas. De allí, que se habla de la importancia de adquirir destreza comunicativa en la propia lengua, en la lengua de señas, dominio cultural respecto de la cultura de origen y la cultura de llegada, idoneidad traslatoaria. Elementos que le permiten resolver satisfactoriamente el desafío de la interpretación, que como hemos visto implica conseguir a través de la traslación del mensaje de una imagen mental producida en una lengua y en cultura de origen a otra lengua y cultura de llegada, produciendo la misma idea.

Es importante también el involucramiento a la comunidad sorda y el conocimiento de la cultura, que abarca sus costumbres, sus producciones, su historia, sus formas de entender el mundo, sus experiencias y sus creencias y su lengua de señas. Resaltando que la lengua de señas contiene en su interior, el modo de vivir de la comunidad sorda, su forma de pensar, su modo de sentir y es ella, -la lengua-, la que transmite y evidencia esa forma de ver la realidad desde una perspectiva determinada.

Asimismo, es tarea del intérprete neutralizar las diferencias que produzcan conflictos a raíz de los choques lingüísticos y culturales, frente al encuentro de la diversidad de la cultura sorda y oyente; superar el cambio abrupto que se produce en el fundamento de ambas, ya que la lengua de señas es una lengua viso - gestual en la que interviene el cuerpo y la otra auditivo - oral, que deben producirse en un aquí y ahora, cuyo ritmo impone el enunciador, a quien hay que representar de la mejor forma; dificultades específicas que se presentan de la interpretación en lengua de señas – lengua hablada.

Por otro lado, el intérprete de lengua de señas adquiere gran responsabilidad y compromiso profesional, a partir del trabajo con grupos humanos que se encuentran en desigualdad social, marcadas por la sociedad mayoritaria. No obstante como pudimos ver, para ellas su labor constituye a la vez, un disfrute lingüístico y cultural que permite el encuentro de personas sordas y oyentes, pero también momentos de contrariedad y

aflicción, por las situaciones de impotencia que tienen que vivir en la cotidianidad de su labor.

Los retos que aún quedan por delante, tienen que ir acompañados de cambios en los imaginarios sociales del mundo oyente, donde todavía circula la idea del sordo – mudo, que nos remite a la imagen de sordo – tonto, de igual forma tener una mirada más crítica sobre la complejidad de la labor del intérprete. Asimismo, queda por delante un largo camino por recorrer en el ámbito de la profesionalización de intérpretes en el país.

## CAPITULO IV

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

A lo largo de esta investigación se enfrentó a varias dificultades teóricas frente a la conceptualización de la discapacidad auditiva, su cultura, su lengua y específicamente en el ámbito de la interpretación, por la existencia de ciertos vacíos teóricos que limitan la comprensión de la sordera en relación a la interpretación o viceversa, desde las ciencias sociales.

A pesar de que en ciertos momentos las representaciones sociales de los informantes se mezclan en los tres paradigmas y discursos predominantes de la discapacidad, se puede considerar que la representación que las personas sordas tienen de sí mismas y de las personas que son parte de la comunidad sorda, como las intérpretes, rompen con estos imaginarios a través de la resignificación del término sordo, que de forma general se atribuye a la carencia o falta de; pero que para las personas sordas, es asumido e interiorizado como su identidad, reconociendo su cultura, su lengua, su forma de ver y vivir la vida, que les diferencia de la sociedad oyente. A través del mismo reivindican el término y lo asumen de forma positiva, con una identidad empoderada y orgullosa de la diferencia, lo cual es meritorio señalar. Es por ello que a lo largo de la investigación no se ha utilizado otra terminología para nombrar a las personas sordas, sino como ellas se reconocen y nombran.

A lo largo de la trayectoria del aprendizaje de la lengua de señas, por parte de las intérpretes se puede notar los obstáculos que han tenido que superar por los paradigmas y discursos de la discapacidad que se mezclan y sobreponen entre sí, generando varios momentos de la interpretación como tal, pero al mismo tiempo ellas han sido parte de la discriminación vivida por las personas sordas.

A partir de los testimonios recopilados, podemos concluir que el proceso de aprendizaje de la lengua de señas, para las intérpretes resulta complejo, por los múltiples elementos que deben ser considerados, que de igual forma ha propiciado un despertar hacia una nueva construcción de sí mismas a partir de la constitución de la pre-asociación de Intérpretes, lo cual impulsa su deseo de realizar una labor más eficaz como beneficio principalmente para población sorda, la valoración de accionar y su profesionalización.

Se puede afirmar que las experiencias de las intérpretes hijas de padre y madre sordos y las experiencias de las otras dos personas intérpretes, tienen similitudes y diferencias muy marcadas, referidas a las condiciones de vivir esa experiencia y a los significados que les confieren. Por cuanto, si bien es cierto en el documento se aborda de forma general, la representación que las intérpretes tienen frente a su familia, la comunidad sorda, la sociedad en general está marcada por una serie de complejidades y es necesario mirar también la posición que ellas han tenido a lo largo de su vida y tienen en los diferentes espacios, es decir cómo ha se determina su forma de vida, de ver el mundo; si son hijas de padres o madres sordos, su entorno es el silencio pero en ellas hay el sonido.

De igual forma la experiencia de vida de las personas sordas, está marcada por ciertas diferencias que se construyen en base a la representación de su sordera, es decir para quienes tienen mayor comprensión de las palabras del castellano, mejor acceso a la escritura o lectura, facilidad de oralizar y leer los labios, la interacción con el mundo oyente resulta menos complejo.

Reconociendo los profundos lazos de afecto que surge de la relación intérprete – sordo, se complejiza la neutralidad profesional que las intérpretes deben mantener, sin embargo como se pudo observar a través de los relatos de vida; las intérpretes ponen los límites y a pesar de los conflictos personales que puede generar asumen una posición en relación a cuando ser intérpretes o cuando ser simplemente hijas, amigas, esposas, que acompañan y respaldan a la persona sorda.

La identidad que las intérpretes construyen de esta práctica es múltiple y está relacionada por el posicionamiento que tengan en el accionar cotidiano, su liminalidad se convierte en situación de conflicto al encontrarse en medio de dos construcciones culturales que demandan cada una de un discurso y una construcción identitaria, pueden ser consideradas como conciliadoras - traidoras, por lo que se requiere de un manejo adecuado de la información que pasa a través de ellas, a través del código de ética que permite orientar su labor.

Es importante que se continúe con la lucha por la promoción y la profesionalización de las intérpretes superando las trabas existentes para que la interpretación sea reconocida como una verdadera profesión. Al existir la profesionalización, el establecimiento de un código de ética es relevante para la

orientación del desempeño del intérprete, que contenga por un lado los aspectos necesarios para la realización productiva de su trabajo, así como constituya un instrumento legal ampare al intérprete y brinde las condiciones para el desarrollo del mismo.

Por otro lado, esta investigación muestra, que si bien existe más mujeres que hombres que se desempeñan como intérpretes según los testimonios también existen hombres que en su medio familiar son intérpretes pero no realizan esta actividad en el ámbito público, lo que puede estar directamente relacionado con las imposiciones de género en cuanto a las divisiones al interior del hogar y en la sociedad, que también se reproduce en el ámbito del trabajo remunerado, que se origina en las formas de injusticia redistributiva. Pero que a pesar de ello para las intérpretes su trabajo es importante porque cumple en gran parte la función de integración de las personas sordas a la sociedad.

Teniendo en cuenta que la interpretación de la lengua de señas es una profesión diferenciada debido a que reúne características, cualidades y requisitos que sustentan el desarrollo profesional de esta labor y al tener como su principal función equiparar una situación de comunicación entre las personas sordas que emplean la lengua de señas y las personas oyentes no competentes en la misma, la figura del intérprete sugiere cubrir con las siguientes aspectos: eliminar las barreras de comunicación en las que se encuentran tanto las personas sordas como las oyentes que manejan sistemas de comunicación diferentes. Brindarles a las personas sordas la facilidad de tener acceso a información en lengua de señas, como su lengua propia. Reforzar la independencia de las personas sordas para tomar decisiones, ayudándole a disponer de la información necesaria para formarse un criterio. Reconocer el derecho de acceder a información y a la comunicación, tanto de personas sordas como de las personas oyentes. Facilitar el conocimiento de la cultura sorda a las personas oyentes y de la cultura oyente a las personas sordas. Apoyar en los diferentes espacios de desenvolvimiento de la persona sorda dentro de la sociedad audio parlante.

El manejo de la lengua de señas, ha sido analizado como un espacio donde confluyen varios sujetos, prácticas, discursos, de las personas sordas, oyentes e intérpretes, que muestra situaciones de conflicto pero así mismo de fundamentación de identidad de los agentes sociales.

Al explicar las cuestiones que incluyen la práctica de las intérpretes se presupone la contextualización social, profesional y lingüística de esta práctica, a fin de comprender el tema de la investigación, las intérpretes situadas bajo el perfil de agentes que puede provocar la inclusión social de la persona sorda, son conscientes de la importancia de este proceso.

Las tendencias mundiales de respeto a la diferencia e inclusión social abren espacio para que los agentes sociales actúen por la transformación de las prácticas sociales, encasilladas en la representación reductora del ser humano, abriendo camino a relaciones sociales más solidarias y respetuosas que perciban las necesidades del otro, mirando la diversidad existente dentro de la discapacidad como en el ámbito de la interpretación.

Por otro lado, es preciso que se inicie a considerar la participación de intérpretes para áreas específicas como la educación, con el propósito de posibilitar la participación efectiva de las personas sordas al contexto educativo, para lo cual se requiere de procesos de formación más complejos. Pero que a la larga será de beneficio para las personas sordas al tener mejores posibilidades de formación así como de integración en la sociedad.

Es necesario, contar con investigaciones que incluyan el estudio lingüístico de la lengua de señas que lleven al establecimiento de una variedad estandarizada de esa lengua, actualmente dispersa en numerosos dialectos regionales. Así como estudios antropológicos que se centren en la cultura sorda, el manejo del cuerpo de la comunicación viso – gestual, de tal forma que sean descritos científicamente.

Por otro lado, la difusión de la lengua de señas, exige el acuerdo de varios actores y de mayor inversión estatal, que conlleve a la unificación de esfuerzos interinstitucionales. Y que permita que la situación cambie al contar con los medios para enseñar la lengua de señas, creando las condiciones para la profesionalización de las intérpretes, que permita interpretaciones eficientes en salones de clase, actos públicos, en programas de televisión, aspectos legales, familiares, culturales, laborales, etc.

En el país es importante propiciar la coordinación interinstitucional que permita adelantar las tareas en las dimensiones que se requieren como especialistas para



proyectos de investigación en el área, desarrollo de recursos académicos, bibliográficos y técnicos.

Se aspira a que el presente trabajo permita romper con ideas erróneas sobre las personas sordas y las intérpretes y por ende contribuir a un cambio en los imaginarios y representación de las mismas; así como motivar a que futuras investigaciones complementarias, permitan generar insumos teóricos suficientes para aportar en la construcción de un nuevo paradigma de la discapacidad. Porque se considera que es una problemática que tiene un gran potencial de producción teórica, pues es un tema que apenas empieza a explorarse por parte de los científicos sociales, especialmente en el Ecuador.

Las investigaciones que se realicen a futuro deben considerar que dentro de la comunidad sorda, existe diversidad, por un lado se encuentran las personas sordas, por otro los hipo acúsicos, por otro las intérpretes y familias. Es importante considerar que no es lo mismo la construcción social e identitaria de una persona sorda de nacimiento, a una persona sorda post lingüística, o a una persona sorda que desde su nacimiento fue adquiriendo la lengua de señas, a un sordo que la adquiere a los 4 – 5 años de edad. En el caso de las personas hipo acúsicas es necesario considerar que se encuentran en la liminalidad, entre el escuchar y el no escuchar, y que dependiendo de su educación maneja o no lengua de señas para comunicarse. Refiriéndonos a las intérpretes existe también diferencias entre quienes son hijas/os de padre – madre sordos, son madres o esposas de personas sordas, a quienes no lo son y se vinculan por una determinada situación. En cuanto a la familia cabe destacar que bajo la visión negativa de la discapacidad, con intentos de invisibilizar la sordera muchos no aprenden las señas o no permiten que sus hijos/as lo hagan para mantenerse y mantenerlos dentro de la “normalidad”, generando grandes dificultades en la comunicación y relacionamiento.

Es necesario también que se genere un tipo de investigación descolonizada, propuesta por Linda Tuhiwai Smith, la cual se refiere a que se debe incluir a las personas con discapacidad en la investigación y no solamente como informantes sino que supone la realización de la investigación con las personas con discapacidad, desde sus propios saberes. Esta metodología surge en oposición a la idea de colonización que ha tenido las ciencias sociales, desde la cual ha mantenido una posición hegemónica en

la producción del conocimiento, sin valorar los saberes que el “otro” investigado tiene desde su posición (Leyva y Burguete, 2008).

## BIBLIOGRAFIA.

Amaral, Rita y Antonio, Coelho (2003) *Nen Santos Nen Demonios – consideraciones sobre la imagen social e a autoimagen das personas ditas “deficientes”*. em São Paulo. In: Revista Digital Os Urbanitas, ano I, vol. 1, n.0. Disponível na Internet via World Wide Web. Fecha de búsqueda: 25 de Octubre 2007.

Barrera Gina y Daniela Espinosa (2009). *Personas con Discapacidad, Mundos del Trabajo y Derechos de Inclusión: un análisis del grupo de adultos del CICJ – Poeta de la ciudad de Quito*, Tesis previo a la obtención del Título de Sociología y Ciencias Políticas con mención en Desarrollo. Pontífice Universidad Católica del Ecuador. Pág. 25.

Barnes Colin (2009). *Un Chiste Malo: ¿Rehabilitar a las personas con discapacidad en una sociedad que discapacita?*, en *Visiones y Revisiones de la Discapacidad*, Patricia Brogna (compiladora), México, Fondo de Cultura Económica. Pág. 104.

Barley, Nigel (1989), *El Antropologo Inocente*, Anagrama, Buenos Aires. Material de clase.

Behar, Ruth (1993). *Translated woman: crossing the border with Esperanza's story*. Boston. Beacon Press.

Benavides, Sonia (s/f). *Lenguaje de señas entre niños sordos de padres sordos y oyentes*. Disponible en: [www.sisbib.unmsn.edu.pe](http://www.sisbib.unmsn.edu.pe). Fecha de búsqueda: 25 de Octubre 2007.

Bertaux, Daniel (1997). *Los relatos de vida: perspectiva etnosociológica*. España. Bella Terra.

Boivin Mauricio, Ana Rosato, Victoria Aribas (1998). *Constructores de Otredad. Una introducción a la Antropología Social y Cultural*. Buenos Aires. Editorial Universidad de Buenos Aires.

Bourdieu Pierre (1994). *El sentido práctico*. Madrid. Taurus Humanidades. Pág. 97 – 135.

Bourdieu, Pierre (2002). *Comprender. En la miseria del mundo*. Buenos Aires. FCE. Pág. 527 – 543.

Bourdieu, Pierre y Gabriella Balazas (2002). *El interrogatorio. En la miseria del mundo*. Buenos Aires. FCE. Pág. 545 – 555.

Burad, Viviana (2001). Esta difícil tarea de interpretar para las personas sordas. Disponible en: [www.sitiodesordos.com.ar](http://www.sitiodesordos.com.ar), Fecha de búsqueda: 11 de Abril 2008.

Burad, Viviana (2010). *¿Un paradigma para las intérpretes de lengua de señas?* Disponible en: <http://www.cultura-sorda.eu>. Fecha de búsqueda: 23 de Marzo

Burad, Viviana (2009). *La interpretación en lengua de señas – lengua hablada. Brevíssima aproximación a algunas conceptualizaciones generales.* Disponible en: <http://www.cultura-sorda.eu>. Fecha de búsqueda: 23 de Marzo 2010.

Burad, Viviana (2009). Una teoría interpretativa para el binomio lengua de señas – lengua hablada. Disponible en: <http://www.cultura-sorda.eu>. Fecha de búsqueda: 23 de Marzo 2010.

Brogna Patricia (2009) *Introducción, en Visiones y Revisiones de la Discapacidad*, Patricia Brogna (compiladora), México, Fondo de Cultura Económica. Pág. 15, 159, 177

Cabezas, Rocío (2009). Desarrollo del lenguaje, del pensamiento y su relación con el rendimiento escolar de los estudiantes sordo. Previa a la obtención del título de: Magister en Educación con Mención en Gestión Educativa Salesiana. Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador.

Céspedes Maritza (2005) *La nueva cultura de la discapacidad y los modelos de rehabilitación.* Revista Aquichan Vol. 5. Pág. 108 – 113.

Citro, Silvia (2009). *Cuerpos significantes: travesías de una etnografía dialéctica.* Buenos Aires. Biblios. Pág. 11 – 119.

CONADIS, (2005). Presentación de las discapacidades. Disponible en: <http://www.conadis.gov.ec>. Fecha de búsqueda: 04 Abril 2008.

Cuervo, Clemencia, Lyda Pérez, Alicia Trujillo (2008). *Modelo conceptual Colombiano de Discapacidad e Inclusión Social.* Maestría en Discapacidad e Inclusión Social. Cuadernos de Trabajo 1. Colombia.

Clifford, James (s/f). *Sobre la autoridad de la etnografía.* Dilemas de la cultura. Antropología, literatura y arte en la perspectiva posmoderna. España. Gedisa Editorial. Pág. 39 – 77. Material de clases.

Da Silva, Andrea (s/f). *Entre a visibilidade da traucão da língua de sinais e a invisibilidade da tarefa do intérprete.* Coleção Cultura e Diversidade. Arara Azul

Davis, Carlos (2003). *La comunicación con una persona sorda y la comunicación de los sordos: la lengua de señas y culturas.* Disponible en: [www.es.it/documenti/conoscere\\_sordita/comunicazione.htm](http://www.es.it/documenti/conoscere_sordita/comunicazione.htm). Fecha de búsqueda: 23 Marzo 2010.

Dell ´Anno, Corbacho Mario y Mario Serrat (2004). *Alternativas de la diversidad social, Las personas con discapacidad*”, Argentina. Disponible en:

<http://www.contextopsicologico.com/pdf/contexto5.pdf>. Fecha de búsqueda: 04 de Abril 2008.

De León, Adriana, Jorge Gómez, Patricia Vidarte y Mónica Piñeyro.(2007). *Cultura sorda y ciudadanía, construyendo identidad*. Horizontes de maíz y barro Saberes e imaginarios en diálogo hacia un nuevo orden social. Memorias del 4to foro Latinoamericano “Memoria e Identidad”. Disponible en: [http://www.aulaintercultural.org/article.php3?id\\_article=3386](http://www.aulaintercultural.org/article.php3?id_article=3386). Fecha de búsqueda: 01 de Julio 2010.

De la Paz, María Verónica y Marcelo Salamanca (2009). *Elementos de la cultura sorda: una base para el currículum intercultural*. Instituto de la sordera. Revista chilena de antropología. Santiago de Chile. Disponible en <http://www.cultura-sorda.eu>. Fecha de búsqueda: 01 de Julio 2010.

Edler Carvalho Rosita (2009). *La Clasificación de la Funcionalidad y su Influencia en el Imaginario Social Sobre las Discapacidades*, Visiones y Revisiones de la Discapacidad, Patricia Brogna (compiladora), México Fondo de Cultura Económica. Pág.148.

Famularo, Rosana (2009). *Entrevista: La inserción en la cultura de los niños sordos*. Disponible en: [www.portal.edu.ar](http://www.portal.edu.ar). Fecha de búsqueda: 25 Marzo 2010.

Ferrante, Carolina (s/f). *Cuerpo, discapacidad y habitus “Desfasados”*. Disponible en: <http://hfnoticias.com.ar/assets/uploads/TFinalFerrante.doc>. ó en [www.um.es/discatif/Carolina\\_Ferrante](http://www.um.es/discatif/Carolina_Ferrante). Fecha de búsqueda: 16 de Julio 2010.

Ferreira, Miguel (2009). *Discapacidad, corporalidad y dominación: La Lógica de las Imposiciones Clínicas*. XIII Congreso Alas. Buenos Aires. Grupo de Trabajo 26. Sociología de las emociones y del cuerpo. Universidad Complutense de Madrid. Disponible en: [http://www.mferreira.es/Documentos\\_nuevo/Publicaciones.htm](http://www.mferreira.es/Documentos_nuevo/Publicaciones.htm). Fecha de búsqueda: 16 de Julio 2010.

Ferreira, Miguel (2009). *Discapacidad, corporalidad y dominación: la lógica de las imposiciones clínicas*. XXVIII Congreso Alas. Buenos Aires. Disponible en: [www.mferreira.es/Documentos\\_nuevo/ontogenesis\\_disca.pdf](http://www.mferreira.es/Documentos_nuevo/ontogenesis_disca.pdf). Fecha de búsqueda: 16 de Julio 2010.

Fenascol. (2007). *Acerca de la lengua de señas*. Disponible en: [http://www.fenascol.org.co/index.php/temas\\_de\\_intereses/acerca\\_de\\_la\\_lengua\\_de\\_señas](http://www.fenascol.org.co/index.php/temas_de_intereses/acerca_de_la_lengua_de_señas). Fecha de búsqueda: 25 de Octubre 2007.

Franco, Jean (1996). *Marcar diferencias, Cruzar Fronteras*. Santiago de Chile. Cuarto Propio. Pág.13 – 35.

García Canclini, Nestor (1999) *La Globalización Imaginada*. Buenos Aires: Ediciones Paidós.

Gastón, Antonio (s/f). *Historia de la Lengua de signos*. Universidad de Complutense de Madrid. Disponible en: <http://www.cultura-sorda.eu>. Fecha de búsqueda: 25 de Marzo 2010.

Geertz, Clifford (2001). *La Interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa. 2001.

Good, Byron (1994). *El cuerpo, la experiencia del padecimiento y el mundo de vida: un enfoque fenomenológico del dolor crónico*. Medicine, rationality and experience. An Anthropological perspective. Cambridge University Press.

Gómez Andrés y Clemencia Echeverri (2007). *Conceptualización de Discapacidad. Reflexiones para Colombia*. Universidad Nacional de Colombia.

Gupta, Akhil y James, Freguson (1997). *Discipline and practice: the field as site, method and location in Anthropology*, Berkeley and Los Angeles California, University of California Press, Anthropological Location. Boundaries and Grounds of field Science.

Hannerz, Ulf (1993). *Exploración de la ciudad. Hacia la antropología urbana*. Fondo de la Cultura Económica. España. Pág.73 – 137. Material de clases.

Herrero, Ángel (s/f). *Mudo, sordomudo, sordo: viejas pócimas y nuevas denominaciones*. Universidad de Alicante. Disponible en: <http://www.cultura-sorda.eu>. Fecha de búsqueda: 01 de Julio 2010.

Hughes Bill y Kevin Paterson (2008). “El modelo social de la discapacidad y la desaparición del cuerpo. Hacia una sociología del impedimento”. En Superar las barreras de la discapacidad. Len Barton. Pág. 106 – 123. Londres. Ediciones Morata - 1ª Edición

Hughes y Paterson (s/f). *El modelo social de la Discapacidad y la desaparición del cuerpo. Hacia una sociología del impedimento*. Departamento de Ciencias Sociales. Universidad Celedona de Glasgow. Cap. VI.

Kornblit, Ana (2004). *Historias y relatos de vida: una herramienta clave en metodologías cualitativas*. En metodologías cualitativas en ciencias sociales. Modelos y procedimientos de análisis.

Kornblit, Ana (2004). *Historias y relatos de vida: una herramienta clave en metodologías cualitativas en Metodologías cualitativas en ciencias sociales*. Ana Kornblit. Pág. 15 – 46

Kofes, Suely (s/f). *Experiencias sociales. Interpretaciones individuales: posibilidades y límites de las historias de vida en las ciencias sociales*. En Los usos de las historias de vida en las ciencias sociales. Zamudio Lucero, Lulle Thierry y Pilar Vargas. Pág. 83 – 101. Barcelona. Anthropos

Le Breton, David (2007). *El sabor del mundo. Una antropología de los sentidos. Oír, Oírse de la Buena Armonía al Malentendido*. Buenos Aires. Pág. 11 – 179.

Le Breton, David (2007). *El sabor del mundo. Una antropología de los sentidos*. Buenos Aires. Nueva Visión.

Leyva, Xochitil, Araceli Burguete, Shannon Speed (2008). *Gobernar (En) La diversidad: Experiencias Indígenas desde América Latina. Hacia una Investigación de Co- laborar*. México. Publicaciones de Casa Chata.

Libro de señas. 1985. Guía Básica. Tomo I, Quito – Ecuador.

Ling. Boris Fridman Mintz (s/f) “Más Allá De La Discapacidad, Están Los Derechos Colectivos De Los Sordos”, Instituto Nacional de Antropología e Historia. Disponible en: [www.cddhcu.gob.mx/comisiones/discapitados/htmls/forcol/madldeld.htm](http://www.cddhcu.gob.mx/comisiones/discapitados/htmls/forcol/madldeld.htm). Fecha de búsqueda: 26 de Abril 2008.

Malinowsky, Bronislaw (1986). *Introducción en los Argonautas del Pacífico Occidental*. Barcelona. Editorial Península. Pág. 19 – 42.

Malinowsky, Bronislaw (1986). *Los indígenas de las islas Trobiand en los Argonautas del Pacífico Occidental*. Barcelona. Editorial Península. Pág. 65 - 93.

Marcus E. George (1995). *¿Ethnography in/of the World System: The Emergence of Multi-Sited Ethnography?*, en: *Writing Culture, Anthropology as Cultural Critique?*. *Annual Review of Anthropology*. Pág. 95-117.

Martínez, Carmen, (s/f). “La vigencia del marxismo en la antropología: una entrevista a William Roseberry”, *Ecuador Debate*, No. 47 Quito, abril 2005. Disponible en: <http://www.dlh.lahora.com.ec/paginas/debate/paginas/debate87.htm>. Fecha de búsqueda: 26 Abril 2008.

Mideiros Mauren (2007). *A Auto representacao e atuacao do professores – intérpretes de linguas de sinais: Afinal ....professor ou intérprete?*. Universidad Federal de Santa Catarina. Centro de Ciencias da educacao. Disponible en: PONTO DE VISTA Florianópolis, n. 8, p. 75-95, 2006

Mindz, Sidney (1989). *The sensation of moving while standig still*. *American Ethnologist*. Voll 16. No. 4. Pág. 786 – 796. Material de clase.

Morales Ana María (2004). “Planificación Lingüística y Comunidad Sorda: Una relación Necesaria”. *Sapiens*. Vol. 5 número 001. Pág. 39 – 51.

Morales, Esperanza (s/f). *La lengua de signos como vehículo de comunicación y de capital simbólico*. Universidade da Coruña. Disponible en: <http://ruc.udc.es/dspace/bitstream/2183/645/4/LScomocapitalsimb%C3%B3lico2008.pdf>. Fecha de búsqueda: 25 de Marzo 2010.

Muratorio, Blanca (2000). *Historia de Vida de una Mujer Amazónica: Intersección de Autobiografía, etnográfica e Historia*. En Estado – Nación, Comunidad Indígena, Industris. Tres debates al final del Milenio. Joachin, Platt y Lewis Coordinadores.

Muñoz, Vernor, (2009). *Informe del Relator Especial sobre el derecho a la educación, "El derecho a la educación de las personas con discapacidades*. Aplicación de la Resolución 60/251 de la asamblea general, de 15 de marzo de 2006, titulada "consejo de derechos humanos". Disponible en: [http://www.un.org/webcast/unhrc/11th/statements/SR\\_Education\\_Vernor\\_Munoz\\_Stmt.pdf](http://www.un.org/webcast/unhrc/11th/statements/SR_Education_Vernor_Munoz_Stmt.pdf). Fecha de Búsqueda: 26 de Abril 2008.

Núñez, Jorge ( 2007). Las cárceles en la época del narcotráfico: una mirada etnográfica. Revista Nueva Sociedad. No 208. Texto de clase.

Organización Mundial de la Salud. (1980). WHO, International Classification of Impairments, Disabilities and Handicaps, Ginebra. Disponible en: <http://www3.who.int/icf/icftemplate.cfm?myurl=inytroduction.html>. Fecha de visita: 17 Agosto 2009.

Oviedo, Alejandro (2003) *Algunas Notas Sobre la Comunidad Sorda Venezolana y su Lengua de Señas* . Revista Edumedia, No.3, Caracas.Disponible en: <http://www.cultura-sorda.eu>. Fecha de búsqueda: 01 de Noviembre2010

Oviedo, Alejandro (2006). *Reseña del Libro Understanding Deaf Culture de Paddy Ladd*. Disponible en: <http://www.cultura-sorda.eu>. Fecha de búsqueda: 01 de Julio 2010.

Oviedo, Alejandro (2006). *La vida y obra del Abad Charles Michel de l'Epee*. Texto redactado para cultura sorda. Disponible en: <http://www.cultura-sorda.eu>. Fecha de búsqueda: 23 de Enero 2010.

Oviedo, Alejandro (2006). Reseña del libro *Inside deaf culture*. de Carol Padden y Tom Humphries: Disponible en <http://www.cultura-sorda.eu>. Fecha de búsqueda: 06 de Julio 2010.

Oviedo, Alejandro (2006). Reseña del libro *Mis apuntes sobre el sordo, su cultura y su lenguaje*, de Pérez de Arado y Belén E. Disponible en <http://www.cultura-sorda.eu>. Fecha de búsqueda: 06 de Julio 2010.

Oviedo, Alejandro (2006). ¿“Lengua de signos “, “lenguaje de signos”, “lenguaje gestual”, “lengua manual”? . *Argumentos para la denominación*. Disponible en <http://www.cultura-sorda.eu>. Fecha de búsqueda: 06 de Julio 2010.



Oviedo, Alejandro (2006). *Colonialismo y sordera. Notas para abordar el análisis de los discursos sobre la sordera*. Disponible en: <http://www.cultura-sorda.eu>. Fecha de búsqueda: 06 de Julio 2010.

Pantano Liliana (2009). *Nuevas Miradas en relación con la conceptualización de la discapacidad. Condición y situación de discapacidad. En Visiones y Revisiones de la Discapacidad*, Patricia Brigna (compiladora), México Fondo de Cultura Económica. Pág. 76

Portelli, Alessandro (1993). *Elogio de la grabadora: Gianni Bosio y los Orígenes de la historia oral*. En Revista Historias No.30, México D.F. Pág. 3 – 8.

Pujadas, Juan (1992). *El método biográfico: El uso de las Historias de vida en las ciencias sociales*. Madrid. Centro de investigaciones sociológicas.

Planella, Jordi (2006). *Corpografías: dar la palabra al cuerpo. Revista de Intersecciones entre artes ciencias y tecnologías*. Noviembre. Disponible en: [www.uoc.edu/artnodes](http://www.uoc.edu/artnodes). Fecha de búsqueda: 25 de Marzo 2010.

Planella, Jordi (2006). *Corpografías: dar la palabra al cuerpo*. Artnodes, Revista de intersecciones entre artes, ciencias y tecnologías. No 6. Pág. 13 – 23

Rodríguez Susana y Ferreira M (2008). *Desde la Dis – Capacidad hacia la Diversidad Funcional, Un ejercicio de la Dis – Normalización*. Revista Internacional de Sociología, Vol. 68, No. 2. Pág. 291 – 300.

Rodríguez Susana y Miguel Ferreira ( 2010). *Desde la Dis – capacidad hacia la diversidad funcional. Un ejercicio de Dis – Normalización*. Madrid – España. Disponible en: [http://www.um.es/discatif/documentos/SRDyMAVF\\_RIS.pdf](http://www.um.es/discatif/documentos/SRDyMAVF_RIS.pdf). Fecha de búsqueda: 16 de Julio 2010.

Romañach Javier y Lobato Manuel (2005). *Diversidad Funcional, nuevo término para la lucha por la dignidad en la diversidad del ser humano*. Foro de Vida Independiente. Verdugo Miguel, 2009. *Prologo en Visiones y Revisiones de la Discapacidad*, Patricia Brogna (compiladora), México, Fondo de Cultura Económica. Pág. 11.

Roseberry, William (1989). *Balinese Cockfights and the Seduction of Anthropology*, Rutgers University Press, Anthropologies and Histories, Essays in Culture, history and Political Economy.

Ramírez, Paulina y Marcela Castañeda (2003). *Educación Bilingüe para sordos*. Ministerio de Educación Nacional. Instituto Nacional para Sordos. INSOR. Bogotá. Disponible en: [http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-88150\\_archivo.pdf](http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-88150_archivo.pdf). Fecha de búsqueda: 06 de Julio 2010.

Santos, Elcivanni (2006). *Discurso e Identidade: Um olhar critic sobre a atuacao do (a) intérprete de libras na educacao superior*. Dissertação apresentada ao Programa de Pós-

Graduação em Lingüística do Departamento de Lingüística, Línguas Clássicas e Vernácula, da Universidade de Brasília.

Signa Apuntes (2008). Que es interpretar el sistema de signos Internacional. Disponible en: [planetavisual.net/sc/interpretes/que\\_es\\_interpretar.htm](http://planetavisual.net/sc/interpretes/que_es_interpretar.htm). Fecha de búsqueda: 11 de Abril 2008.

Tellez, Gustavo (2002). *Pierre Bourdieu. Conceptos Basicos y Construcción socioeducativa. Claves para su lectura*. Universidad Pedagógica Nacional.

Torres, María Soledad (2004). Género y discapacidad: más allá del sentido de la maternidad diferente. Tesis presentada para la obtención del título de Maestría en Ciencias Sociales, Especialización en Estudios de Género. Flacso-Sede Ecuador.

Torres, Paola (s/f). Escucho con mis ojos y hablo con mis manos. *Revista Capital*. No.7.

Umaña, José (s/f). *Los intérpretes en la conquista de México Tenochtitlan: ejercicio de un oficio comunicativo*. Disponible en: [http://www.tec.cr/sitios/Docencia/ciencias\\_lenguaje/revista\\_comunicacion/Volumen%207%20N%BA3%201994/pdfs/jumana.pdf](http://www.tec.cr/sitios/Docencia/ciencias_lenguaje/revista_comunicacion/Volumen%207%20N%BA3%201994/pdfs/jumana.pdf). Fecha de búsqueda: 25 de Marzo 2010.

UPIAS,( 1976). Fundamental Principles of Disability, Union of the Physically Impaired Against Segregation, Londres, , p.14. Disponible en [www.leeds.ac.uk/disability-studies/archiveuk/index](http://www.leeds.ac.uk/disability-studies/archiveuk/index)). Fecha de visita: 3 de Junio 2010.

Vain, Pablo y Ana Rosato (2005). *La construcción social de la normalidad. Alteridades, diferencias y diversidad*. Buenos Aires. Centro de Publicaciones Educativas.

Vizcarra, Ivonne (2002). *La institucionalización de la equidad del género en el Estado de México y la Economía Política Feminista*. Universidad Autónoma de Bucaramanga, Colombia.

Yapu, Mario, coordinador (2006). *Pautas metodológicas para investigaciones cualitativas y cuantitativas en ciencias sociales y humanas*. La Paz. Pág. 5 – 115.

## **ANEXOS**

### **ANEXO 1. RELATOS DE VIDA**

#### **INTÉRPRETE DE LENGUA DE SEÑAS**

- Carmen Narvález
- 24 años de edad
- Estudiante de Trabajo Social de la Universidad Central del Ecuador
- Reside en la ciudad de Quito
- Asiste a la iglesia de los Testigos de Jehová
- Aprendió lengua de señas a sus 14 años, con el apoyo de una amiga sorda y otras personas sordas e hipoacusicas que pertenecían a los Testigos de Jehová.
- Su círculo de amigos por alrededor de 8 años fueron personas sordas, con quienes compartía y se sentía identificada.
- Trabajó como intérprete de lengua de señas en procesos formativos para jóvenes y adultos en el Programa Muchacho Trabajador por tres años.
- Se desempeña como intérprete bajo pedido o contrataciones especiales.

## **INTÉRPRETE DE LENGUA DE SEÑAS**

- Rocío del Carmen Cabezas Guerrero
- Edad: 55 años
- Acaba de concluir sus cuatro años como coordinadora técnico pedagógica y los últimos cuatro años como Vicerrectora del Instituto de Audición y Lenguaje INAL, reincorporándose como docente del área de Español Escrito a partir del período lectivo 2010-2011
- Secretaria de la Asociación Nacional de Intérpretes de Lengua de Señas Ecuatoriana, “ANISLEC”.
- Reside en la ciudad de Quito
- Su acercamiento a las personas sordas fue por medio de la docencia.
- Durante 29 años ha laborado como docente de niños y jóvenes sordos.
- A lo largo de estos años también ha mantenido contacto con la comunidad sorda, colaborando en actividades diversas tanto de índole educativo como también cultural organizadas por la ASEAI, por la Asociación de Sordos de Pichincha, por la Federación Nacional de Sordos del Ecuador FENASEC.
- Ha dictado charlas para docentes de personas sordas en ciudades como Quito, Ambato, Riobamba, Guayaquil.
- Las funciones de intérprete de lengua de señas ha realizado dentro del contexto educativo, como también en contextos sociales, judiciales, culturales, por pedido de empresas privadas y también públicas.

## **INTÉRPRETE DE LENGUA DE SEÑAS**

- Verónica Corral Delgado
- Edad 33 años
- Hija de padre y madre sordos
- Reside en la ciudad de Quito
- Intérprete y Asistente Administrativa del Sistema de Integración Laboral (SIL - CONADIS )
- Apoya en la Interpretación en el canal de televisión Estatal Ecuador TV en los noticieros y en la cadena semanal del Presidente de la República.
- Su acercamiento a la lengua de señas fue desde su niñez, sus padres fueron quiénes le enseñaron la lengua de señas, principalmente su madre.
- A sus 2 años de edad ya manejaba señas básicas para poder comunicarse con sus padres.
- A sus 4 años ya ejercía la profesión de intérprete para brindarles apoyo a sus padres.
- A partir de los 15 años servía con la interpretación para las personas sordas que necesitaban en los hospitales, en las instituciones públicas, trámites bancarios y de diversa índole.

## **ANEXO 2. ENTREVISTAS**

### **INTÉRPRETE DE LENGUA DE SEÑAS**

- Yajaira Elizabeth Escudero Pinos
- Edad 28 años
- Hija de padre y madre sordos, con una familia numerosa de personas sordas
- Reside en la ciudad de Quito
- Presidenta de la Asociación Nacional de Intérpretes de Lengua de Señas Ecuatoriana.
- Trabajo actual: Técnico Electoral 2 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL AREA DE COMUNICACIÓN SOCIAL
- A sus 3 años de edad más o menos ya sabía que sus padres eran sordos por lo que les hablaba en señas, su padre y madre fueron quiénes le enseñaban las señas.
- A sus 15 años tuvo su primera experiencia laboral, trabajando en el Instituto Tecnológico Israel, donde asistían personas sordas.
- Experiencia laboral basada en el trabajo cercano con la comunidad de personas sordas, respetando siempre sus decisiones, y en procura siempre de que el o la profesional en lengua de señas sea respetada como tal.
- Amplia experiencia en temas de política, convención de los derechos de las personas con discapacidad, movimiento asociativo, liderazgo, multiplicación de líderes.

## PERSONAS SORDAS

- Betty Tang
- 17 años de edad
- Estudiante del Instituto de Audición y Lenguaje (INAL)
- Participó del proceso formativo para jóvenes y adultos en el Programa Muchacho Trabajador, Centro POETA -Programa de Oportunidades para el Empleo a través de la Tecnología en las Américas.
- Perdió totalmente la audición a sus 7 años de edad a causa de constantes gripes
- Es la única persona sorda en su familia
- Es parte del Ballet Nacional Jacchigua
- Dentro de su familia se comunican hablando, dado que nadie maneja la lengua de señas y ella tiene un nivel muy alto de lectura de labios y comprensión.
- Al culminar sus estudios secundarios Bety tiene varias metas y anhelos: "Sobre mi futuro cuando termine mi colegio, es que yo quiero hacer en mi futuro es tener un buen título universitario, pero no sé en que carrera seguir porque tengo que ver cómo van las cosas, quiero ser buen ejemplo en mi vida con apoyo de mi familia, eso es lo que quiero".

## **PERSONAS SORDAS**

- Juan Pablo Guallichico
- 25 años de edad
- Culminó la secundaria en el Instituto de Audición y Lenguaje (INAL)
- Participó del proceso formativo para jóvenes y adultos en el Programa Muchacho Trabajador, Centro POETA- Programa de Oportunidades para el Empleo a través de la Tecnología en las Américas.
- Estudia la carrera de comunicación visual en la Autónoma de Quito
- Es parte de la Asociación de Sordos de ex alumnos del INAL
- Hijo de padre y madre sordos, con una familia ampliada de bastantes personas sordas
- Sordo profundo de nacimiento, recibió educación oralista, lo cual le facilita el relacionarse y comunicarse con las personas oyentes.



## PERSONAS SORDAS

- María Dolores González
- 29 años
- Culminó la secundaria en la Instituto de Audición y Lenguaje (INAL)
- Participó del proceso formativo para jóvenes y adultos en el Programa Muchacho Trabajador, Centro POETA - Programa de Oportunidades para el Empleo a través de la Tecnología en las Américas.
- Trabaja en la empresa de seguridad LAAR
- No participa en ninguna asociación o grupo de personas sordas
- Hija de padre y madre oyentes
- Sorda profunda de nacimiento
- Desde niña se le prohibió la utilización de la lengua de señas y se le presionaba por la utilización de la lengua oral
- A los 20 años de edad, con el apoyo de un amigo sordo le colocaron su seña de identificación, lo cual difiere de muchos sordos dado que es lo primero que hacen para identificarse
- A los 20 años de edad con la motivación de un amigo, inició su aprendizaje de la lengua de señas
- En su familia no utiliza la lengua de señas, por tanto nadie sabe la lengua. Es un acuerdo que solamente lo maneje con sus amigos/as sordos

## PERSONAS SORDAS

- Jorge Vega
- 25 años
- Culminó la secundaria en la Instituto de Audición y Lenguaje (INAL)
- Participó del proceso formativo para jóvenes y adultos en el Programa Muchacho Trabajador, Centro POETA - Programa de Oportunidades para el Empleo a través de la Tecnología en las Américas.
- Inicio sus estudios en la Escuela Politécnica del Ejército, ESPE, administración de empresas, sin embargo se retiró debido a las dificultades para comprender las clases y la dificultad de tener una intérprete de lengua de señas permanente.
- Es parte de la Asociación de Sordos de ex alumnos del INAL
- Hijo de madre y padre oyentes
- Sordo profundo de nacimiento, se comunica a través de la lengua de señas
- En su hogar solamente su madre sabe la lengua de señas, ella es el vínculo para comunicarse con el resto de la familia.
- Trabaja en Auto Seguros, del Banco del Pichincha
- Actualmente retomó sus estudios en la Universidad Central del Ecuador, la carrera de Tecnología e Informática, junto a otros compañeros sordos.

## PERSONAS SORDAS

- Vinicio Baquero Quirola
- 31 años
- Presidente de la Federación de las personas sordas del Ecuador, desde el 2005 y hasta el 2013.
- Antes era miembro de la asociación de sordos de ex alumnos y alumnos del Inal
- Trabaja en el SRI, 3 años, por comisión de servicios está trabajando aquí en la Federación por un año
- Casado con [...], es su esposa sorda, todavía no tiene hijos.
- Sus estudios secundarios los realizó en el Inal, se graduó y fue a la Universidad UTE, realizaba sus estudios en Ingeniería Informática, hasta 6to nivel, salió por problemas en la comprensión del inglés
- Después estudió diseño gráfico, en la UTE, se graduó hace dos años
- Su hermana mayor es casada tiene dos sobrinos, toda su familia es oyente, su tía que es viejita es sorda y sabe señas antiguas sin embargo comenta que conversa mucho con su tía. Su madre también sabe señas y es con ellas que se comunica.

## PERSONAS OYENTES

- Fernando Benítez Garzón
- Edad: 39 años
- Reside en la ciudad de Quito
- Su acercamiento a las personas sordas fue por un primo sordo, con quien residió por largo tiempo, y en su infancia compartieron muchos momentos en sus tiempos libres, en la actualidad mantiene contacto de vez en cuando.
- A lo largo de estos años ha mantenido contacto con la comunidad sorda.
- El manejo de la lengua de señas lo ha realizado dentro de los espacios de educación no formal.
- Profesor de computación en la asociación de sordos de Pichincha.
- Profesor de computación con software psicopedagógicos en el centro de aprendizaje infantil “El Parvulario” de Educación especial
- Experiencia laboral como instructor de computación en el SECAP
- Moderador del proyecto de sensibilización de la Ley y Derechos de las Personas con discapacidad organizado por el gobierno de la Provincia de Pichincha
- Coordinador en el desarrollo del proyecto de sensibilización de la Ley y Derechos de las Personas con Discapacidad
- Coordinador del evento nacional de Jóvenes Autogestores, con discapacidad intelectual: “Nuestras voces”
- Mediador de informática en el centro POETA – del Programa Muchacho Trabajador, que trabaja con jóvenes y adultos con discapacidad auditiva y física

## PERSONAS OYENTES

- Claudia Merchán
- Edad: 24 años
- Estudiante de Sociología 8vo nivel especialización Ciencias Políticas
- Reside en la ciudad de Quito
- Su acercamiento a las personas con discapacidad fue hace un año, al integrarse al equipo de trabajo del centro POETA del Programa Muchacho Trabajador.
- Mediadora de formación ciudadana del centro POETA, del Programa del Muchacho Trabajador, que trabaja con jóvenes y adultos con discapacidad auditiva y física.
- Maneja un 25% de Lengua de Señas, el motivo para aprender fue la necesidad de comunicación con l@s jóvenes y adultos sordos, que participaban en los talleres que desarrolla en el proceso formativo del PMT.
- La experiencia de compartir con personas con discapacidad auditiva ha hecho que el propósito de inclusión social sea consistente, frente a los retos que tenemos, sobre todo refiriéndome a la comunicación con las/los sordos que requiere de práctica y compromiso para ampliar el campo de conocimiento de la cultura sorda.

### ANEXO 3: GLOSARIO DE SIGLAS

- **OMS:** Organización Mundial de la Salud
- **CIDDM:** Clasificación Internacional de deficiencias, Discapacidades y Minusvalías
- **DINARIM:** Dirección Nacional de Rehabilitación Integral del Minusválido
- **INNFA:** Instituto Nacional del Niño y la Familia, actualmente INFA: Instituto de la niñez y la familia
- **UPIAS:** Unión de Impedidos Contra la Segregación
- **SSI:** Sistema de Señas Internacional
- **ANISLEC:** Asociación Nacional de Intérpretes de Lengua de Señas Ecuatoriana
- **CONAREP:** Consejo Nacional de Rehabilitación Profesional
- **CONADIS:** Consejo Nacional de Discapacidades
- **SIL:** Sistema de integración laboral para personas con discapacidad.
- **ASENIR:** Asociación Ecuatoriana para niños retardados
- **FASINARM:** Fundación de Asistencia Sicopedagógica para niños ,adolescentes y adultos con retardo mental
- **SERLI:** Sociedad Ecuatoriana pro Rehabilitación de los lisiados
- **ADINEA:** Asociación para el Desarrollo Integral del Niño Excepcional del Azuay
- **CEBYCAM:** Centro de Desarrollo Humano en Cultura y Economía Solidaria
- **FUNAPACE:** Fundación Nacional de Parálisis Cerebral
- **USAID:** United States Agency for the International Development
- **PMT:** Programa del Muchacho Trabajador
- **POETA:** Programa de oportunidades para el empleo a través de la tecnología en las Américas- Trust for the Americas.
- **ILS o Int.:** Intérprete de lengua de señas
- **PCD:** Persona con discapacidad
- **PS:** Persona Sorda
- **LS:** Lengua de señas
- **POM:** Persona oyente mujer
- **POH:** Persona oyente hombre
- **PSH:** Persona sorda hombre
- **PSM:** Persona sorda mujer